

**REVISTA DE LA ACADEMIA
DE
GEOGRAFIA E HISTORIA
DE NICARAGUA**

■ ■

TOMOS XXIV Y XXV—Nos. I—IV

■ ■

**MANAGUA, D. N., NICARAGUA, C. A.
ENERO A DICIEMBRE 1962.**

JUNTA DIRECTIVA
DE LA ACADEMIA DE GEOGRAFIA E HISTORIA
DE NICARAGUA

Presidenta.....	Doña Leonor García de Estrada
Vice-Presidente.....	Prof. D. Sofonías Salvatierra
Secretario.....	Doctor D. Ricardo Páiz Castillo
Vice-Secretario.....	Prof. D. Ignacio Fonseca
Tesorero.....	Dr. D. Felipe Rodríguez Serrano
Vocales.....	Dr. D. Andrés Vega Bolaños Dr. D. Santos Flores López Dr. D. Modesto Armijo
Vocal y Director de la Revista..	Prof. D. Luis Cuadra Cea

M I E M B R O S

Dr. D. Emilio Alvarez Lejarza	Dr. D. Jerónimo Aguilar Cortés
Dr. D. Manuel Castrillo Gámez	Dr. D. Antonio Barquero
Dr. D. Carlos Molina Argüello	Dr. D. Ramón Romero
Dr. D. Ernesto Mejía Sánchez	Sr. D. José Coronel Urtecho

La correspondencia para el Director de esta Revista diríjase al Apartado de Correos No. 412, Managua, D. N., Nicaragua, C. A.

REVISTA

DE LA ACADEMIA DE GEOGRAFIA E HISTORIA
DE NICARAGUA

Director: LUIS CUADRA CEA

Tomos XXIV y XXV - Managua, D. N., Enero a Diciembre de 1962 - Nos I - IV

¿QUIEN ERA WALKER?

POR

JOSE DOLORES GAMEZ



M A N A G U A , D . N .

1 9 6 2

-
- Primera edición:** Diario "El Cronista",
San Salvador sin fecha.
- Segunda edición:** Diario "La Tribuna", Managua,
Nicaragua, 1917.
- Tercera edición:** Revista de la Academia de
Geografía e Historia de Nicaragua,
Managua, D. N., 1962.

¿QUIEN ERA WALKER?

Por JOSE D. GAMEZ

William Walker (Hüilian Huócar) fué el último filibustero de renombre profesional en el siglo XIX. Como el abrojo, brotó entre las plantas escogidas y fué a proyectar negra sombra, y a salpicar lodo sobre la cuna de Washington. En la costa del Pacífico fué más generalmente conocido con el sobrenombre de **El Filibustero de Sonora**, y su nombre execrado y maldecido hasta el día dejó en pos de sí, en la tierra centroamericana de los lagos, el recuerdo inextinguible de un reguero de sangre, de incendios, saqueos, despojos y atropellos que relativamente puede parangonarse con el que dejó en las que fueron colonias españolas del Nuevo Continente, el paso del gran pirata de los mares, Sir Francis Drake, el bandido-caballero de Londres, ennoblecido y agasajado por Su Majestad Británica en premio de sus inauditas fechorías.

El pueblo norteamericano ha heredado el atavismo que, en nuestro modo provincial de decir pudiéramos llamar tiburonesco, y abortos de ese atavismo pudieron ser Walker y Drake; pues el primero, en los EE. UU., ocupa una línea similar paralela a la del segundo en Inglaterra, sin que ni el uno ni el otro simbolicen por esto el carácter nacional de sus respectivos países. El cornezuelo del centeno, respecto de este grano, es lo que Drake y Walker con relación a John Bull y Uncle Sam. Por lo menos así lo entiendo yo; y por ende me explico satisfactoriamente que bajo la robusta sombra de uno y otro hayan nacido y pudieran desarrollarse ese par de lechuguinos del crimen.

La cuna de William Walker fué mecida por las brisas del Estado de Tennessee, en la Confederación Norteamericana, y perteneció él a una familia acomodada. Su padre era un banquero escocés, que había emigrado a Tennessee desde 1820 en donde contrajo matrimonio con una dama de Kentucky, de apellido Norvel; William, el primogénito de aquella unión, nació en la Ciudad de Nashville, el 8 de marzo de 1824.

Quisieron sus padres hacer de William, un ministro de la iglesia presbiteriana, y durante su niñez fué educado con ese fin; pero él prefirió estudiar medicina. Habiéndose graduado en la Universidad de Tennessee, siguió algunos cursos de aquella ciencia en Edimburgo y viajó después durante dos años por Francia, Alemania, adquiriendo nociones de las leyes y las lenguas de estos países.

De regreso a Nashville abrió su oficina de médico, al parecer con poco éxito, porque después de una corta permanencia, quitó para siempre el rótulo de su puerta y se trasladó a Nueva Orleans a estudiar leyes. Al cabo de dos años fué recibido en el foro de Louisiana; pero ya fuese, dice Rocha, de quien tomo estas noticias en su mayor parte, que los clientes escasearan o porque no pudiera soportar el formulismo de la ley, dejó la abogacía antes de un año, como antes abandonara la iglesia y la medicina.

Sorpresa debe causar en nuestros días, en que la vida de un hombre resulta muchas veces corta para profundizar una carrera científica, que William Walker en tan pocos años hubiese coronado las de medicina y jurisprudencia; pero esa sorpresa desaparecerá, al saber que en aquella época y aún muchos años después se hacían las carreras científicas en los Estados Unidos a galope tendido si me fuese permitida esta frase.

Un distinguido escritor y pedagogo chileno el Presbítero don José Ignacio Víctor Eizaguirre que floreció a mediados del siglo pasado y anduvo en los Estados Unidos estudiando la enseñanza que se daba en aquel país, escribió y publicó un libro muy importante en el que dejó consignadas sus observaciones. De ese libro entresaco los siguientes conceptos, pertinentes al asunto de los diplomas conseguidos en corto tiempo por Walker.

“Notamos, aunque de un modo indirecto, que en los Estados Unidos la enseñanza se resiente de otro grave mal, cual es la precipitación. El mejor establecimiento de educación no es allí en concepto de la generalidad, el que adopta para sus alumnos los textos más selectos, ni el que reúne a esta ventaja la vigilancia asídua de los superiores sobre la moral de los inferiores: algo influirá tener a su frente profesores notables; pero ni es ésta aún sino otra, la cualidad que se prefiere para la instrucción en general; es la brevedad del tiempo. El establecimiento que proporcione un curso más breve, ese es el que tiene cualidad preferente para la elección y a esta causa debemos atribuir la superficialidad de que adolecen los estudios hechos en los colegios y universidades de los Estados Unidos.

“Los que estudian para abrirse una carrera profesional, bien sea como médicos, bien como abogados, terminan sus cursos en dos años a lo más; y este solo hecho bastará para conocer hasta qué punto llega aquella precipitación, o mejor dicho hasta dónde llega la superficialidad. Por disposición de las Asambleas de los Estados reside en casi todos los colegios el

derecho de examinar a sus estudiantes, y los diplomas expedidos por sus presidentes bastan para probar la aptitud de aquellos. Como los establecimientos de educación son una especulación, como otra cualquiera, sus directores, para conseguir mayor número de alumnos, tienen también por su parte que abreviar los cursos cuanto sea posible; de otro modo quedarían desiertos los colegios y la especulación caducaría. Ningún género de influencia ejercen las universidades sobre los colegios particulares así es que en cada uno se siguen los cursos, textos y reglamentos que son del agrado de su director. Cualquier individuo, sea quien fuere, es dueño de abrir una escuela o un colegio, sin que exista poder que baste a impedirselo, ni autoridad que tenga derecho para visitarlo sin el consentimiento de su director...".

"Cualquiera comprende a primera vista los perniciosos efectos de este conjunto de irregularidades que forman el sistema de educación en Norte América. Mas al Gobierno de cada Estado de la Confederación, tan positivista como sus gobernados, no le importa el mayor o menor aprovechamiento de los que se educan, tanto como las decenas de dólares que ha de pagar en Tesorería cada candidato por su título de abogado, médico, cirujano, ingeniero, o de la profesión en fin que haya abrazado".

Los informes del padre Eizaguirre se refieren a las mismas fechas en que Walker cosechaba sus diplomas universitarios por partida doble, y fácilmente se explica el motivo por qué no pudo ejercer sus dos profesiones con éxito, y cómo, a pesar de aquellos títulos, fué tan mal médico, como pésimo abogado, según lo demostró después en Nicaragua.

Poco después de haber cerrado su bufete de abogado en New Orleans, obtuvo Walker un puesto en la redacción del **Crescent**, y se entregó con todo el entusiasmo de un novicio a las tareas del periodismo, en las cuales, sin embargo, no duró tanto como pudiera pensarse por haberse contagiado de la fiebre de oro que en 1849 invadió los cerebros de los hombres en los Estados Unidos. Rápido en sus determinaciones, abandonó su puesto en la redacción del diario y se incorporó en una de tantas caravanas de aventureros que dirigían sus pasos a California, en busca del codiciado metal; habiendo llegado allá en 1850.

Pronto se convirtió en su nueva residencia, en uno de los editores del **San Francisco Herald**, afiliándose a la facción de la cual era jefe David C. Broderick. "Su estilo literario, dice James Jeffrey Roche al que también ocurro por noticias, se adaptaba bien al periodista de la época y del lugar, y el abogado Walker

se vió pronto en la necesidad de defender a Walker, editor del periódico, en un proceso en que se le acusaba por infracción de la ley; pero con todo, el abogado no pudo salvar al editor de la pena de algunos días de prisión y de una multa de quinientos dólares que le fué impuesta.

Las tendencias belicosas de Walker lo envolvieron también en una disputa de más serio carácter con un tal William Hix Graham, de Filadelfia, debido a la cual tuvo que apelar al desafío. Encontrándose los combatientes en un banco de arena, fuera de los límites de la ciudad, hiciéronse dos disparos sin resultado aparente; y cuando los padrinos se preparaban a dar nuevamente la voz de fuego, observó uno de ellos un charco de sangre a los pies de Walker.

El impávido duelista, herido en un pie, había amontonado arena con el otro sobre la herida, para poder así tirar otra vez sobre su adversario; pero los padrinos decidieron que el honor estaba satisfecho, y allí terminó el duelo. Después de esto, Walker abandonó el periodismo y durante corto tiempo volvió a ejercer la abogacía en Marysville.

En 1852 contaba Walker 28 años de edad. El mismo Roche, antes citado, dice, refiriéndose a esa fecha: "La naturaleza no fué pródiga con un hombre que aspiraba nada menos que a la conquista de un Imperio. Era de pequeña estatura, aunque bien proporcionado: medía menos de cinco y medio pies, y nunca llegó a pesar más de ciento treinta libras. Su cabello corto era fino, casi blanquisco; la cara pecosa y lampiña, tenía un aspecto pueril; la parte inferior de ella fea, casi vulgar; pero en cambio, su frente espaciosa y sus grandes ojos zarcos eran de una singular hermosura. Cuando se alteraba su frialdad ordinaria con las emociones de la ira o del acaloramiento, dilatábanse los ojos brillando con un fulgor gris, así como el de las aves de rapiña; el labio superior corto y delgado, se comprimía, y su voz de ordinaria baja y lenta se hacía aguda y breve. Jamás se le vió dar otras señales de emoción; pero éstas eran suficientes para reducir al bandido más feroz a una sumisión tan abyecta como la que muestra un loco delante su guardián. Añádese a esto un lenguaje sumamente comedido, una moralidad de asceta y notoria templanza en los hechos y las palabras, y sabremos del hombre exterior tanto como los millares de subordinados que le amaron, lo temieron y murieron por él".

El que así describe a Walker es un filibustero compañero y panegirista suyo, que lo mira al través de su afecto; otros contemporáneos de los Estados Unidos, que no le quisieron, lo

describían en 1856 así: un hombre de cinco pies de alto, de muy vulgar apariencia, pelo casi rojo, limpio de aladares y bigotes, con los huesos de los carrillos muy prominentes, frente angosta y mirada torva. He aquí en cuanto a su persona; pues en cuanto al traje, a veces usa un paletó azul pero más comúnmente una blusa de franela azul, paletó negro, botas, sombrero a la Kosuth, ceñidor y espada. A no ser por esta espada, se le tomaría por el hombre más insignificante del mundo, por un mercachifle de los peores barrios de Nueva York”.

Yo medio recuerdo a Walker, pues pasaba con frecuencia por la acera de la casa de don Pedro Rouhaud en que estuve asilado con mis padres en los primeros días de la toma de Granada. Era realmente de baja estatura, de cara muy lampiña y sembrado de pecas cual un huevo de pavo, de ojos zarcos de mirada imponente y ancha y despejada que limitaban dos cejas espesas de color oscuro y algo separadas entre sí y de una fisonomía grave, más bien triste que alegre. A pesar de la afirmación de Roche, de que sus cabellos eran de un color rubio casi blanco, entiendo que eran de un color oscuro, no estoy cierto si rojo o castaño.

Solía vestir en aquéllos días un terno negro-azul de paletó que le llegaba a medio muslo, chaleco cerrado hasta el pecho y pantalones largos y estrechos. Su sombrero de fieltro era de alas proporcionadas y no llevaba consigo ningún botón ni distintivo militar. Nunca las apariencias se encontraron más en pugna con la realidad como en aquella personita de mala muerte, que muchos que sin duda recordaban la historia de la Papisa Juana, llegaron a creer fuese una hembra disfrazada; creencia que confirmaba la circunstancia excepcional de su retraimiento de toda intimidad con las mujeres.

Se dice que en Marysville logró adquirir Walker alguna clientela como abogado; pero que urgido por su espíritu inquieto y su carácter aventurero, volvió a cerrar su bufete y estuvo viajando hasta llegar a Sonora en momentos en que la primera expedición del Conde Boulbón se aproximaba a un desenlace fatal. No siendo ya abogado, ni médico, ni editor de periódico, regresó a California con ensueños de marciales glorias, todavía en embrión.

“Ya se hablaba, dice Roche, del **coronel** Walker. La concesión de grados militares, fundada tan sólo en la cortesía popular, era un curioso flaco de los caballeros del Sur que pertenecían a la antigua escuela. No se sabe si este título precedió a su ascenso en la carrera militar efectiva o si coincidió con él. Los

varoniles colonos de California no examinaban los títulos ni se preocupaban de los antecedentes de sus compañeros. El que pretendía poseer un grado militar debía sustentar con hechos tangibles sus pretensiones, y así debía acreditar William Walker, el suyo. La mente de William Walker tan fantástica y novelera, ardía sin consumirse, como el monte Sinaí de la leyenda hebrea, con el fuego de sus nuevas ilusiones de conquistador predestinado. Atizaba aquel fuego con el estudio de la vida y los hechos de los conquistadores españoles en el suelo americano, y cual otro caballero de la Mancha con la caballería andante, encontraba emulación en el puñado de heroicos paladines que a fuerza de audacia y valor se adueñaron de todo un Continente.

En principios del año 1852, según lo refiere él mismo, logró en Auburn, Placer County, California, lanzar por primera vez a la vía práctica la idea de una expedición sobre la frontera de Sonora, para establecer allí una colonia militar con el filantrópico objeto de proteger aquel Estado de los ataques frecuentes de los indios apaches; pero llevando realmente en mira poner pie en el territorio vecino y tomar expansión enseguida, según lo permitieran las circunstancias posteriores. Varias personas suministraron fondos con los cuales fueron enviados dos agentes a Guaymas, a obtener una concesión de terrenos que estuvieran inmediatos a la antigua ciudad de Arispe, con el compromiso de defender la frontera de las invasiones de los indios. Estos agentes llegaron a Sonora precisamente después que el Conde Ruasset de Boulbón se había comprometido a establecerse con varios centenares de franceses en las inmediaciones de la mina de Arizona, y cuando el Gobierno del Estado de Sonora descansaba confiado en que los franceses harían el mismo trabajo que solicitaban los americanos. La misión se frustró por ese motivo; y como a continuación se presentó el Conde, hubo que desistir del proyecto concedido en Auburn. Pero el Gobierno Local de la Jurisdicción en que se estableció la colonia francesa, o, mejor dicho, las personas allegadas e influyentes de la Administración hostilizaron a Rausset de Boulbón por motivo de hallarse interesados en un reclamo entonces pendiente contra la mina que había sido objeto del contrato; y esto y ciertas intrigas de otros mexicanos lanzaron a los franceses a la revolución; pero después, pensándolo mejor, entraron en un arreglo y salieron del país.

El Conde Gastón Raoul de Rausset de Boulbón era un joven noble francés, nacido en Aviñón en 1817, soldado y aventurero **Chasseur d'Afrique**, duelista, periodista y soñador, que había llegado a California en busca de oro, en donde se esta-

bleció en 1850. Boulbón creyó ver en el rápido desarrollo de California una amenaza para México, a cuyo Gobierno propuso en 1852 la formación de una Colonia Francesa en el Estado de Sonora, que pudiera servir a modo de barrera entre las dos Repúblicas vecinas, por ser Sonora aquella parte de México que colindaba por el Sur con el Estado norteamericano de Arizona. El Presidente de México autorizó a Boulbón para que llevase adelante su proyecto, y en 1852 desembarcó en Guaymas, el Golfo de California, con 260 franceses bien armados. El pretexto ostensible de Boulbón para invadir en aquella forma un territorio ajeno, era su contrato con el Presidente, conforme al cual sus emigrantes estaban pagados para proteger a los demás extranjeros que trabajaban en la mina Restauradora, contra los ataques de los indios apaches del Estado de Arizona; siendo indudable, según el decir de un escritor americano, que detrás de Boulbón se hallaba el Gobierno Francés, el cual se proponía hacer en pequeña escala lo mismo que intentó más tarde Maximiliano, apoyado por Luis Napoleón. Poco después de su retirada que aprovechó Walker, escribía a un amigo de París: Los europeos se preocupan del desarrollo de los Estados Unidos, y con razón. Salvo que sean desmenbrados o que se establezca un poderoso rival cerca de ellos, América será dueña inevitable del Mundo. Dentro de diez años Europa no se atreverá a disparar un tiro sin su permiso. En estos momentos se preparan 50 americanos para embarcarse con destino a México y talvez van a la victoria.

Aquellos 50 americanos eran los mismos que encabezaba Walker. Este había hecho un ofrecimiento a Boulbón, que se hallaba en San Francisco, para que ocupase un puesto subalterno en la expedición que proyectaba, y no aceptó. Dos años después, volvió Boulbón con una expedición filibustera e intentó apoderarse de Sonora; pero cayó prisionero y fue fusilado en 1854.

Cuando se supo en California la salida de los franceses que estaban en Sonora, fue invitado Walker por sus asociados de Ausburn a tomar a su cargo el antiguo proyecto de la Colonia Militar, y marchó en seguida, en junio de 1853, acompañado de su socio primitivo Mr. Henry P. Walkins, a solicitar ambos del Gobernante de Sonora una concesión que les permitiera dar protección a las ciudades y aldeas fronterizas, contra los ataques de los indios, que eran su caballo de batalla.

Refiere Walker, que antes de su salida tuvo el cuidado de proveerse de un pasaporte extendido por el Cónsul de México en San Francisco, para llegar a Urés; pero les sirvió de poco en su llegada a Guaymas, porque al día siguiente fué llamado al despacho del Prefecto, en donde después de sufrir un largo in-

terrogatorio, le prohibieron que continuara su viaje al interior y se negaron a visarle el pasaporte que llevaba. En presencia de aquellas dificultades, tan al principio de su carrera, determinó Walker regresar a California; para cuyo efecto se trasladó a bordo de un buque, en el cual se hallaba esperando la partida, cuando fue mandado a notificar por el Prefecto, de que el Gobernador de Sonora ordenaba que le fuese visado su pasaporte y se le permitiese pasar adelante. El mismo correo que condujo aquella orden del Gobernador Gándara para el Prefecto Navarro, llevó también la noticia de que los apaches habían asaltado una casa de campo a pocas leguas de distancia de Guaymas, asesinando a los hombres y niños y llevándose consigo a las mujeres para someterlas a una esclavitud peor que la muerte. Los indios, al retirarse, dejaron dicho que pronto visitarían la Ciudad de Guaymas, cuyo decir produjo tal terror en sus habitantes, que se mostraron entonces dispuestos a aceptar a cualquiera que les diera garantías contra sus salvajes enemigos. Varias mujeres del lugar fueron a su vez a buscar a Walker y a suplicarle que regresara a California y volviese trayendo americanos con qué poder rechazar luego a los apaches.

Lo que vió y oyó Walker en Guaymas, lo afirmó en el convencimiento de que, llevando un cuerpo relativamente pequeño de americanos, podría ocupar una posición estratégica en la frontera de Sonora, desde la cual le sería fácil dar protección a las familias contra los indios; acto que, según dice él, creía "humanitario al par que justo, fuese o no de la aprobación del Gobierno de México, "La Sonora del Norte —agrega Walker—, se hallaba en realidad más bien sujeta al dominio de los apaches que bajo el de las leyes mexicanas; sucediendo que las contribuciones de los indios se cobraban con mayor regularidad que las del colector de tasa. El estado anómalo de aquella región proporcionaba la mejor defensa a cualquier americano que llevase por objeto establecerse allí sin el consentimiento formal de México; y aunque parecía posible que el establecimiento de una Colonia cerca de Arispe **produjese cambios políticos, se habrían justificado desde luego con la excusa de que era preferible una organización social que se afianzase de cualquier manera, a la que entonces existía, en la cual los individuos y las familias quedaban a merced de los salvajes**".

No parece ser cierto, si hemos de creer a Jeffrey Roche, que las negociaciones de Walker tuviesen mejor éxito que las anteriores de 1852, ni que los celosos y desconfiados mexicanos lo estimulasen en manera alguna, a pesar de la amenaza de los apaches en Guaymas. No obstante, Walker y unos pocos

amigos resolvieron emprender la conquista de los Estados Occidentales de México, a despecho de las grandes dificultades que presentaba, suficientes para descorazonar a los hombres más atrevidos. El Gobierno de los Estados Unidos se mostraba resueltamente hostil a toda empresa filibustera: Sonora, de seguro, no acogería con benevolencia a libertadores cuya ayuda no había solicitado, y la mala voluntad notoria de los capitalistas americanos para suplir el nervio de la guerra ilegal, persistía en los círculos financieros, formados por gente poco aficionada a románticas aventuras. Walker, sin embargo, contaba en otros círculos con amigos entusiastas que le alentaban, especialmente entre los naturales de los Estados del Sur de la Confederación Americana, entre los cuales se le reconocía como partidario sincero y hasta fanático de la esclavitud de los negros.

Al llegar aquí, creo necesaria una digresión que haga más comprensible toda la grande importancia que en aquella época tenía para Walker la amistad de los hombres del Sur y la causa de la esclavitud de los negros. Para esto entresacaré algunos conceptos de la historia particular de los Estados Unidos, tomándolos de un acreditado escritor moderno.

Hacía mucho tiempo que germinaba en los espíritus una gran rivalidad entre los Estados del Norte y los del Sur, rivalidad que tenía su origen en la divergencia de intereses, de ideas y de costumbres, y que halló al fin su punto de partida en la cuestión de los esclavos.

Durante más de medio siglo habían formado los hombres del Sur el partido dominante en el Gobierno de la Unión, hallándose en posesión de grandes propiedades con plantaciones de caña de azúcar y de índigo, con campos de arroz y de maíz, con vastas vegas, destinadas al cultivo del algodón y del tabaco, cultivo que hacían por medio de esclavos; vivían con gran comodidad y ostentación, pudiendo adquirir por tanto una educación distinguida.

La mayor parte de los hombres políticos que brillaban en los Estados Unidos por su talento y por su inteligencia y en el extranjero por sus formas elegantes y su afable trato, eran casi todos propietarios del Sur. La Virginia, que en otro tiempo había producido a un Washington, y en la que después de la fundación de la República, se había adoptado un régimen señorial y aristocrático, fué designada como "la patria de los Presidentes americanos"; y, en su calidad de ricos productores, eran considerados en el mundo comercial y financiero como gente respetable". El aumento territorial de los Estados Unidos con la Loui-

siana que les había cedido Francia, y con la Península de La Florida que habían adquirido de España, había aprovechado principalmente a los Estados del Sur, y había aumentado su poder. Pero desde la segunda década del siglo décimonono, se manifestó en el Congreso una oposición contra la preponderancia de dichos Estados.

Mientras tanto, la mayoría de los inmigrantes europeos, que acrecentó extraordinariamente la población nacional, se dirigió con preferencia hacia el Norte, en donde era más fácil la adquisición de pequeñas propiedades, en donde el trabajo era honrado, y en donde, a consecuencia de la variedad de industrias, hallaba el hombre hábil y activo más fácilmente un medio de ganar su subsistencia que en el Sur, en donde la naturaleza de la propiedad y de la industria agrícola hacían más difícil el establecimiento de colonias libres, y de donde alejaba a los europeos una repugnancia instintiva hacia el sistema negrero y el menosprecio del hombre de poca fortuna que se veía obligado a trabajar. Así fué cómo el Sur, que se vió amenazado de quedar atrás y de perder su preponderancia, procuró con empeño, cuando se verificó la extensión del territorio federal hacia el Oeste, atraer los Estados nuevamente fundados, a su organización y a su cultura y dar más extensión al sistema de los esclavos, que formaban la base y la condición fundamental de su existencia, con arreglo a las formas y a las tradiciones usadas hasta entonces.

Aquellas tendencias contradictorias se manifestaron por primera vez cuando el Missouri pidió que se le admitiese en el número de los Estados de la Unión. Un partido considerable sostuvo en el Congreso que no debía considerarse la entrada del nuevo Estado en la Unión, sino con la obligación de que prohibiría en él la esclavitud. Dos años duró la lucha respecto de esta importante cuestión de principios, pero al cabo triunfaron los hombres del Sur, pues por el Acta de conciliación de Clay, que se conoce con el nombre de **COMPROMISO DEL MISSOURI**, debía tolerarse la esclavitud en este territorio, sin que en lo sucesivo pudiera tolerarse en ningún otro Estado que se formara al Norte del 36º de latitud; siendo así como fué redactada en 1820 la Constitución Política de San Louis, y como también entró el Missouri en el rango de los Estados esclavistas. Bajo iguales condiciones entró en la Federación de los Estados Unidos la Provincia de Texas, que se separó de México en 1845; formando desde aquella época los Estados esclavistas un todo completo; y como la Constitución Federal estipulaba la extradición judicial de los esclavos fugitivos, los plantadores y los productores de algodón tenían garantizadas sus propiedades, mientras no se modificase la Constitución.

Todavía conservaron los del Sur la preponderancia durante muchos años, a pesar de la oposición de los abolicionistas que pedían la supresión de la esclavitud en nombre de la Humanidad, de la Religión y de la Política, y la de los **freesoilers**, que pretendían que no se introdujese la esclavitud en los territorios que pasasen en lo sucesivo a ser Estados de la Unión. Para poder hacer frente a los enemigos de la esclavitud, que se habían aliado en los últimos tiempos al gran Partido de los **Republicanos**, hicieron los esclavistas causa común con los **Demócratas**, los defensores de la esclavitud en los Estados y Territorios, de los que formaban parte muchos ricos, y muchas personas de la clase del pueblo que vivían en cierta dependencia. Con su concurso pudieron colocar legalmente en las elecciones presidenciales a la cabeza del Gobierno a su candidato, y tener de este modo la absoluta dirección de los negocios, puesto que los Ministros y demás funcionarios eran siempre elegidos en el mismo Partido a que pertenecía el Jefe del Estado.

Las discusiones de la prensa tomaban más calor cada día, sosteniendo cada Partido sus ideas. Entre los Republicanos del Norte era también cada día más numeroso el Partido de los que escribían sobre su bandera la abolición de la esclavitud en toda América, y procuraban propagar sus doctrinas en la prensa, en la cátedra y en las reuniones públicas. Su Capital era Boston, la Metrópoli de la Libertad y de la inteligencia. Su número y su ascendiente moral aumentaban todos los años con los emigrantes europeos, bastante numerosos, porque por variada que fuese la población que afluía al Nuevo Mundo, por su educación, sus opiniones y su posición social, hubiera sido muy difícil hallar entre ellos defensores y partidarios de la esclavitud. Hacía mucho tiempo que en Europa, y particularmente en Alemania, había maldecido la opinión estas instituciones; con la literatura humanitaria, con la fuerza moral de la filosofía, con las consideraciones religiosas elevadas, había penetrado en todas las clases, como un axioma indestructible, la concepción de una humanidad abrazando en sí todas las razas: la piedra fundamental de la civilización moderna era la idea filantrópica que proclamaba la igualdad del género humano en todas las funciones y en todos los destinos de la vida. El Partido de los abolicionistas y de los **freesoilers** hallaba entre los emigrantes partidarios tan celosos de su causa, como los esclavistas decididos adversarios; y como los nuevos colonos iban a establecerse principalmente a los Estados del Oeste, fué allí dónde se formó muy pronto el principal foco de la agitación.

Con la emigración creciente se multiplicaron también las relaciones intelectuales entre Europa y América del Norte; au-

mentó el número de viajeros; muchos jóvenes americanos visitaron las universidades alemanas y llevaron a su Patria nuevos conocimientos y nociones filosóficas. Estas y otras causas reforzaron desde 1840 a 1860 la oposición contra el sistema esclavista, y pronto estalló en todos los puntos del Norte con igual intensidad.

Pero a medida que los ataques fueron más violentos y más apasionada la lucha, persistieron los hombres del Sur con más tenacidad en lo que llamaban su derecho de propiedad. A las predicaciones de los abolicionistas opusieron un régimen de terror, que tuvo por consecuencia más de una brutalidad salvaje.

Después que se hubo abolido por el **bill** de Kansas-Nebraska del 24 de Octubre de 1854, el "Compromiso de Missouri", y se hubo proclamado el principio de que la adopción o exclusión de la esclavitud en los Territorios dependía de la voluntad de los habitantes sin tener para nada en cuenta la situación geográfica del País, el Kansas y los Territorios inmediatos al Estado del Missouri fueron teatro de violentas luchas y de ataques hostiles entre los esclavistas y los "**freesoilers**". Cuando estos últimos consiguieron la victoria y se pusieron de acuerdo para hacer que entrara el Kansas en la Unión como Estado libre, los Demócratas y los hombres del Sur pusieron en juego todos los medios para hacer que fracasase este propósito. Con el auxilio de los vagabundos y de los aventureros, que enviaron por bandas al Kansas, intentaron provocar una nueva votación, siendo el país presa de sangrientas querellas y llegando hasta quemar los edificios públicos en Lawrence, que era la nueva Capital. El Partido esclavista no consiguió la victoria, pero fué bastante poderoso para aplazar toda decisión.

Conquistar nuevos territorios y por el mismo hecho **extender el área** de la esclavitud, eran proyectos que debían ser mirados con simpatía por todo el Sur, sobre todo cuando la admisión de nuevos territorios en el Norte amenazaba destruir la supremacía sudista en el Gobierno nacional. Preocupaciones de grupo o de partido, intereses personales y quebrantos políticos llevaron a los Estados esclavistas a preocuparse de la nueva y creciente amenaza. Iguales sentimientos, avivados por largos años de inferioridad política, movían a los Estados del Norte.

El conflicto era inminente y merecía el calificativo de inevitable que se le daba entonces. Largos años de acaloradas discusiones hacían imposible un arreglo; y fue durante tales circunstancias, cuando Walker pudo invocar con toda confianza la simpatía de los ricos e influyentes propietarios de esclavos en fa-

vor de una cruzada que tenía por objeto extender su sistema favorito. Pudo hacer un llamamiento a los atrevidos aventureros de todas clases, alucinándolos con la peligrosa fascinación de su proyecto, particularmente a los californianos, en virtud de la hostilidad hereditaria de éstos contra los mexicanos y del desdén que les inspiraban. Por otra parte, ofreció a los que emigrasen a Sonora una recompensa de quinientos acres de tierra por cabeza y un salario de cuatro pesos diarios por sus servicios militares. Se adquirieron armas y municiones y se presentaron emigrantes de facha belicosa; contratóse un bergantín y se fijó el día de la salida. Así las cosas durante el mes de Julio de 1853, la autoridad embargó la nave; pero tres meses después, aleccionados por la experiencia, los expedicionarios dieron sus pasos con tanto sigilo que lograron embarcarse en número de 45, inclusive Walker, y zarparon en la barca **Carolina**, yendo a desembarcar al cabo de San Lucas en la Baja California, el 28 de Octubre; permaneciendo allí un corto tiempo antes de continuar su viaje adelante.

El 3 de Noviembre se apoderaron de la Ciudad de La Paz, capturando en ella al Gobernador Espinoza; tres días después tomaron también prisionero al Conoel Mexicano Rebolledo, sucesor de Espinosa en la Gobernación, que llegó confiadamente en un buque, ignorante de la presencia de los filibusteros.

Dueño Walker del Gobierno y de los archivos convocó al pueblo a elecciones, en las cuales resultó electo Presidente por unanimidad de votos. Los pueblos no son jamás ingratos con sus libertadores cuando éstos le ponen el pie sobre el cuello. Walker, además, no tuvo competidores para su honroso cargo.

Diez de los filibusteros fueron nombrados para el despacho de los negocios civiles, militares y navales, y treinta y dos conservaron el carácter de simples ciudadanos por no haber más destinos en la infantil República. "Nuestro Gobierno, —dicen que escribía el Presidente— se ha instalado sobre base sólida y segura." Walker había llegado a su apogeo; y todos aquellos procedimientos, por pueriles que parezcan hoy, significaban para él la solemne iniciativa de instituciones libres y de un glorioso porvenir para la nueva Patria. Lanzó enseguida una pomposa proclama y junto con ésta una solemne declaración de Independencia Nacional.

Dos meses después Walker, que iba en volandas a la cima de su gloria, anexó en el papel la Provincia limítrofe de Sonora y cambió el nombre de la nueva República de La Paz, por el de **Repúblicas de Sonora**, incluyendo en ésta el Estado del mismo

nombre y el de Baja California; todo esto, sin haber puesto nunca los pies en esta parte de sus nuevos dominios.

Mientras tanto, sus amigos, asociados y agentes de California, perdían el juicio con tan estupendas noticias y se movían activamente para auxiliarlo con eficacia. En San Francisco se abrieron oficinas de enganche adonde acudieron los desesperados, los aventureros, los perdidos de todas partes del Mundo; burlando o adormeciendo la acción del Gobierno Federal para contrarrestar la recluta, que fue de doscientos o trescientos hombres.

La tarde del 7 de Diciembre de 1853 fue la fecha fijada para la reunión de los reclutas en el Cuartel General. Los caballos y carros estaban listos, y pronto estuvieron a bordo de la barca **Anita** las provisiones y pertrechos de guerra. Antes de media noche terminó el embarque, y la nave salió fuera del puerto conducida por un remolcador, en el que varios marineros de la barca escaparon furtivamente, antes de soltar las amarras, sin que fuese notada su desertión sino cuando la **Anita** navegaba airosamente en aguas del Pacífico.

Los expedicionarios celebraron su partida con una alegre francachela a bordo, en tanto que la barca cabeceaba en el Océano y el capitán renegaba de su fugitiva tripulación y del bullicioso cargamento. Luego sopló viento, y una ola poderosa barrió la cubierta, llevándose una docena de barriles de carne de puerco y causando una fuerte avería en el costado del barco. Los filibusteros despertaron al día siguiente con la cabeza fresca, pero mareados y algunos de ellos que habían sido marineros prestaron su ayuda, que fue bien necesaria porque la nave había arrastrado el ancla y bastantes brazadas de cable durante la noche, debido a que los desertores se cuidaron poco de levantarla.

A su llegada a San Vicente, donde acamparon, y mientras recibían la orden de marcha, se entretuvieron saqueando los ranchos dispersos del lugar, y por medio de requisas forzosas se procuraron caballos, pagándolos con vales de la República de Sonora. Allí ejerció Walker por primera vez su terrible disciplina de filibustero, tan temida después por hombres que no tenían miedo a nada, ni divina ni humana. Le cederé la palabra, para conocer la verdad del hecho, tal como él lo apreciaba.

“Varios soldados, dice, tramaron una conspiración para desertar y saquear en seguida las haciendas de ganado que se encuentran en el camino de la Alta California, pero fueron denunciados por uno de sus cómplices y juzgados por una Corte

Marcial que los declaró culpables y los sentenció a ser pasados por las armas. Una ejecución militar es una buena experiencia para probar la disciplina, porque no hay deber más repugnante para un soldado, que el de quitarle la vida al camarada con quien ha compartido los peligros y privaciones de su penoso servicio. En esta ocasión se hacía también más difícil el cumplimiento de ese deber, porque el número de los americanos era pequeño y cada día se iba disminuyendo; pero por penoso que fuera aquel deber, los hombres a quienes se encargó de la ejecución, no titubearon en cumplirlo, haciendo que las desgraciadas víctimas de la ley expiaran con la vida su delito, en aquel lugar donde podía fácilmente compararse el diferente modo con que el Gobierno Mexicano cumplía con su obligación de proteger a la sociedad.

Jeffrey Roche, cuya relación he venido siguiendo, refiere el mismo suceso con alguna variación. Una docena de los más audaces forajidos del campamento, urdieron el proyecto de volar el almacén de pólvora en la noche y huir en seguida con todo el botín que pudiesen recoger durante la confusión del momento. Sujetóse el caso a un improvisado Consejo de Guerra, que condenó a dos de los cabecillas a ser fusilados, sentencia que fue inmediatamente ejecutada. Otros dos fueron azotados en público y a tambor batiente arrojados del campamento. En seguida pasó Walker revista a su gente, le habló al alma y dejándolos en libertad de retirarse, mandó que todos los que desearan seguir bajo sus órdenes, levantasen los brazos. Los cuarenta y cinco voluntarios antiguos que le acompañaban, así lo hicieron junto con algunos de los pasajeros de la **Anita**: los otros se echaron el rifle al hombro y se preparaban a dejar el Campamento, cuando Walker encarándose con ellos les mandó con calma que entregaran antes las armas, orden que obedecieron después de corta vacilación; permitiéndoseles en seguida largarse.

A continuación fue dada la orden de emprender la marcha hacia Sonora por los senderos montañosos que rodean la cabecera del Golfo de California, después de haber enterrado en lugares ocultos las armas y municiones de los desertores. Durante la noche desertaron dos hombres más y se unieron a los indios que hostilizaban la pequeña tropa a cada paso.

Comenzaron las penalidades de la campaña: en balsas tuvo que ser cruzado el Río Colorado; las enfermedades y la deserción aclaraban las filas; los heridos morían por falta de cuidados, pues no tenían una sola caja de instrumentos de cirugía y había que extraer las puntas de las flechas con las baquetas de los fusiles; todas las mañanas se notaban nuevas bajas; las pro-

visiones se redujeron a unos pocos barriles de carne de puerco, y llegó a ser tan crítica la situación que dos soldados se disputaron un puñado de maíz tostado, y uno de ellos mató al otro en la contienda; las ropas se habían convertido en harapos y por último, hasta el Presidente de Sonora, con un zapato en pie y en el otro una bota, no la pasaba mejor que sus compañeros. Reunidos un Consejo de Guerra se resolvió regresar a San Vicente, lo cual se hizo en seguida a pesar de que los mexicanos los acosaban por los flancos y a retaguardia y mandaban a gozar de mejor vida a los rezagados.

De regreso, al cruzar las montañas, estuvieron los filibusteros a punto de ser exterminados en un desfiladero, que tenía en el centro una planicie de media milla de ancho, con una estrecha entrada en sus extremidades, en la cual se encontraron con los indios que les hicieron un fuego graneado por el frente y los francos. En tan apurado trance demostró Walker su calma y competencia, pues dejó ocultos en la maleza a doce hombres a las órdenes del joven teniente P.S. Véeder, que se había distinguido en la campaña y él retrocedió con el resto de su gente hacia la entrada del valle que estaba cerrado ya por el enemigo, el que los recibió con una descarga mal dirigida de balas y flechas. Al propio tiempo, los que guardaban la otra entrada corrieron a juntarse con sus amigos para atacar a los filibusteros por el flanco; pero al pasar por la emboscada de Véeder, este les hizo una mortífera descarga a quema-ropa sin desperdiciar una bala; mientras Walker, con certera puntería, les hizo otra descarga terrible, que huyeron despavoridos y abandonaron sus posiciones. Ambos destacamentos unidos pasaron entonces por el desfiladero antes de que los atónitos naturales pudieran rehacerse para volver a la carga.

En San Vicente, donde en el mes de Marzo había dejado Walker un piquete de diez y ocho hombres para custodiar el cuartel, no encontró ni uno sólo; doce habían desertado y los demás inconscientes del peligro habían sido sorprendidos por una patrulla de jinetes mexicanos, lazados y torturados hasta la muerte. Tantos reveses fueron causa del fracaso final de la expedición filibustera, pues aguardar refuerzos de California, aún dado el caso de obtenerlos, de nada le habría servido porque sólo contaba ya con 35 hombres, que carecían de todo, excepto de armas y municiones de guerra. En varios lugares habían enterrado cajas con carabinas y pistolas; ocho cañones fueron clavados en San Vicente y cien cuñetes de pólvora quedaban escondidos en las riberas del Río Colorado. Walker estaba convencido de que su intervención era mal recibida por los hijos del

País y de que sólo con un fuerte ejército de ocupación, respaldado por una gran potencia, podría realizar su ensueño de conquistar a México. Resolvió entonces abrirse paso por la fuerza y a marchas redobladas hasta lograr la frontera de California; pero entre él y esa salvación estaban los mexicanos guardando los desfiladeros, mientras los indios que los acompañaban permanecían escondidos en los flancos.

El Coronel Meléndez, que mandaba las fuerzas mexicanas en San Diego, a tres millas de la línea divisoria, envió un parlamentario con bandera blanca, a ofrecer a todos los filibusteros, con excepción del jefe, un salvoconducto para que se repatriasen tranquilamente; pero aquellos hombres que durante un año habían combatido y pasado hambre con Walker, no quisieron abandonarle a tres millas de la Patria. Pidió entonces Meléndez, al Comandante de las tropas de los Estados Unidos que guardaban la frontera, ordenar a Walker su rendición; mas se negó, manifestando que él no podía cruzar la línea fronteriza sin cometer una violación del territorio neutral, y que, en el suelo mexicano, él no ayudaría ni tampoco se metería para nada con el Presidente de Sonora; pero que si pasaba al de los Estados Unidos tendría mucho cuidado de que ningún mexicano, ni tampoco indio alguno lo siguiese. De acuerdo con esta declaración, formó su tropa en la línea divisoria y aguardó el resultado.

Meléndez se dió cuenta de que era llegado el momento de dar el ataque final, al mismo tiempo que Walker, cuya única salvación se cifraba en poder pasar la frontera para lo cual discurría una estratagema. Dejó media docena de sus mejores rifles ocultos detrás de las rocas para que le cubriesen la retirada, y abandonadas y a la vista sus caballerías respectivas; y cuando Meléndez cargó, Walker fingiéndose derrotado, emprendió una fuga simulada. Meléndez y sus mexicanos, que vieron abandonados seis caballos sin jinetes en la garganta de la Sierra, se lanzaron a todo galope a tomarlos, dejando a los indios aliados el cuidado de seguirlos como pudieran y cayendo así en la emboscada, de la que escaparon aterrorizados, porque habían sido tomados entre dos fuegos y en un pasaje muy angosto.

Media hora después, 34 hombres harapientos, casi desnudos y famélicos, que representaban el Presidente, Gabinete, Ejército y Marina de la República de Sonora, pasaron la frontera y se rindieron en calidad de prisioneros de guerra al Mayor Mackinstry del Ejército de los Estados Unidos, en San Diego, California, el día 8 de mayo de 1854 trigésimo aniversario del nacimiento del Presidente Walker.

Bajo la palabra de presentarse al General Wood, Comandante del Departamento del Pacífico, fueron los filibusteros enviados por barco de vela a San Francisco, en donde se juzgó a su Jefe por violación de las leyes de neutralidad de los Estados Unidos. El Tribunal lo absolvió.

Me he extendido refiriendo el episodio de Sonora, porque corresponde especialmente a la Historia de México, está tan enlazado con la vida de Walker a quien hay que conocer bien para apreciar su obra en Nicaragua, que he creído conveniente exhumarlo del olvido en que yacía.

Walker regresó de Sonora vencido, pero no descorazonado. Por el contrario, se sentía orgulloso de la prueba y creía haber demostrado que tenía grandes dotes de caudillo; satisfaciéndole más la aureola de terror que acompañaba su nombre en toda la Costa del Pacífico y que no dudaba le serviría más tarde en sus nuevas aventuras.

Por de pronto, al héroe de Sonora no le quedó otro recurso que volver a ocupar su puesto en la reducción del **San Francisco Commercial**, su viejo órgano de publicidad. Uno de los propietarios de aquella hoja era Byron Cole, que tenía la mirada fija, desde hacía varios años, en la América Central y con especialidad en Nicaragua, célebre entonces por las descripciones de su suelo, hechas por Mr. E. Geo Squier en su famoso libro **Nicaragua**, que corría de mano en mano en los Estados Unidos. En sus conversaciones con Walker, del que se hizo muy amigo, lo excitaba a que dejara de pensar en volver a Sonora y a que dedicase sus energías a Nicaragua, de la que le hacía grandes elogios, hasta que logró convencerlo. Así fué cómo tan luego supieron que Castellón y Jeréz, Jefes de una gran revolución popular en Nicaragua, habían resuelto tomar gente extranjera a su servicio. Byron Cole vendió la parte que le correspondía en el periódico y de acuerdo con Walker resolvió pasar personalmente a tratar con dichos Jefes.

Hechos todos los arreglos, se dirigió a San Juan del Sur, tomando el vapor que zarpó de San Francisco el 15 de agosto de 1854, acompañado de Mr. Wells, que tenía también fija la mirada en Honduras. De San Juan del Sur logró con muchas dificultades y molestias llegar a León, y allí celebró con Castellón, Director Provisional del Estado por la Revolución, un Convenio en que se le autorizaba para el enganche de 300 hombres, aptos para el servicio militar de Nicaragua, con la promesa de recibir, además de sus alimentos, consistentes en carne y totoposte, un sueldo de dos pesos diarios al Comandante, que tendría título de

Coronel; doce reales cada Capitán; un peso los Oficiales, y cuatro reales los Sargentos, Cabos y Soldados. Además tendrían el premio, al finalizar la campaña, de dos caballerías de tierra cada uno, sin distinción de clases, en los Departamentos de Segovia y Matagalpa.

Byron Cole regresó a California en principios del mes de Noviembre de 1854, llevando consigo su Contrato legalizado, e inmediatamente que llegó, buscó a Walker y lo invitó para que tomase participación en la empresa, en la forma que tenían convenida; es decir, siendo Walker el socio gerente en el enganche y manejo de la expedición, y ambos administradores y partícipes en las utilidades.

Walker encontró defectuoso el Contrato porque pugnaba con la Ley de neutralidad de 1818, al estipular desembozadamente el enganche militar en territorio americano. Exigió por lo tanto, que Cole volviese nuevamente a León y modificase su Contrato con Castellón en la forma de un Contrato de Colonización pacífica para poblar a Nicaragua. Así lo hizo Cole, obteniendo, el 29 de Diciembre siguiente, una Concesión gubernativa para llevar 300 colonos americanos, a los que se halagaba con un sueldo y tierra para sus cultivos y con el derecho de portar armas a perpetuidad para su defensa. Cole envió esta nueva Concesión a Walker que la recibió en Sacramento, en Febrero de 1855, cuando editaba en aquella ciudad el **State Journal**.

Poco después de haber recibido la Concesión de Cole, traspasada por éste, Walker se dirigió a San Francisco para negociar los fondos necesarios con que la llevaría a la práctica. A su llegada se encontró con un antiguo condiscípulo suyo, llamado Mr. Henry A. Crabb, que regresaba de los Estados del Atlántico y que había pasado por Nicaragua cuando iba de California para Cincinnati. Mr. Crabb llegaba muy entusiasmado de Nicaragua y le hizo una brillante descripción de las riquezas naturales y de las ventajas geográficas de aquel suelo, refiriéndole además que, a su paso por la Vía del Tránsito por Nicaragua había sido informado de los sucesos concernientes a la Revolución y al sitio de la Ciudad de Granada, así como también de que Jerez se mostraba ansioso de conseguir el auxilio de algunos rifleros americanos para la campaña contra los Legitimistas. Todo esto le sugirió, según decía, el pensamiento de introducir en Nicaragua un elemento capaz de regenerar aquella porción de la América Central; y con este propósito durante su permanencia posterior en los Estados del Atlántico, solicitó y obtuvo la cooperación de Mr. Thomas F. Fisher, antiguo vecino de Nueva Orleans,

y la del Capitán C. C. Hornsby, que había servido en la Guerra de México, en uno de los regimientos conocidos con el nombre de "Los Diez Regimientos". Agregaba que Crabb, Fisher y Hornsby habían salido a continuación de Nueva Orleans, en el mes de Enero anterior, y que durante el viaje encontraron a bordo del vapor en que se conducían a Mr. Julio de Brissot que iba a las Islas Galápagos, según, decía; pero que se unió a ellos y se quedó con Hornsby y Fisher en Nicaragua, mientras Crabb siguió para San Francisco, en donde aguardaba el resultado de las gestiones de sus asociados con Jerez, con quien pensaba negociar el enganche de los rifleros americanos para el servicio de la Revolución. Walker se separó de Crabb sin decirle nada de la Concesión otorgada a Byron Cole, pero convenido en que se le informaría del resultado de las gestiones de Fisher y sus asociados en Nicaragua.

Después de algunos días de aquella conversación, llegó Fisher a California, llevando una autorización escrita de Jerez para contratar hasta 500 hombres con la promesa de una crecida retribución en dinero y terrenos a los Oficiales y Soldados que prestasen sus servicios a la Revolución de Nicaragua. Informaba que Hornsby, de Brissot y él se habían encontrado en el Istmo con el nuevo Ministro de los Estados Unidos en Nicaragua, Mr. H. J. Wheeler, que tenía deseos de visitar el Campamento democrático de Jalteva y a Chamorro en el suyo de la plaza de Granada, para poder apreciar por sí las condiciones de cada uno de ellos y decidir después a qué autoridad de aquellas debía reconocer. Fisher y sus compañeros aprovecharon aquella oportunidad y se ofrecieron al Ministro para servirle de custodia. De este modo, amparados por el pabellón americano, recorrieron los dos campamentos, y obtuvo Fisher en Jalteva la concesión de Jerez que llevaba a San Francisco.

Hornsby y de Brissot, que se habían quedado en Granada con el Ministro, salieron con posterioridad para Rivas, en donde celebraron, por su cuenta y riesgo un Contrato quijotesco con el Gobernador Militar don Máximo Espinosa, en que se comprometían a recuperar la fortaleza del Castillo Viejo y el dominio del Río San Juan, del poder de los Legitimistas. No obstante aquel compromiso, ambos contratistas procuraron escapar cuanto antes de aquel país y tomaron pasaje en San Juan del Sur a bordo del vapor que iba para San Francisco, en donde se reunieron con Fisher.

Crabb y Walker se conocían desde la niñez y estaban acordados en el modo de apreciar a Centro América. Con tal motivo

informó el primero a Walker del resultado de las gestiones de Fisher y le propuso el traspaso de la Concesión que a éste había otorgado Jerez, manifestándole que él había decidido quedarse en California, enrolado en cierto movimiento político que estaba desarrollándose. Walker le rindió las gracias; pero no aceptó, porque prefería el Contrato de Byron Cole, que consideraba exento de objeciones legales, era más razonable y estaba otorgado por una autoridad competente. A su empresa, sin embargo, asoció después a Hornsby y de Brissot.

Walker, mientras tanto, tomaba el mayor empeño en que ninguna apariencia de misterio hiciera sospechosa de ilegalidad su Concesión. Para esto consultó con el Procurador del Distrito de los Estados Unidos en el Norte de California, Mr. S. W. Ingé, quien, después de haber estudiado el Contrato traspasado por Cole, le declaró que obrando de conformidad con sus estipulaciones no se violaba ninguna ley americana.

Como se decía en San Francisco que el General Wood, Comandante de la División del Pacífico, tenía poderes especiales del Presidente Pierce, para impedir la salida de toda expedición contraria a la ley de neutralidad de los Estados Unidos, Walker habló con él y le mostró la concesión, manifestándole al propio tiempo su propósito de llevarla a la práctica. El viejo General le apretó efusivamente la mano y le dijo que no sólo no se opondría a su empresa, sino que le anticipaba sus votos porque alcanzara el mejor éxito.

Asegurado de la sanción de las autoridades federales en California, Walker prosiguió en su empeño de allegar fondos suficientes y de conseguir colonos **sui generis** con qué llenar sus compromisos. Cuando más ocupado se hallaba en los arreglos preliminares de la expedición, se dislocó un pie y tuvo que permanecer encerrado hasta mediados de abril, en que, sin encontrarse sano aún, se hizo a la vela en San Francisco. Confinado como estuvo en su casa, no le fue posible procurarse más recursos que unos mil pesos que obtuvo de uno de los socios de la Casa Palmer Cook & C.; además del auxilio que también le prestaron dos amigos suyos, Mr. Edmund Randolph y Mr. B. A. Cris-tenden.

Para la conducción de su gente, celebró Walker un Contrato con un tal Mr. Lamson, propietario del bergantín Vesta, el cual se hizo por medio del Capitán Mac. Nair y en la suposición de que éste iría con el mando del Vesta; pero después del pago al contado que se hizo a Lamson de acuerdo con el Contrato, riñó con Mac-Nair y hubo necesidad de poner otro Capitán. Cuando

los pasajeros y provisiones se hallaban abordo del bergantín y este se preparaba a zarpar, en la mañana del 20 de abril, se presentó el Sheriff y embargó al buque a pedimento de un antiguo acreedor de Lamson, poniendo abordo una custodia de diez hombres para impedir su salida.

Pasados algunos días, el **Marshall** de los Estados Unidos expidió otro mandamiento de embargo contra el bergantín por valor de las provisiones y colocó a la par del **Vesta** al guardacosta W. E. Marcy, con la orden de impedir la salida mientras estuviera abordo el Delegado del **Marshall**; y el **Sheriff** dispuso, al mismo tiempo, para mayor seguridad que fuesen quitadas las velas del bergantín y se guardasen en la bodega del mismo. A todo esto, el propietario del **Vesta** aparecía desprovisto de recursos para satisfacer los reclamos de sus acreedores, y por lo mismo estaba perdida la esperanza de poder hacerse a la vela para su destino.

Walker previno a sus hombres que continuasen abordo y consiguió un nuevo Capitán de su confianza para el **Vesta**; y como el acreedor que había obtenido el primer mandamiento de embargo resultó ser un amigo de confianza de Mr. Crabb, éste logró con él que tomase en consideración la necesidad del viaje que debía hacer el **Vesta** y conviniese en reducir sus exigencias a condiciones moderadas que le dejaran en libertad de salir. Lamson, a su vez, contuvo la acción de los comerciantes que le habían suministrado las provisiones, porque se le dijo que no había seguridad de que los pasajeros continuaran esperando por más tiempo en San Francisco, y esto lo determinó, aunque con vacilaciones, a buscar medios con los cuales consiguió que levantaran el embargo. Quedaban solamente por pagar las costas del Sheriff por el envío de la custodia y otros gastos extraordinarios, que montaban a más de trescientos pesos; suma insignificante y que, sin embargo, infundió temores de que se demorase todo de nuevo, porque Walker había gastado hasta su último peso.

Las costas del **Sheriff** eran excesivas y quizás hasta ilegales; pero las tenía aseguradas con el encierro de las velas en la bodega, que estimaba en tanto como la retención del propio buque en su poder, Walker logró, sin embargo, que el **Sheriff** que ignoraba el levantamiento del embargo por el **Marshall** y que confiaba en que el Guardacosta impediría la salida del **Vesta**, le diese una orden para el guardián de la bodega, para la devolución de las velas. Confiaba él también en que ese guardián no descuidaría la vigilancia activa e impediría cualquier movimiento sospechoso.

Un poco antes del anochecer fue notificado el Capitán del guarda-costa, de que el *Vesta* estaba libre del mandamiento de embargo del Marshall; y al mismo tiempo y valiéndose de los marineros del *Marcy*, buque anclado a poca distancia, se logró que las velas fuesen colocadas, mientras los pasajeros mantenían encerrado en su camarote, por varias horas, al encargado del *Sheriff*.

El trabajo de envergar las velas se hizo rápida y silenciosamente; y poco después de media noche, en la madrugada del 4 de Mayo de 1855, llegó al costado del buque el vaporcito remolcador *Resolute*, tiró de él por medio de un cable y lo condujo fuera del muelle, por entre los buques, hasta dejarlo en alta mar. Fué trasbordado al *Resolute* el comisionado del *Sheriff*; y, desplegadas las velas, el *Vesta* se hizo a la mar con el regocijo de sus pasajeros, que durante dos semanas habían permanecido, unas veces alentados con la esperanza de una próxima partida, y otras afligidos con el temor de que se les detuviese indefinidamente. El bergantín emprendió su viaje con 58 buenos tiradores, armados de rifles modernos, de los llamados *mississippi*; en busca de la tierra prometida.

El viaje fué largo y fastidioso. A la altura del Golfo de Tehuantepec, sobrevino una borrasca que puso a prueba la solidez del *Vesta*, un poco debilitada por los años, pareciendo que iba a abrirse su proa, cuando las olas rugían a su alrededor y el puente se veía barrido de cuando en cuando por las aguas torrenciosas que pasaban sobre la cubierta; pero el servicio del buque se hacía por hombres escogidos entre sus pasajeros y Tehuantepec fué pasado en medio de la tempestad, teniendo poco qué hacer para llegar después hasta el Golfo de Fonseca.

Más de cinco semanas tardó el viaje desde San Francisco hasta el día en que se tuvo a la vista el volcán Cosigüina, la primera tierra de Nicaragua que se destacaba en lontananza. La falta de brisa dificultaba al *Vesta* su entrada al Golfo, por lo cual se envió un bote explorador al Puerto de Amapala, que regresó poco después trayendo al Capitán Morton, marino americano, que esperaba en aquel lugar la llegada del *Vesta* por mandato de Castellón.

Se le recibió abordo con demostraciones de júbilo y se le confió el mando del buque, porque el que lo conducía desde San Francisco carecía en absoluto del conocimiento de las costas de Centro América. El Capitán Morton, que era un gran práctico de aquellos lugares, llevó el *Vesta* con toda felicidad hasta botar

anclas cerca del Puerto de El Realejo, en la mañana del 18 de Junio.

Walker dejó a sus camaradas acuartelados en El Realejo, y él continuó hasta León a verse con el Jefe revolucionario. Castellón lo recibió muy bien y le propuso que entrara a su servicio formando con sus rifleros un cuerpo militar separado, que se llamaría Falange Americana. Walker aceptó; pero pretextando el disgusto que creía observar en el General Muñoz, Comandante General revolucionario, solicitó y obtuvo que se le permitiera expedicionar con la Falange en el Departamento Meridional, alegando para esto varias razones de conveniencia para el Gobierno de la Revolución; pero sin decir la verdadera, que traía desde San Francisco, y era la de mantenerse sobre la Línea del Tránsito, que no perdía de vista desde que Mr. Crabb le informó de su importancia.

Walker volvió a El Realejo y se reembarcó en el **Vesta** con rumbo hacia las costas de Rivas, llevando además de sus rifleros, un refuerzo de cien nativos al mando del Coronel Méndez. No pudo sorprender la plaza de Rivas, porque había sido reforzada de Granada; y habiendo sido abandonado por Méndez, durante la acción, fué derrotado y tuvo que huir buscando hacia San Juan del Sur, en donde se encontró casualmente anclado un bergantín costarricense, en el cual logró escapar. Sin esa nave y sin la cobardía ó la indolencia de su vencedor, que no lo persiguió habría terminado desde entonces su carrera de sangrientas aventuras.

En Agosto de 1855, volvió Walker a repetir su expedición sobre el mismo Departamento Meridional; pero esta vez con mejor éxito, pues además de sus falanginos llegó acompañado del Coronel Valle y de un piquete de nicaragüenses que le fueron leales.

No obstante el reducido número de su tropa el Jefe filibustero atravesó el Istmo de Rivas por el Camino del Tránsito y se internó hasta el Puerto de La Virgen, sobre el Lago de Nicaragua, llevado de su prurito de audacia en todas ocasiones, con lo cual creía anonadar a sus enemigos. Guardiola, militar hondureño tenido como un valiente General, salió de Rivas con 600 hombres escogidos y una pieza de artillería a dar caza a aquel puñado de aventureros: y probablemente habría escarmentado a Walker de su imprudencia, porque en aquel lugar donde sólo había unas pocas casas de madera sobre una superficie plana, no valían estrategias; pero el inexplicable temor que se apoderó de Guardiola al enfrentarse con los filibusteros, sacó a éstos y dió

prestigios militares a su Jefe, el cual recogió un buen armamento, que le sirvió para armar a numerosos voluntarios que engrosaron sus filas en seguida.

Al saberse en Granada la derrota de Guardiola salió el General en Jefe legitimista Corral con mil hombres, veteranos de lo más selecto de su ejército, a combatir a Walker; mientras llegaba, recibió éste el refuerzo de 35 buenos rifleros, llegados a San Juan del Sur por el vapor de San Francisco, y una columna de igual número de voluntarios leoneses. Con aquel aumento de fuerza, Walker se llenó de más confianza, y, habiendo sabido la llegada de Corral a Rivas, estuvo haciendo frecuentes paseos de San Juan del Sur a la Virgen, a la vista casi de su enemigo, para imponérsele con su audacia. Efectivamente, el General legitimista empezó a dudar del éxito y trató de asegurarlo, formando bien meditados planes estratégicos, que cada día modificaba. Una noche de tantas tuvo noticia Walker de que la plaza de Granada, centro y Cuartel General de los Legitimistas, se hallaba descuidada, y sin vacilar tomó uno de los vapores del Lago, del servicio del Tránsito, y fué a caer sobre ella con su pequeña columna compuesta entonces de cien rifleros americanos y cerca de doscientos nativos. Su audacia le valió en esa, como en otras ocasiones, pues Granada cayó en su poder casi sin resistencia. La ocupación de aquella plaza era de un grande efecto moral en todo el País; pero Walker quedaba embotellado casi en el interior, con el ejército de Corral por un lado y con el del General Martínez por otro, que acababa de triunfar en Pueblo Nuevo y amenazaba a León.

Tan luego como Corral se vió burlado en Rivas, volvió precipitadamente sobre sus pasos y se encaminó con toda rapidez a recobrar la plaza de Granada, a la cabeza de su aguerrida fuerza de granadinos veteranos, que marchaban derramando lágrimas de coraje y sedientos de venganza. Walker, que temía aquella embestida se valió de la astucia para conjugarla y sabiendo que el flaco de Corral era la Presidencia de Nicaragua, envió a su encuentro una Comisión de Paz, proponiéndole dominar ambos la situación y terminar la guerra, ocupando el uno la Presidencia de la República y el otro la Comandancia General de sus armas. Corral, deslumbrado, ofreció trabajar en el ánimo de los caudillos Legitimistas para que aceptasen tan razonables bases de arreglo, y torció de camino para ir a Masaya, en vez de continuar hacia Granada, a convencer al Gobierno Legitimista de la conveniencia de hacer tan honrosa paz.

Como el Gobierno y los Caudillos Legitimistas se negaban a dejarse convencer y el tiempo pasaba, manteniendo em-

botellado a Walker en Granada con su reducida fuerza, éste recordó los procedimientos de los antiguos piratas del Mar de las Antillas, y tomó en rehenes a personas y familias de importancia de Granada; fusiló sin dilación a uno de aquellos rehenes, para muestra de lo que podía seguir haciendo, y luego notificó a los Legitimistas de Masaya el próximo fusilamiento de los demás rehenes, si en el perentorio término de cierto número de horas no mandaban un Comisionado a Granada, a firmar la paz bajo las condiciones que él señalase.

Los Legitimistas, que no contaban con aquella huéspeda tan feroz, ni estaban acostumbrados a tan feas bromas, cedieron en el acto, y la paz se firmó en seguida en Granada; pactándose el desarme de los dos ejércitos beligerantes de Nicaragua, de los que sólo quedaría en pie de guerra la columna de americanos, cuyo número sería aumentado; el receso de los dos Gobiernos políticos existentes, al ser notificados de aquel Convenio; el nombramiento de Presidente Provisional en don Patricio Rivas, sujeto de notoria mansedumbre, y el de Comandante General de la República y Jefe inmediato de las fuerzas americanas en Mr. William Walker, que desde aquel momento quedaba prácticamente en el ejercicio de sus funciones.

Ya he referido en otro lugar los demás actos de Walker en Nicaragua durante le acompañó la fortuna.

El Ministro de los Estados Unidos Wheeler, que residía en Granada, se apresuró a reconocer en seguida al Gobierno de don Patricio Rivas no obstante saber que todo aquello era una farsa grotesca de Walker, la cual, con aquel reconocimiento, se equiparaba en un todo a la muy conocida del Rey Mosquito en Bluefields, amigo y aliado de Su Majestad Británica, en pupilaje de Mr. Patric Walker, Encargado de Negocios del Gobierno inglés, que fué acreditado ante el mismo rey pupilo.

William Walker, lleno de aliento, hizo que don Patricio Rivas acreditase a uno de sus filibusteros, el menos jayán y más listo, ante el Gobierno de los Estados Unidos en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario; pero, con gran sorpresa de todos; el Presidente Pierce, elevado por el Partido Democrático y sostenido por los esclavistas del Sur, hizo que el Secretario de Estado no recibiese al Agente de Walker como Representante de Nicaragua, expresando que no eran ciudadanos de ésta los que habían establecido el Gobierno de Rivas, ni el voto popular de los nicaragüenses había sancionado su presencia en el Poder.

La política del Gobierno de los Estados Unidos tenía en aquella época bastidores, que hoy son desconocidos en Centro América o cuando menos están olvidados. Me referiré a ellos.

La Gran Bretaña, desde el tiempo del coloniaje español entre nosotros, trató de posar su mano, (aquella famosa mano que cuando agarra no suelta) sobre la Costa Atlántica de Centro América, entonces Reino de Guatemala. El Gabinete de Madrid, por ese motivo, anduvo en dimes y diretes con el de Saint James, y después de algunos años de serias disputas y no pocas de sangrientas guerras entre ingleses y españoles, se llegó a un arreglo definitivo, en 1786, por el cual la Gran Bretaña reconoció de lleno la soberanía de España en toda aquella costa y solo retuvo condicionalmente y bajo jurisdicción española, una zona limitada de terreno en Belice para la concentración de sus colonos de la Costa de Mosquitos, con sumisión a la autoridad del Gobierno de España, y para continuar también los cortes de madera que tenía establecidos en las riveras del Río Hondo.

Al proclamarse la Independencia absoluta de Centro América del dominio de España, y de México en 1823, y constituirse en República Federal fué vista la nueva República por la Gran Bretaña como un país pequeño sin fuerza suficiente para oponerse a los avances del poderoso sobre su territorio, y aprovechando la ocasión recomenzaron las tentativas inglesas sobre la Costa Atlántica, aunque muy embozadas, sin duda por respeto a su alianza con España.

Cuando Napoleón I cayó del Trono Francés, las potencias europeas, los reyes absolutistas victoriosos se aliaron, enseguida con estrechos vínculos para combatir las ideas liberales, que amenazaban de muerte sus tronos, y mantener incólumes sus fueros de abolengo. Con ese objeto fue firmado en París, con los representantes de Francia, Prusia, Rusia y Austria el Tratado de la Santa Alianza inspirado por el famoso diplomático Metternich, en el cual bajo protesta de no tomar por regla de conducta sino los principios de la religión cristiana, pactábase una Alianza para el mantenimiento de la reacción absolutista y sus derechos tradicionales. Pretendían los reyes coligados manejar el Mundo a su albedrío, imponer eterno silencio a sus desafectos y no permitir que nada se moviese en disidencia con el derecho divino y con la voluntad de los poderosos; consecuentes con su Alianza, meditaban en 1823, el proyecto de obligar a las antiguas provincias españolas de América a que volviesen a su anterior servidumbre. Monroe, con heróica audacia le salió al frente cerrándoles el paso con sus famosas declaraciones, en nombre de los Estados Unidos, ante el Congreso Americano.

El Presidente Mr. James Monroe, en su Mensaje presentado en 1823, gritó con efecto, muy alto, que los Estados Unidos no intentaban mezclarse en los asuntos europeos; pero aspiraban a que tampoco los europeos interviniesen en los negocios de América. Los dos Continentes Americanos no debían ser considerados en lo sucesivo, según lo establecía, como territorios donde las potencias europeas pudieran establecer nuevas colonias, pues consideraban peligrosa para la paz de los Estados Unidos toda tentativa de dichas potencias que tuviera por objeto implantar su sistema de Gobierno en cualquier parte del Hemisferio Americano, y mirarían como manifestación hostil para ellos todo proyecto de las mismas potencias, para oprimir a los pueblos ya emancipados, o darles otro destino que el que quisieran darse. La declaración de Mr. Monroe, conocida hoy con el nombre de Doctrina Monroe, no pudo ser más oportuna y fue universalmente considerada como el veto que oponían los Estados Unidos a todo intento de intervención europea en América. Nada pudo llevarse entonces a cabo, y la Santa Alianza perdió su fuerza y su eficacia, pues tuvo que limitarse a Europa y también fracasó en Portugal.

Aquel veto fue un nuevo obstáculo con que tropezó la Gran Bretaña en el camino de sus avances sobre el territorio centroamericano. No obstó, sin embargo, para que los colonos ingleses de Belice establecieran un Gobierno Propio con dependencia del Gobierno Británico, dando a la colonia, en el año de 1835, el nombre de Honduras Británica; ni para que en 1838 fuese ocupada con violencia, por tropas de Belice, la Isla de Roatán; ni para que, apoyada por buques de guerra ingleses fuese proclamada en Honduras Británica, Roatán y la Costa de Mosquitos, la soberanía inglesa; ni para que en 1841 pasara el Superintendente Inglés de Belice, a bordo de un buque de guerra, a San Juan de Nicaragua a capturar al Administrador de la Aduana Nicaragüense don Manuel Quijano, y lo fuera a botar después a una costa desierta allende el Río Segovia; ni para que el Gobierno Británico inventase una grotesca Monarquía Mosquita, de la que proclamó rey a un indio semi-salvaje, que fue su aliado y protegido y le sirvió de antifaz para usurpar territorio centroamericano; ni impidió, en fin, las ocupaciones militares posteriores, por tropas regulares inglesas de Bluefields, San Juan del Norte y Amapala ni la acción de guerra en la confluencia del Río Sarapiquí contra las tropas nicaragüenses, ni los bloqueos por naves de guerra de los puertos de El Salvador, Honduras y Nicaragua para exigirles la limosna de Gil Blas en forma de reclamaciones absurdas.

Es cierto que la prudente Gran Bretaña avanzaba en puntillas, con mucho tiento y sin dejar de ver con el rabo del ojo; hacia el Capitolio de Washington, donde dormía la siesta la Doctrina Monroe; pero así, a la sordina, avanzaba siempre con éxito, tanto más seguro, cuanto que Centro América, pequeña y débil como era tuvo la desgraciada ocurrencia de fraccionarse en pedazos, de cada uno de los cuales hizo una liliputiense República, émula de la de Andorra en Europa, que excitó los apetitos felinos de la codicia extranjera, pues la vianda, trinchada, se les presentaba ya lista para solo ser tomada con los tres dedos de la mano, seleccionando los bocados.

La Gran Bretaña, que desde hacía tres siglos andaba husmeando el trazado del Canal Interoceánico por Nicaragua, tuvo la honradez y el buen juicio de limitar a eso sus pretenciones en 1848; quería solamente la boca del Río San Juan y sus aguas hasta donde nacía el Gran Lago y una fajita de terreno del Istmo de Nicaragua para llegar al Pacífico. Además, dos estaciones navales una en la Bahía de las Islas, en el Golfo de Honduras, y otra en el Golfo de Fonseca. Sus trabajos en pos de ese ideal venían siendo visibles desde el siglo décimo séptimo, sin ningún respeto a España. >

La iniciación de aquella labor la confió en un principio a los Gobernadores Ingleses de Jamaica. Estos, al habla constante con los colonos británicos de la costa centroamericana, hicieron, por su medio, que un Jefe de la tribu de los zambos, en jurisdicción del Cabo de Gracias, tomase el título de rey. En seguida fue llevado a Kingston a bordo de un barco de guerra inglés, juró obediencia a Su Majestad Británica y fue coronado con toda solemnidad por el Duque de Albermarle, con un viejo sombrero de copa por falta de corona, extendiéndole a continuación (1687), un diploma de Monarca bajo sello de la Gobernación de Jamaica. Hubo, sin embargo, el inconveniente de que en aquellos días terminaban las hostilidades pendientes entre España y la Gran Bretaña, lo cual impidió por entonces que se sancionara oficialmente en Londres la ingeniosa farsa de Kingston, sin que por eso dejaran los Gobernadores de Jamaica de seguir manteniéndola aunque inoficialmente. El Rey de los Zambos fue devuelto a sus dominios en otro buque de guerra y fijó su residencia y la de su Corte, en la infeliz aldea de Sandy-Bay, en donde solía vestir de gala en los días festivos presentándose en público con el traje de su coronación, que estaba modelado en mucha parte por el de nuestro padre Adán, con la diferencia de que, en vez de hojas de higuera, llevaba un taparrabo de color chillón sujeto por una banda carmesí cuyas borlas se mecían sobre el muslo izquier-

do, y de que cubría además sus espaldas con una casaca militar de jefe inglés desabrochada y en inmediato contacto con la piel; llevando, por supuesto, en la cabeza, su monumental chistera.

Pasaron cerca de dos siglos sin que la Monarquía zamba tuviera otro aumento que haber asumido la jefatura de la tribu de los indios mosquitos, tomando el nombre de éstos para su corona y haciéndose más o menos visible según como las circunstancias de guerra o de paz europea llevaban sus influencias a los colonos de la Costa; pero sin pasar más allá del territorio de ésta. Aquella monarquía brillaba como las luciérnagas en la oscuridad del bosque, y había necesidad de acercarse para poder distinguirla.

En Diciembre de 1842, falleció en el Cabo de Gracias, el no sé cuantos de los Reyes Zambos, que llevaba los nombres de Roberto, Carlos Federico y que bajaba a la tumba a consecuencia de una descomunal borrachera con ron de Jamaica, al que era muy aficionado. Tan luego como se supo en Belice tan doloroso acontecimiento, la autoridad británica hizo publicar un testamento solemne, otorgado en aquella Ciudad en fecha anterior por el finado Monarca, en el cual nombraba tutor de sus hijos y regente de su reino al Coronel Alejandro Macdonal, Superintendente inglés de la Colonia de Belice.

Macdonald y su Secretario Mr. Patrick Walker, segundo tutor, se embarcaron dos meses después para Londres, a reclamar del Gobierno de Su Majestad Británica el reconocimiento oficial de la Monarquía Mosquita, para lo cual no existía entonces el inconveniente de España.

Macdonald falleció poco después de haberse presentado a la Corte Inglesa, pidiendo el reconocimiento de su real pupilo, y Mr. Walker que le sucedió en la tutoría testamentaria, tuvo la satisfacción de que S.M.B., siempre recta y justiciera, accediese a la demanda; nombrando además a Mr. Walker Agente Diplomático y Cónsul General de la Gran Bretaña ante su real pupilo, el Rey de los Mosquitos, con el encargo especial de examinar las concesiones de terrenos otorgadas por los antecesores del Monarca Indígena y de arreglar el señalamiento de los límites del Reino Mosco, en sus fronteras con los Estados de Nicaragua y de Honduras. El Gobierno Inglés llevó su delicadeza hasta declarar en seguida con honrada franqueza, que se había limitado solamente a reconocer en la Costa de Mosquitos un estado político proclamado de hecho en aquella región, donde la ausencia de todo Gobierno normal causaba grandes perjuicios al comercio de la Gran Bretaña.

Mr. Patrick Walker, de regreso a la Costa, escogió a Bluefields para la organización de la Corte de S. M. el Rey de Mosquitos, por medio del cual nombró e instaló un Consejo de Estado, que hacía veces de Ministerio y de Parlamento, compuesto de algunos zambos seleccionados para solo firmar lo que Mr. Walker escribía, sin permitirles su lectura.

El Rey y su Consejo procedieron en primer término al deslinde del territorio Mosquito. Por el Oriente llegaba al Mar de las Antillas; por el Occidente limitaba con el Distrito de los Chontales en el interior de Nicaragua; por el Norte con el Cabo de Honduras; por el Sur con la ribera derecha de la boca del Río San Juan de Nicaragua, sin perjuicio de algunos derechos que decían tener hacia el Sur de dicha boca, siguiendo sobre la Costa Atlántica.

Lord Palmerston, Canciller Inglés, notificó oficialmente en seguida a los Gobiernos de Nicaragua y de Honduras, por medio del Consulado General Británico en Centro-América, que el Reino de Mosquitos, desde la boca del río de San Juan hasta el Cabo de Honduras, quedaba bajo el protectorado de Su Majestad Británica, amiga y aliada de Su Majestad Mosquita.

Consecuente con aquella declaración, el Consejo de Estado de la Mosquitia, inspirado por Mr. Walker, decretó la ocupación efectiva del Puerto y Ciudad de San Juan, y pasó un ultimátum al Gobierno de Nicaragua, fechado en Bluefields a 26 de Octubre de 1847, previniéndole la entrega del Puerto y la Ciudad indicados, el día 1 de Enero inmediato, bajo conminación de tomarlo por otros medios, si no lo hacía voluntariamente. El Gobierno de Nicaragua, protestando morir antes que ceder, pasó circulares vibrantes a los demás Gobiernos de Centro América, pidiéndoles una declaración franca de su actitud ante aquel ataque a la integridad del territorio nacional, y al mismo tiempo se dirigió al Gobierno inglés y al Representante de éste en Centro América, protestando por el atentado de que era víctima, aunque sin resultado alguno.

El día 1 de Enero de 1848 desembarcaron en San Juan, del buque de guerra británico **Vixen**, Mr. Patrick Walker, su real pupilo y un cuerpo militar de marinos. En el muelle esperaba don Patricio Rivas, Administrador de la aduana marítima y comisionado del Gobierno de Nicaragua, que salió al encuentro de Mr. Walker, proponiendo en nombre de su comitente un armisticio, mientras iba a Londres un Representante nicaragüense y S.M.B. decidía; pero Mr. Walker le contestó negativamente y prosiguió

hasta la plaza, en donde formó militarmente su tropa, hizo saludar la bandera mosquita con descargas de fusilería que secundaban los cañones del **Vixen**, bajó en seguida el pabellón de Nicaragua de la casa de la Comandancia, tomó posesión de ésta y ordenó su desocupación inmediata a todos los empleados, dejando en su lugar a tres ingleses, a un Oficial y a cuatro Soldados, para la Policía del Puerto.

Después de aquellos actos y de dos días pasados en arreglos, Mr. Walker, en su carácter de Cónsul General Inglés en la Costa de Mosquitos, y Mr. Alfredo P. Rydder, en el de Comandante de Marina al servicio de la Gran Bretaña, pasaron un oficio al Comisionado del Gobierno de Nicaragua, previniéndole tener mucho cuidado de no interrumpir ni molestar a las autoridades que dejaban, si no quería exponer a su Gobierno al resentimiento de S.M.B. El Comisionado contestó con una protesta.

Mientras tanto, en una pequeña isla de la inmediata confluencia del Río Sarapiquí, permanecían listos, con una pieza de artillería, 600 soldados nicaragüenses, los que, tan luego como Mr. Walker y su comitiva regresaron a Bluefields, se apresuraron a ocupar de nuevo la Ciudad de San Juan, quitaron la bandera mosquita, capturaron a los funcionarios ingleses llevándolos al interior, y restablecieron en sus puestos a las Autoridades antiguas.

El 8 de Febrero inmediato llegaron a San Juan una fragata y dos vapores de guerra ingleses, bajo el mando en jefe del Comodoro, Capitán Granville G. Lock. Este, acompañado de Mr. Patrick Walker y de un cuerpo de soldados de marina, ocupó nuevamente San Juan, capturó a sus Autoridades y condujo su tropa en diez lanchas cañoneras y otros tantos botes hasta la confluencia del Sarapiquí, en donde después de tres horas de reñido combate, puso en dispersión al batallón nicaragüense allí fortificado, con la sensible pérdida del infatigable Mr. Walker, que pasó a mejor vida durante la acción, ahogado en el río.

Los vencedores subieron en seguida al Río de San Juan hasta llegar a las inmediaciones del Castillo Viejo, cuya fortaleza sorprendieron pérfidamente, caminando emboscados y llevando a su frente una bandera blanca: Después con el mismo procedimiento, se apoderaron de la Fortaleza de San Carlos, a la entrada del Lago, y de allí dirigió el Comodoro un oficio al Director Supremo del Estado, que llevó a León uno de sus Oficiales portando bandera blanca, en la cual le exigía, a nombre de S.M.B., satisfacción plena por los sucesos de San Juan, la promesa de no

molestar más a las Autoridades mosquitas, la devolución de los prisioneros y un salvoconducto para llegar. El Ministro de Relaciones contestó a nombre del Director, con una larga exposición justificativa; envió el salvoconducto que se le pedía, propuso canjear los prisioneros con los que habían hecho los ingleses y nombró Comisionado de Paz para los arreglos con el Comodoro. Este avanzó hasta la Islita de Cuba, del grupo de los Corrales, inmediata a Granada en donde se encontró con los Representantes del Gobierno, y fue firmado el Convenio de Paz del 7 de Marzo de 1848, conocido con el nombre de **Tratado de la Isla de Cuba**.

El Gobierno de Nicaragua declaró, a guisa de satisfacción que ignoraba que la bandera mosquita estuviese tan conexiona-da con la de Inglaterra, hasta el extremo de que el ultraje hecho a la una fuese insulto para la otra, con cuyo Gobierno deseaba, por el contrario, cultivar las mejores relaciones. Se comprometió a no perturbar más a los mosquitos en la posesión del Puerto y la Ciudad de San Juan; quedando entendido de que cualquier acto suyo en ese sentido sería considerado por la Gran Bretaña como una declaración de guerra.

Se estipuló, además, la devolución de los prisioneros tomados por ambas partes, y ofreció el Comodoro retirarse con toda su gente hacia el Puerto de San Juan y entregar los prisioneros que tenía, tan luego se hubiese dado cumplimiento al Convenio, el cual no era definitivo, porque permitía al Gobierno de Nicaragua enviar a Londres un Representante Diplomático para el arreglo en absoluto de aquella cuestión.

Después de aquel Convenio, que redactó el Comodoro con la punta de su espada, el Gobierno inglés tomó franca posesión del Puerto y Ciudad de San Juan dando a la última, como para borrar todo recuerdo de su anterior existencia, el nombre de Greytown (Ciudad Grey) en honor a Sir Charles Grey, Gobernador de Jamaica.

Parece, sin embargo, que aquel Convenio no fue muy del agrado del Gobierno inglés, pues las fuerzas inglesas debieron haber ocupado el centro del Estado y permanecer allí hasta nueva orden, según instrucción que probablemente solo conocía Mr. Patrick Walker, muerto en mala hora. Se pensó, en consecuencia, que llegaran de Jamaica quinientos hombres de guarnición a la boca del Río San Juan, al mismo tiempo que saldrían dos mil de Londres con el objeto de situar fuertes destacamentos en varios puntos de la Costa de Mosquitos; todo lo cual no se realizó, debido quizá a circunstancias de política internacional que sobrevinieron después.

El Gobierno de Nicaragua recibió con posterioridad una invitación del de la Nueva Granada, hoy Colombia, para que se hiciera representar en Washington en un Congreso, en que también se harían representar los demás Gobiernos Americanos, con el objeto de organizar una gran dieta en aquella Capital, apoyada por el Gobierno de los Estados Unidos, para el arreglo de todo lo concerniente a mantener incólume el derecho continental.

El Gobierno de Nicaragua acogió con entusiasmo la iniciativa del de Nueva Granada, con tanto mayor motivo, cuanto que se decía **sotto voce** que obedecía a una insinuación reservada del Gabinete de Washington.

En el entretanto se habían hecho públicos en los Estados Unidos los sucesos de Nicaragua, así como también la intención del Gobierno Inglés de adueñarse de aquel territorio. La prensa norteamericana tronó indignada contra la codicia europea y fomentó la excitación general del pueblo de los Estados Unidos, interesado a la sazón en que se hiciera por una Compañía americana la apertura del Canal o una línea de Tránsito interoceánico, que facilitara las comunicaciones entre los Estados del Este y los del Oeste de la Confederación.

Se hallaba en aquel tiempo en pleno vigor la Doctrina Monroe, y aunque el Presidente Polk había descuidado deliberadamente la oportunidad de hacerla valer contra la agresión europea, la atención del pueblo americano se fijó en los asuntos del Istmo, y, a pesar de que el golpe estaba dado, se levantó una tormenta de indignación popular tan grande, que obligó al propio Presidente Polk a enviar a Mr. Hise con el carácter de Agente Especial en Centro América; pero con tan escasos poderes, que cualquiera de sus actos podía ser desautorizado. No por eso trepidó Mr. Hise, que estaba interesado en el asunto, y sin previo permiso negoció un Tratado con el Gobierno de Nicaragua, radicalmente opuesto a las pretensiones inglesas, dándose a los Estados Unidos, o a una Compañía formada por ciudadanos americanos, derechos exclusivos sobre el tránsito interoceánico al través de Nicaragua, en cambio de un reconocimiento formal de los reclamos territoriales de esta y la promesa de formal protección.

Mr. Hise influyó para la celebración de un Contrato de Tránsito al través del territorio nicaragüense, que fué firmado el 14 de Marzo de 1849, por don José Trinidad Muñoz en representación del Gobierno y el Dr. David J. Brown en el de la Compañía de la línea de Vapores de Nicaragua, residente en Nueva York. Ese Contrato fué ratificado un año después por el Poder Legis-

lativo de Nicaragua; pero no se llevó a la práctica por dificultades de la Compañía.

Sin embargo, según informes oficiales de la Legación Americana dió más tarde a su Gobierno, un Agente británico ofreció al General Muñoz, Comandante General de las Armas en Nicaragua, cien mil pesos con tal de que se comprometiera a hacer una Revolución que impidiese la llegada de aquel Contrato a manos de los contratistas.

El Tratado que celebró Mr. Hise en representación de los Estados Unidos con el Gobierno de Nicaragua, no fué presentado siquiera al Senado Americano, y el cambio oportuno de Administración que sobrevino, allanó el modo de desconocer sus actos.

Los ingleses, mientras tanto, continuaban en posesión efectiva de Greytown, con arreglo a las leyes inglesas y dependencia inmediata de la Gobernación de Jamaica; y como Nicaragua carecía de otro puerto de comunicación exterior, perdió su renta aduanera y tuvo que pagar impuestos por sus importaciones y exportaciones a beneficio del colector inglés. Durante el mes de Junio de 1849, se atrevió por fin, el Gobierno de los Estados Unidos a meter su mano. El Secretario de Estado Mr. Clayton declaró oficialmente al Gobierno Inglés, con motivo de los asuntos de San Juan, que su Gobierno estaba resuelto a sostener la política proclamada en 1823 por el Presidente Monroe, Lord Palmerston le contestó: que el Gobierno de su S.M.B. consideraba al Rey de Mosquitos con derecho a la parte de la Costa Atlántica que se extendía desde el Cabo de Honduras hasta la boca más al Sur del Río de San Juan, y que no vería con indiferencia cualquier atentado que se hiciera para usurpar los derechos territoriales del Rey de Mosquitos, que estaba bajo la protección de la Corona Británica.

El Gobierno de los Estados Unidos hizo salir en seguida para Nicaragua a Mr. E. G. Squier, a quien nombró su Ministro Plenipotenciario.

Llegó éste a Nicaragua en Junio de 1849, y desde que fue recibido dejó ver claramente su hostilidad contra las pretensiones de Inglaterra, tanto como lo había hecho Mr. Hise; pero fué también más prudente, y a él se le debieron en gran parte las concesiones favorables hechas a la Compañía Americana canalizadora del Atlántico y el Pacífico, a la cual fué agregada la Compañía del Tránsito por Nicaragua, que comprendía un monopolio de la navegación a vapor en los lagos y ríos nicaragüenses y concedía terrenos para el objeto de canalizarlos, mientras por un Tratado

negociado simultáneamente con los Estados Unidos, convenían en reconocer y defender la soberanía de Nicaragua en toda la zona del proyectado Canal, que abrazaba el Puerto de San Juan.

En el entretanto, los ingleses, que tenían asegurado su control por el lado del Atlántico, con la ocupación de San Juan del Norte, se esforzaron por conseguir una posición dominante cerca del extremo del Canal, en el término del Pacífico, o sea el Golfo de Fonseca. Principiaron por presentar urgentemente un antiguo y nada racional reclamo, que tenían pendiente contra Honduras por daños y perjuicios infundados, amenazando con bombardear a Trujillo, si no se les pagaba en el acto.

Anticipándose a los acontecimientos, Mr. Squier negoció un Tratado con el Gobierno de Honduras, en el cual se concedía arrendado al Gobierno de los Estados Unidos un lote de terreno en la Isla del Tigre o Amapala, para las operaciones navales, y otro en la costa adyacente del Golfo de Fonseca para construir fortalezas; debiendo mientras se ratificaba el Tratado, ser cedida por diez y ocho meses al Gobierno de los Estados Unidos, la mencionada Isla.

Como la entrega de Amapala no podía convenirle de ningún modo a Inglaterra, el Cónsul Británico, Mr. Chatfield, que se encontraba en esos momentos a bordo de un buque de guerra, haciendo demostraciones de fuerza naval contra Trujillo para compeler a Honduras al pago inmediato de las reclamaciones inglesas, pasó apresuradamente a la costa del Pacífico, y a la cabeza de un destacamento de Soldados de la Marina Real, se apoderó con violencia de la Isla del Tigre, el 16 de Octubre de 1849, y colocó en ella empleados y guarnición británicos. Mr. Squier protestó al Cónsul inglés en nombre del Gobierno de los Estados Unidos y le exigió la inmediata retirada de la tropa inglesa, sin recibir repuesta favorable; volvió a repetir su intimación con la amenaza de que si no se retiraba en el perentorio término de seis días, los Estados Unidos considerarían su negativa como un caso de injustificable agresión. A tan crítico estado habían llegado las cosas, cuando se cambió la situación por el arreglo de las bases preliminares de un Tratado que se discutía en Washington, con el objeto de poner término amistoso a las dificultades.

Volvamos la vista un poco atrás.

Los Estados Unidos habían quitado la delantera a Inglaterra, su rival al apoderarse del territorio de California, que a Título de mano poderosa acababan de arrebatarse a México. Inglaterra

quiso entonces tomar el desquite, y ocupó la isla del Tigre, en la costa istmica del Pacífico, y San Juan del Norte en el Atlántico. De este modo logró Inglaterra hacerse dueña de las dos llaves del Istmo; pero Mr. Squier secundó la propuesta de Honduras contra el robo injustificado de la Isla, que formaba parte de su territorio, y el Gobierno americano terció en la cuestión, protestando al mismo por la ocupación de San Juan.

En aquellos días se dió publicidad en la prensa de los Estados Unidos a las cláusulas del Tratado sin ratificarse, celebrado por Mr. Hise con el Gobierno nicaragüense, en el cual se reconocía francamente la soberanía de Nicaragua en las costas de ambos mares en contradicción con las estipulaciones del Tratado de la Isla de Cuba, con el Comodoro Lock, en el que el Gobierno nicaragüense reconocía la soberanía mosquita en la costa Atlántica, y se comprometía a no perturbar a sus autoridades en San Juan. El conflicto entre Inglaterra y los Estados Unidos se acercaba; y el Secretario Mr. Clayton, que lo temía, creyó necesario procurar un arreglo que salvase aquella situación. Como la hostilidad del Senado le embarazaba, siguió las negociaciones en secreto, entendiéndose con el Ministro inglés residente en Washington, al que ofreció que abandonara el Tratado de Mr. Hise y haría esfuerzos por obtener otro Tratado con Nicaragua, que favoreciese a ambas potencias, si Inglaterra se comprometía a resolver la cuestión mosquita en un sentido que no embarazase a los Estados Unidos en su tránsito por Nicaragua.

Lord Palmerston, a quien el Ministro inglés trasmitió la proposición de Mr. Clayton, la aceptó con tanto mayor motivo cuanto que se admitía de modo tácito las pretensiones inglesas sobre la Costa de Mosquitos, precisamente cuando con más calor protestaba contra ellas en Londres el Ministro Americano Mr. Lawrence. Para facilitar las negociaciones, envió Lord Palmerston a Washington a Sir Henry Litton Bulwer diplomático muy hábil, como Ministro interino del Gobierno inglés, el cual, desde su llegada, procuró averiguar el principal interés del gobierno americano en los asuntos de Nicaragua. Para mejor explorar el terreno, hizo una proposición al Departamento de Estado, reducida en sustancia a que los Estados Unidos en compañía con Inglaterra, desatendieran los derechos territoriales de Nicaragua y se los apropiaran repartiéndose de la totalidad del istmo. Aquéllo no era más que una simple imitación del reparto de Polonia que acababan de hacer entre sí las potencias europeas; pero Mr. Clayton lo rechazó con indignación, y aún lo tomó como insulto que las circunstancias le obligaban a soportar sin protesta.

Envalentonado Sir Bulwer, hizo después otra proposición parecida a la anterior, y reducida a que el Puerto de San Juan se transfiriese a Costa Rica, la cual nunca había pretendido tener derecho sobre su territorio. Costa Rica era una extensión de la Costa de Mosquitos y además, era y había sido en lo esencial durante algún tiempo, una colonia británica según lo entendía el diplomático de S.M.B. El traspaso propuesto lo consideraba por lo tanto, como una prolongación del orden de cosas que existía, haciendo cómplices a los Estados Unidos en la usurpación de los derechos de Nicaragua y privándolos de este modo de toda posibilidad de intervenir en Centro América, en donde quedaba libre campo a la intriga inglesa.

Poco después comunicó Sir Bulwer, a Lord Palmerston, que, en su opinión el interés principal de los Estados Unidos, en la disputa mosquito-nicaragüense, estribaba en una Concesión de Canal hecha por Nicaragua a los americanos, por lo cual recomendaba que la cuestión mosquito fuese apartada y se limitase la negociación a conceder al comercio de los Estados Unidos privilegios que le asegurasen la ratificación del Tratado en proyecto. En este intermedio, sin embargo, llegaron a los Estados Unidos las inesperadas noticias de la ocupación de la Isla del Tigre por tropas inglesas, las cuales produjeron nueva excitación popular, y dió motivo para que el Senado se ocupase inmediatamente en el estudio del Tratado que acaba de celebrar Mr. Squire con el Gobierno de Nicaragua, pasándolo al Comité de Relaciones Exteriores para su inmediato examen. El Comité pidió enseguida todos los datos referentes a dicho Tratado; pero Mr. Clayton se negó a suministrarlos alegando que estaban haciéndose aún las gestiones necesarias para concluirlos.

Viendo Mr. Clayton que sus proyectos corrían riesgos de fracasar si no se convenía prontamente en un arreglo con Inglaterra, suplicó a Sir Henry Bulwer que se diera prisa, dejando transparentar así una ansiedad que el Diplomático inglés trató de aprovechar estipulando en el Tratado que Inglaterra tendría iguales derechos a los de los Estados Unidos en el control del Canal y que gozaría de sus antiguos privilegios a orillas del San Juan, a cambio de evacuar la Isla del Tigre, ocupada por el Cónsul Mr. Chatfield. Este proyecto se sometió a continuación a Lord Palmerston en Londres.

Mientras tanto, los ingleses en San Juan del Norte ostilizaron a los nicaragüenses de cuantas maneras podían hasta al extremo de azotar salvajemente y sin motivo a comerciantes de alta posición como Don Raymundo Selva, que tocaban de trán-

sito a tomar los vapores marítimos para el exterior. El caso de Selva vale la pena de ser conocido con sus detalles, para poder apreciar bien la acción civilizadora de la culta Albión en Centro América en aquella época en que se hallaban excitados sus instintos felinos.

Don Raymundo Selva fué un criollo español, cuya familia perteneció a la nobleza colonial granadina y figuraba entonces como miembro del alto comercio de aquella Ciudad. Su padre había sido Gobernante provisional de Nicaragua en 1844 y fué siempre considerado en Granada como el Patriarca del Partido Conservador en aquella localidad.

El señor Selva, en tránsito para Nueva York, tuvo que demorarse algunos días en Greytown, esperando la llegada del vapor que debía conducirlo, y aprovechó la ocasión para cobrar del señor Barruel, comerciante francés, vinculado con los ingleses, un Pagaré de dicho comerciante a favor de don Florentín Souza de Granada, endosado por éste en debida forma. Barruel no sólo se negó a pagar, sino que también lo colmó de injurias por lo que Selva ocurrió ante las autoridades inglesas, demandándolo. Servía de Juez en Greytown el Comandante de la Policía Mr. Dele, el cual exigió que se asociase el Cónsul inglés Mr. Green, para conocer conjuntamente de aquella litispendencia. El Cónsul encontró en regla el documento y previno su inmediato pago; pero Barruel alegó que ya había pagado antes y que lo iba a demostrar. Fuese y regresó enseguida con su dependiente Mr. Beschor, súbdito de S.M.B., quien habló en inglés con Green y el Comandante, los que, sin otro trámite ni dar noticia a Selva, recogieron de este el Pagaré y lo devolvieron a Barruel que fué absuelto de la demanda. Selva salió de aquel despacho bufando de indignación y escandalizado de la justicia inglesa.

A las 7 de la noche de aquel día (25 de Marzo) fué Selva a visitar un establecimiento de abarrotes y cantina, propiedad de un nicaragüense amigo suyo, y allí encontró a 5 marineros de las piraguas del comercio de Granada, que se divertían cantando al compás de una guitarra. Al verlo le pidieron que contribuyese con un real para la compra de una cuerda que les faltaba; y como se los diese salieron dos de los cantores a la calle para hacer la compra. A poca distancia de la puerta les cerró el paso un negro jamaicano que los reconvino con dureza por la música y les ordenó que se reembarcaran inmediatamente a bordo en sus piraguas. Selva, que oyó aquel mandato, reconvino a su vez al negro y le preguntó con qué derecho prohibía a los marineros divertirse pacíficamente; y como al hacerlo aconsejaba a estos en voz alta, que si aquel negro continuaba importunándolos lo

reventaran a patadas, el negro salió corriendo y regresó a continuación acompañado del Comandante inglés y de 5 policías más, que llevaban como distintivo una gorra con una "P" de plomo al frente, gorra de que carecía el negro.

Tan luego como los marineros vieron a los policiales, salieron de estampía llenos de pánico, quedando solamente Selva, sobre el que se echaron los policiales, asiéndolo de las manos y del cuello y llevándolo casi en peso al Cuartel, en donde le remacharon esposas de hierro y le ataron fuertemente a un poste. 15 minutos después llegaron al mismo Cuartel Mr. Chatfield, Encargado de Negocio y Cónsul General de S.M.B., en Centro América, el Cónsul Mr. Green, el Vizconde de Barruel, el estadista guatemalteco don Manuel Pavón que hacía veces de Secretario de Chatfield en su visita a Gréytown y el señor Don Samuel Zapata, también guatemalteco. Selva suplicó a Mr. Chatfield, que fué el primero en acercarse, que lo librara del suplicio en que lo mantenían; mas como hablase sin botar un puro que fumaba, Chatfield se lo arrebató de la boca, lleno de ira, y desenvainando un sable que portaba le azotó el rostro.

Media hora después de haberse retirado Chatfield, llegó al mismo Cuartel Mr. Beshor, dependiente de Barruel con dos individuos más, y ordenó que Selva fuese conducido al piso alto del edificio. Una vez allí lo suspendieron por medio de una cuerda, amarrado de las esposas, a una viga del techo, y así lo dejaron toda la noche hasta las seis y media de la mañana siguiente, en que llegó a bajarlo un Sargento de la Policía. Conducido enseguida al piso bajo del edificio, fué colocado en el centro de una escolta de siete hombres, que se ocupaban en azotar de uno en uno a varios marineros nicaragüenses, desnudados previamente de la camisa y amarrados a una picota, a los que aplicaban tan fuertes chicotazos que los dejaban exánimes y sin conocimiento.

Después de terminado el suplicio de los marineros, que tuvo que presenciar Selva, se le encaró el Comandante inglés y le notificó que había llegado su turno y que iba a ser castigado de la misma manera en nombre de Su Majestad el Rey de los Mosquitos, y acto continuo, sin que le valiesen súplicas ni pretextos, fué agarrado de improviso por dos robustos negros, desnudado hasta la piel, atado cruelmente y azotado de tal modo, que no pudo después moverse. Lo llevaron en brazos a la prisión y allí permaneció tres días más, sin que se le permitiera tomar el vapor para Nueva York ni tampoco regresar a Granada, sino hasta después de haberse empeñado algunas personas, y entre estas el Vice-Cónsul inglés Mr. Tomas Manning, progenitor de la familia nicaragüene del mismo apellido en León. Se le con-

cedió entonces, como una gracia, que pudiese regresar al interior bajo la fianza del Comandante de San Carlos, don Trinidad Salazar, cuñado de Selva, que se comprometió a embarcarlo inmediatamente en una piragua sin permitirle permanecer en tierra ni por un minuto. Este hecho de refinada barbarie era simplemente una demostración de fuerza del poder inglés en Greytown, destinada a recordar a los nicaragüenses que había Alcalde en el Pueblo; y aunque hubo repetición en varias otras personas, como eran estas de menos importancia social, metió menos ruido en Nicaragua, a cuyo Gobierno le echaron un poco antes, con vilipendio, a su Encargado del Despacho del Correo para el exterior en Greytown, don Cleto Mayorga, que también ocupaba alta posición social en León.

El Gobierno de El Salvador, aliado de los de Nicaragua y de Honduras, había protestado enérgicamente contra la ocupación militar de San Juan del Norte, y eso aumentó la severidad del Cónsul Mr. Chatfield, que venía descargando su mano armada con guantelete de acero sobre la faz de los tres Estados que poseían el Golfo de Fonseca. Y al mismo tiempo que fué ocupada militarmente Amapala por fuerzas inglesas, el Cónsul, a bordo de un barco de guerra bloqueó rigurosamente el Puerto de La Unión y tomó en prenda haciendo embargo de ellas a nombre de su Gobierno, las islas salvadoreñas vecinas. Se exigía al Gobierno de El Salvador, entre otras peticiones descabelladas, que el Poder Ejecutivo anulase de hecho la sentencia de los Tribunales Civiles, que habían condenado al pago en todas las instancias, a comerciantes ingleses, devolviéndoles las sumas que en virtud de dichas sentencias habían tenido que satisfacer, así como también la anulación de las sentencias penales, recaídas en juicios de contrabando contra súbditos británicos, convictos de su delincuencia, pero a los que debían reintegrarse las multas impuestas; y a pesar de la resistencia del pueblo y Gobierno salvadoreños, a la larga hubo que aceptarse todo, para levantar el bloqueo que pesaba como una lápida sobre la vida del País.

El mismo Cónsul Chatfield, obedeció instrucciones de Lord Palmerston, que estaba en todas partes con su gran cabeza, desarrolló con habilidad en Centro América la táctica de dividir a sus Gobiernos, tal cual lo hicieron los conquistadores españoles, con los candorosos indios, lanzando a los unos contra los otros para debilitar la resistencia común y sacar apoyo de las mismas divisiones. Mr. Chatfield, que escarnecía y trataba a puntapiés a los tres Gobiernos propietarios del Golfo, era en cambio una miel con los de Guatemala y Costa Rica, a los que logró atraer tanto, que los convirtió en sus aliados, lanzándolos a morder los calcañares de sus hermanos cuando él les descargaba porrazos

en la cabeza. Y se manejó con tanto tino, que las apariencias lo presentaron como impulsado por el Partido Conservador Guatemalteco, entonces con el Poder sobre el que recayó por ese motivo la execración pública, haciéndolo responsable de los atropellos ingleses y valiéndole una guerra de parte de El Salvador, que concluyó con la tragedia de La Arada. Aquellas apariencias fueron tales, como que muchos años después las aceptaba como realidades el historiador contemporáneo don Lorenzo Montúfar y azotaba con ellas el rostro de los prohombres del Conservatismo Guatemalteco acusándolos de haber inspirado a Chatfield aquellas barbaries que eran obra exclusivamente inglesa; pero de las cuales fueron editores irresponsables.

En cuanto al Gobierno de Costa Rica, su adhesión a Mr. Chatfield se convirtió en un amor a Inglaterra tan intenso que lo llevó a convertir al Estado en una semi-colonia de la Gran Bretaña, cuyo protectorado procuraba también conseguir su Presidente con el mismo candor que el Cacique Zambo del Cabo Gracias a Dios lo solicitó del Gobernador de Jamaica en el siglo XVII.

Mientras tanto, después de largos preliminares y discusiones, se logró firmar en Washington el 19 de Abril de 1850 el famoso Tratado conocido con el nombre de Clayton-Bulwer, entre el Secretario de Estado americano Mr. John M. Clayton en representación de su Gobierno y Sir Henry Litton Bulwer, Ministro Plenipotenciario de S.M.B., en representación del Gobierno de éste, por el cual se creyó entonces que se ponía término a las cuestiones pendientes entre ambos países por los asuntos de Centro América.

En el Tratado se estipuló que tanto Inglaterra como los Estados Unidos no podrían nunca adquirir o mantener exclusivo control sobre el canal, directamente ni por medio de alianzas o protectorados, ni podrían tampoco fortificar parte alguna de Centro América, garantizando ambas partes la neutralidad del Canal y comprometiéndose a proteger a cualquiera Compañía que se obligara a construirlo y a proteger en lo general todas las líneas de comunicación interoceánicas al través del Istmo.

El Secretario de Estado dió cuenta al Senado con aquella Convención, que generalmente se creía iba a poner término a la cuestión con Inglaterra, desde luego que ésta parecía decidir de su política de expansión territorial en Centro América, como con suma habilidad lo había hecho comprender, sin compromiso, Sir Bulwer, dispuesto a cooperar con los Estados Unidos en el establecimiento de una Línea de Tránsito neutral. Los Senadores, sugestionados por la opinión pública de los Estados Unidos, rati-

ficaron sin modificaciones el Tratado el día Miércoles 22 de Mayo de 1850, por una mayoría de 42 votos contra 10.

Cuando estaba para ser ratificado aquel Tratado, Sir Henry Bulwer se dirigió por escrito a Mr. Clayton, haciéndole presente que las cláusulas que prohibían la colonización en Centro América, no se referían a la Colonia inglesa de Honduras ni a sus anexas tales como las Islas de la Bahía y la Costa de Mosquitos y Mr. Clayton contestó, consintiendo debidamente en todo eso, aunque evitando reconocer expresamente el derecho de Inglaterra a tales anexos. Esa interpretación del Tratado no llegó nunca a presentarse al Senado, y antes que se promulgara en su forma original, Mr. Clayton guardó en los Archivos del Departamento de Estado la correspondencia de Sir Henry, que solo él había leído. Fué así cómo Inglaterra, según aquel Tratado quedó en plena posesión de todo cuanto había pedido Lord Palmerston excluyendo para siempre a los Estados Unidos de avanzar sobre el Istmo.

Catorce días después de la ratificación del Tratado Clayton-Bulwer, dispuso el Gobierno inglés, y lo proclamó oficialmente, en 17 de Julio de 1850, que las Islas de Roatán, Bonacca, Utila, Barbareto, Elena y Morat, en el Mar Caribe, pertenecientes a Centro América, formasen una Colonia Británica y llevasen en lo sucesivo el nombre de ISLAS DE LA BAHIA. De éstas, Roatán y Bonacca habían sido codiciadas por la Gran Bretaña, desde fecha muy remota, por sus buenos fondeaderos, rico suelo, buen clima, caza abundante y posición geográfica privilegiada, que las hacían ser llamadas **Los Jardines de las Antillas** y también La Nueva Gibraltar o sea la llave de la América Española.

Tan luego como el Gobierno de los Estados Unidos tuvo noticia del establecimiento de aquella otra colonia inglesa en el Continente Americano protestó a Inglaterra con energía por esa infracción del Tratado Clayton-Bulwer, y exigió que el Gobierno inglés derogara su disposición; pero éste contestó negativamente, por decir que la nueva colonia inglesa quedaba dentro de los límites jurisdiccionales de Belice a la cual le había dejado el Tratado anglo-español de 1786 las pequeñas islas vecinas y estaba además excepcionada en las estipulaciones del Clayton-Bulwer. Esto no era cierto, y la Gran Bretaña apelaba a un sofisma para defender sus avances sobre el territorio de Centro América, pues la nueva colonia quedaba muy distante de Belice y sus islas no eran pequeñas y tenían también mucha importancia estratégica y demasiada riqueza.

Parecía tácitamente convenido al tiempo de la ratificación del Tratado Clayton-Bulwer, que seguiría luego la devolución a

Nicaragua del Puerto de San Juan y tal vez la renuncia de Inglaterra a toda especie de pretenciones sobre la Costa de Mosquitos; pero, después que fue ratificado, a pesar de lo muy bien dispuestos que se mostraban antes el Gobierno Inglés y sus Agentes a que se le diese al Tratado tal interpretación, resultaron alegando lo contrario y resintiéndose a aceptarla. El Ministro Inglés sostuvo, enseguida en Washington, que aquel Pacto no tenía relación alguna con la cuestión mosquita, ni se había intentado tampoco que la tuviese y que sus estipulaciones no invalidaban o abrogaban de ningún modo el orden de cosas existente en San Juan o Greytown, como lo llamaban.

Lord Palmerston en su correspondencia con Mr. Chatfield y con el Cónsul Británico en Greytown confirmaba explícitamente la actitud del Gobierno Inglés en lo referente a la interpretación del Tratado. En una carta al Cónsul, de fecha 24 de Junio de 1850, cuando aún no había sido ratificado dicho Tratado, y la cual fué publicada, se expresa en estos términos:

Los Estados Unidos, por dicho Tratado, reconocen virtualmente el Reino Mosquito y se comprometen, tanto como Inglaterra, a sostener el actual orden de cosas establecido en San Juan".

Con la publicación de aquella carta, las autoridades inglesas del Puerto se ocuparon activamente en la construcción de una Aduana y otros edificios permanentes, que descubrían las intenciones de perpetuidad del Gobierno Inglés.

Fué una verdadera sorpresa para los que creíamos que la cuestión inglesa en Centro América había concluido con el Tratado Clayton-Bulwer, cuando observaron que a raíz casi de su ratificación apareció un buque inglés desembarcando tropas en San Juan del Norte; pero Mr. Chatfield se encargó de explicar a los nicaragüenses aquella novedad, diciéndoles que los Estados Unidos habían reconocido la soberanía del Rey de Mosquito en Greytown; y que, como según el Tratado con el Comodoro Lock, Nicaragua había renunciado a la Costa Atlántica, les aconsejaba que no se metieran en honduras y vieses que su Gobierno se ocupara exclusivamente de los asuntos de su territorio. Un incidente, sin embargo, con un barco americano, produjo en Greytown la primera crisis anglo-americana al cobrarle los derechos de anclaje en la Aduana anglo-mosquita. El barco se negó a pagarlos, un buque de guerra inglés disparó sobre él y, como era consiguiente, el Gobierno americano pidió explicaciones al Gobierno inglés. Lord Granville sucesor de Lord Palmerston en la Cancillería de S.M.B., dió satisfacciones diciendo que el Comandante del buque de guerra había procedido desautorizadamente y que su Gobierno no apoyaría a los Oficiales de Greytown. Con-

tinuaba la discusión animada entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña del alcance de las estipulaciones del Tratado Clayton-Bulwer a los asuntos de dominio y colonización en la costa de Centro América, que negaba tercamente la segunda basándose en la letra de las mismas estipulaciones. El asunto produjo mucho ruido entre el pueblo americano, y su discusión en el Senado, a donde fué llevado con motivo de la Proclamación oficial de la Colonia inglesa de las Islas de la Bahía, llegó a ser tempestuosa por la aparente agresión de Inglaterra.

Se sacó a luz, con ese motivo, la correspondencia cruzada entre Sir Henry Litton Bulwer y Mr. Clayton, en que constaban las importantísimas reservas, citadas entonces por Inglaterra, hechas al Tratado Anglo-americano en 1850 y las respuestas de Mr. Clayton aceptándolas. La indignación popular llegó a su colmo, cuando se publicaron aquellos documentos y se acusó sin reserva a Mr. Clayton de haber hecho traición a su Patria. Los Senadores que habían votado en favor de la ratificación, declararon públicamente que habían sido engañados y que jamás habrían votado en ese sentido si hubieran sabido antes aquellas salvedades; pero como el mal estaba hecho, no había más remedio de resolver la dificultad de probar que las Islas de la Bahía y la Costa de Mosquitos no eran territorios anexos a Belice, como pretendía Inglaterra. Después de un cuidadoso examen, resolvió el Comité de Relaciones, ratificándolo en seguida el Senado, que el establecimiento de una nueva colonia inglesa en las Islas de la Bahía de Honduras, tanto como los reclamos ingleses en la Costa de Mosquitos, violaban las estipulaciones del Tratado Clayton-Bulwer.

A consecuencia de la declaración del Senado fué nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario para Nicaragua Mr. Solón Borland, y Mr. James Buchanan para presentar con el mismo carácter diplomático en Londres el correspondiente reclamo al Gobierno de S.M.B., y exigir que fuesen retirados los ingleses de las colonias de la costa Centro Americana que ellos habían declarado anexas a Honduras Británica.

La declaración del Senado trajo también, como consecuencia, la necesidad de procurar un nuevo arreglo entre los Gobiernos de los Estados Unidos y la Gran Bretaña, para evitar otros conflictos que pudieran afectar las buenas relaciones de ambos países.

Después de largas pláticas en Washington con el representante inglés, en las cuales se mostró poco enérgico el Gobierno americano, se llegó a un avenimiento amistoso por medio de otro Tratado, que se firmó el 30 de Abril de 1852 por el Secretario de Estado Mr. Daniel Webster en Representación del Gobierno

de los Estados Unidos y Mr. John F. Crampton, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Gran Bretaña, en el cual llevaron las componendas hasta el arreglo, a título de mano poderosa, de las diferencias que existían entre las Repúblicas de Nicaragua y Costa Rica, señalándoles arbitrariamente sus límites territoriales, así como los de la primera con la Tribu de Mosquitos, a la cual se les reconocían derechos de pueblo independiente, con menoscabo de Centro América, recomendando a las mencionadas Repúblicas un acomodamiento y arreglo de sus diferencias en conformidad con las bases del Tratado. Según éste, Nicaragua debía reconocer a los indios Mosquitos el dominio y posesión de un lote de terreno, reservado para ellos, en la costa del Atlántico, cuyos límites se encerraban en un cuadrilátero, que arrancaba por el Sur de la Boca del Río Rama, y caminando sobre la costa llegaba hasta el Río Coco, doblando allí hasta el 84° 30' de longitud Oeste del meridiano de Greenwich, donde paralelamente se tiraban las otras dos líneas complementarias de dicho cuadrilátero.

En cambio, los indios Mosquitos abandonarían y cederían a la República de Nicaragua, con toda jurisdicción, el resto y remanente del territorio Mosquito y de los terrenos situados en la parte Sur u Occidental de dicha Reserva, hasta entonces ocupada o disputada por los Mosquitos, inclusive Greytown; quedando obligada Nicaragua por esa deferencia a cederles durante tres años todo el producto de los derechos que se impusiesen y colectasen en Greytown, a razón de un 10% ad-valorem sobre la importación y a no molestarlos en manera alguna, ni intervenir jamás dentro de la zona del territorio reservado.

En cuanto a la demarcación de la línea divisoria entre las Repúblicas de Nicaragua y Costa Rica, siguiendo la del Tratado del Canal, partía de la Boca del Río Colorado, continuaba hacia el oeste sobre las aguas del Río San Juan y Lago de Nicaragua; y seguía rectamente, desde la margen del Sur de dicho Lago, hasta el punto más cercano del Río de La Flor, que seguiría demarcando la línea hasta su desembocadura en el Pacífico.

El nuevo Tratado Webster-Crampton contenía también estipulaciones referentes al Canal y tránsito interoceánico por Nicaragua, que eran más prolijas y subordinaban a Nicaragua, y a Costa Rica, cual si fueran colonias de su dependencia, a las necesidades y conveniencias de los empresarios y de los Gobiernos americanos e inglés. Era, por consiguiente, aquel Pacto, desde todos sus puntos de vista, la más completa violación del Tratado Clayton-Bulwer, pisoteado y escarnecido antes por la Gran Bretaña.

Según se expresaba La Crónica de Nueva York, en aquellos días, los Representantes de las dos poderosas Naciones ha-

bían conducido de una manera anómala la negociación, abusando de su poder, para dictar la ley del más fuerte a Estados soberanos, cuya independencia aparentaban reconocer; pero desentendiéndose de todo principio de justicia, para consultar solamente sus propios intereses bajo el pretexto de oficios amistosos.

Aquel Tratado vino a demostrar claramente que el principal interés del Gobierno americano en la cuestión con Inglaterra por los asuntos de Centro América, no había sido otro sino expedir la Línea del Tránsito para California y la futura entrada del Canal Interoceánico por Nicaragua; removiendo el obstáculo de la ocupación inglesa de San Juan del Norte. Obtenido esto, la Doctrina Monroe, verdadera carabina de Ambrosio en sus manos, no tuvo ya nada que ver en la Costa de Mosquitos ni en Belice.

Cabe aquí recordar, en honor del Gobierno de los Estados Unidos, que aún no había tenido tiempo, en aquella época, de digerir el atracón de territorio ajeno que se había dado con Texas y California, arrebatados al pueblo hermano de México, y que pudo tal vez sentir repugnancia en aparecer como diablo predicador, con Inglaterra, que seguía su apetitoso mal ejemplo, aunque limitándolo a una modesta merienda.

La célebre Doctrina Monroe dista de ser, como muchos equivocadamente han creído, una corazonada romántica de ningún improvisado caballero andante del Continente de Colón. Mr. Monroe fué un buen sujeto por sus cuatro lados; pero perteneció a una raza que nunca ha podido entender El Quijote; por lo cual su Doctrina, con apariencia de corazonada manchega, no fué en el fondo otra cosa que un escudo para proteger el flanco amenazado de la autonomía de su Patria, la cual no podía ser considerada aún como una gran potencia. La Santa Alianza se alzaba amenazando con la reconquista colonial del suelo hispanoamericano; y a nadie podría ocultársele que, cuando comenzara la obra de colonizar de nuevo a las nacionalidades del Nuevo Continente, las potencias europeas no abandonarían su tarea sin haber terminado la total conquista y repartición de todos los pueblos de América, que tanto halagaban su codicia, como después lo hicieron en el centro de la misma Europa, con la infortunada Polonia. Para conjurar ese peligro común, fué dada a luz, con toda felicidad, la Doctrina Monroe, que, andando el tiempo, llegó a ser para los Estados Unidos como una especie de arca abierta, de la cual pudieron extraer con igual felicidad a Texas y California.

Tan luego como el Gobierno de Nicaragua fué notificado por la Secretaría de Estado americana, de las estipulaciones del Tratado Webster-Crampton, lanzó una formidable protesta a la

faz del Mundo civilizado, por aquel atentado que conculcaba los eternos principios de justicia universal y conculcaba además sus derechos, despojándolo de una porción considerable del territorio nacional. Su Asamblea, reunida a la sazón en Managua, protestó simultáneamente por medio de un Decreto contra toda intervención extranjera en los asuntos del País, refiriéndose al Tratado Webster-Crampton, en el cual se arreglaban, sin consentimiento previo, los límites entre Nicaragua y Costa Rica y se despojaba además, a la primera, de mucha parte de su territorio por complacer a la Gran Bretaña como si se tratase de hacer resaltar la inconsecuencia y cobardía del Gobierno de los Estados Unidos en aquella vez, la Compañía Americana Accesoria de Tránsito hizo su primer viaje Interoceánico por la vía de Nicaragua, en los primeros días del mes de Agosto de 1852, desde cuya fecha continuó el Tránsito con éxito y sin alteración, hasta el 18 de febrero de 1856, en que don Patricio Rivas, por imposición de Walker, decretó que fuese cerrado temporalmente.

El escándalo promovido por el Gobierno de Nicaragua, con motivo del Tratado Webster-Crampton, sonrojó, al parecer, al Gobierno americano, y no fué ratificado por éste; quedando por lo mismo en pié sus diferencias con el Gobierno de la Gran Bretaña.

Mientras tanto, el Ministro Mr. Solon Borland, fué despedido a Nicaragua, en donde se le recibió oficialmente el 8 de septiembre de 1853.

Su discurso de recepción una pieza excepcional en los anales de la Diplomacia del Continente, tanto por su extensión, pues llenaba un grueso folleto, como por su estilo expresivo y muy almirado, y sus referencias encomiásticas a la Doctrina Monroe, a la grandeza de los Estados Unidos y a la necesidad imperiosa que éstos tuvieron para apoderarse de Texas y California. Terminaba el discurso diciendo: "Vuestra soberanía ha sido repudiada allí (en San Juan del Norte), pero no por los Estados Unidos. Un pabellón extranjero se ha enarbolado, pero no por los Estados Unidos. Su suelo ha sido ocupado y sometido a un Gobierno extranjero, no bajo vuestra autoridad ni vuestras leyes, sino en derogación de ambas; pero nada de eso ha sido hecho por los Estados Unidos ni por ningún Agente bajo nuestra protección. Al contrario, hemos mirado el procedimiento con desagrado y sentimiento... Cuando quiera que el pabellón de Nicaragua sea enarbolado en el Puerto de San Juan del Norte, nadie estará antes que los Estados Unidos para saludarlo, y por nadie será felicitado con más verdadera cordialidad.

Con Mr. Borland llegó también a Managua, nuestro Ministro en Washington, don José de Marcoleta, que había sido acre-

ditado por Nicaragua como Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno americano, en Febrero de 1851, y también recibido en la Casa Blanca el 22 de Febrero del mismo año, fecha en que leyó un expresivo discurso de recepción, que le fué contestado con otro, más expresivo aún, por el Presidente de los Estados Unidos.

En tanto que Mr. Borland procuraba ganar el afecto de Nicaragua, inspirándole confianza para una acción combinada contra las pretensiones inglesas, Mr. James Buchanan se movía activamente en Londres, reclamando al Gobierno de Su Majestad Británica el cumplimiento del Tratado Clayton-Bulwer en lo referente al compromiso de ambas partes, de no retener ni ocupar territorio alguno de Centro América, ni ejercer dominio ni actos de posesión en las cercanías del Canal que se proyectaba. Lord Clarendon, Canciller inglés le contestó: que Belice nunca había sido de Centro América, sino colonia inglesa, que las Islas de la Bahía pertenecían, como dependencia, a la colonia de Honduras Británica; que el Protectorado Mosquito no violaba las disposiciones del Tratado que sólo prohibía el ensanche o extensión de las colonias adquiridas anteriormente por las partes interesadas, y, por último, que el Gobierno de S.M.B., no reconocía la Doctrina Monroe como basada en ningún principio de la ley internacional, ni se sometería a ningún examen de sus derechos en Centro América. La actitud de ambas potencias, después de aquel incidente, llegó a ser enérgica y enteramente opuesta; pudiéndose entonces haber ocurrido a la derogación del Tratado de 1850, alegando mutuos errores, como el mejor medio de zanjar la dificultad; pero el Congreso americano prefirió desahogarse con discursos acaloradísimos, que aumentaron la hostilidad inglesa, sin provecho alguno.

Había el antecedente, de parte del Congreso, de que se le había dado cuenta con una comunicación de Mr. Buchanan, de fecha 18 de Enero de 1854, en que informaba al Secretario de Estado de una conferencia tenida en Londres con Lord Clarendon, en la cual trató con éste de las cuestiones relativas a Belice y Roatán, al Tratado Clayton-Bulwer y a otros varios puntos importantes. En esa conversación, decía Mr. Buchanan, le externó Lord Clarendon la opinión de que el Tratado de 1850 proveía solamente para el futuro; cosa que lo dejó asombrado. Refiriéndose a la Colonia de Belice, le dijo que era de escaso valor; pero que si el honor inglés exigía su retención, no habría modo de que la entregase; y como Mr. Buchanan dijese alguna cosa en tono de chanza, con respecto a que el honor inglés pudiese estar comprometido en un asunto tan pequeño, Lord Clarendon, enardecido, replicó que el honor podría comprometerse tanto en las cosas grandes como en las chicas. Durante la conferencia, agregaba Mr. Bu-

chanan señaló en un mapa de Centro América, que estaba sobre la mesa, los avances de los ingleses en aquella costa, y Lord Clarendon le contestó en tono de chanza que los norteamericanos no debían hablar de avances. Creía Mr. Buchanan, que no había la más ligera esperanza, con respecto a Belice, de que Inglaterra consintiera en lo que se le pedía; y que en lo relativo a los mosquitos, la cuestión más difícil parecía ser encontrar el modo de que los indios no fuesen privados de su derecho sin darles una compensación equivalente, viendo además, al Gobierno inglés poco dispuesto a arreglar el negocio por medio de un Tratado con Nicaragua, de cuyo Estado tenía una opinión muy desfavorable.

La crisis entre americanos e ingleses se acercaba, y por fin estalló en Greytown, en el mes de mayo de 1854, entre los empleados americanos de la Compañía de Tránsito y el elemento inglés que gobernaba el Puerto, los cuales vivían en constante discordia. El Capitán Smith de uno de los vapores americanos del Tránsito, tiró con su rifle a un negro mosquito, ocasionándole una muerte instantánea, y se refugió enseguida en la casa del Consulado de los Estados Unidos, residencia entonces del Ministro americano Mr. Borland, quien se negó a entregarlo a las Autoridades inglesas que lo reclamaban. El populacho rodeó la casa y hubo con este motivo un motín, en el cual recibió Mr. Borland un botellazo en la cara.

Mr. Fabens, Cónsul americano, que se hallaba a bordo del vapor marítimo Northern Light (Luz del Norte), mandó un bote a tierra con una patrulla de marinos en auxilio del Ministro, que las Autoridades del Puerto no dejaron desembarcar; pero en la noche siguiente lograron hacerlo escapando furtivamente Mr. Borland y el Capitán Smith; aunque no tanto, pues fueron advertidos y recibieron sobre el bote una descarga de fusilería, que por fortuna no tocó a ninguno de los fugitivos. Estos, tan luego como llegaron a bordo del vapor, salieron para los Estados Unidos. Mr. Borland presentó su queja en Washington, y el Presidente Pierce, muy indignado, llamó "campamento de salvajes" a Greytown y dispuso que saliera el Capitán Hollius, a bordo de la corbeta de guerra **Cyane**, a hacer un ejemplar castigo.

A mediados del mes de Julio de 1854, llegó al Puerto de San Juan del Norte la corbeta mencionada, de la cual bajó a tierra su Comandante para notificar a las autoridades del Puerto, en nombre del Gobierno de los Estados Unidos, su determinación de bombardear la Ciudad e intimarles que la hiciesen evacuar en el perentorio término de 24 horas.

El bombardeo fué llevado a efecto en la mañana del 15 de Julio, y a continuación bajaron marinos del buque, provistos

de teas encendidas, con las cuales redujeron a cenizas los edificios que aún quedaban en pie. El Comandante del barco de guerra inglés **Express**, que permanecía anclado, dando guarda y protección a las Autoridades inglesas, rehusó quitarse de enmedio; y no lo hizo, sino hasta que los cañones de la **Cyane**, apuntados a cubierta, amenazaron con barrerla. Se apartó, entonces, protestando que tan sólo la superioridad del armamento del barco americano le impedía arreglar el asunto con el argumento de sus cañones.

Produjo escándalo y grande indignación, en los Estados Unidos, la noticia del bombardeo injustificable de San Juan del Norte, tratándose de una población pacífica y además centroamericana; y aunque ciertamente sufrió mucho con el incendio de San Juan el comercio de Granada, que allí tenía bodegas de depósito de mercaderías, el ultraje iba destinado a las autoridades inglesas, que bien pudieron exclamar: "ahí me las den todas", pues el escarmiento se hacía a costa de la pobre Nicaragua que conjugaba sus pérdidas y sufrimientos por activa y pasiva, como que el inglés le arrebatava sus poblaciones por codicia y el americano se las destruía por generosidad.

Los residentes americanos en San Juan del Norte establecieron en seguida un Gobierno Provisional de la localidad distinto del anterior, y las cosas bien pudieron seguir una nueva orientación y llegar a más; si la situación interior de los Estados Unidos, entonces crítica con motivo de la exaltación de los partidos políticos y las cuestiones que suscitó el asunto de la emancipación de los esclavos, no hubiese absorbido la atención del Gobierno.

El bombardeo y destrucción de la ciudad de San Juan no tuvo tampoco la resonancia debida en el interior de Nicaragua, a causa de la situación también crítica que atravesaba el Estado en aquellos días con motivo de la Guerra Civil asoladora de 1854.

Dejamos a William Walker en principios del año de 1856, dueño de la situación en Nicaragua de la cual disponía a su antojo por medio de don Patricio Rivas y de los otros maniqués que formaban su gabinete.

Comenzó según su vieja costumbre, por hacerse temer cada vez más de todos. Con el fusilamiento del desgraciado Coronel, Jefe de los Legitimistas, creyó anonadar a éstos y mantenerlos doblegados, al mismo tiempo que atraerse el cariño de los Democráticos a cuyo lado se inclinaba tan aparentemente; pero no consiguió ni una ni otra cosa, porque todos veían que el verdadero objeto de sus ansias era la conquista absoluta con dependencia de un poder extraño; que los hombres de afecto, de su predilección y de su confianza eran solamente los aventureros

que le rodeaban, los cuales aumentaban su número por cada vapor que llegaba de los Estados Unidos y que los recrecidos gastos que eso ocasionaba, salían del pueblo nicaragüense, que entonces ponía Altar para que otro dijera Misa.

Walker, además, no tenía nada de Estadista.

El Time de Londres, lo calificaba de aventurero común, sin concederle más. "El aventurero común, dice, no tiene otra idea que la de continuar como empezó, y no ve el punto en que debe cambiar; continúa con el ímpetu y el arrojo con que dió el primer asalto, y cuando llega a ser Gobernante, obra como cuando era invasor; es un personaje que no tiene más que lado y carece de los recursos mentales, flexibilidad y capacidad para acomodarse al cambio de las circunstancias, que es el distintivo de una alma verdaderamente grande".

El Presidente de los Estados Unidos, Mr. Franklin Pierce, que veía levantándose en el horizonte presagios de la Guerra de Secesión y a su frente a Inglaterra sin cejar en sus viejas pretensiones, tenía muy a su pesar que manejarse con mucho tino en todo lo relativo a los asuntos filibusteros, con los cuales, por razón del antagonismo con los ingleses, no podía dejar de simpatizar.

Inglaterra a su vez, tenía ojeriza a Walker, en quien creía ver algo semejante al Rey de la Mosquitia, de su invención. detrás del cual se parapetaba el Gobierno de los Estados Unidos para repetir el festín de Texas y California. Envió, con tal motivo, Agentes a Costa Rica, donde todavía estaban vivos sus prestigios y sus influencias, a soplar en los oídos del Presidente Don Juan Rafael Mora, a quien se hizo comprender que el tiro contra Nicaragua podía muy bien pegar en Costa Rica en primer término y hacerse extensivo a todo Centro América. Al darle esa alerta, se le hacían entrever ofrecimiento de algunos fusiles y recursos.

El Presidente Mora no necesitó de más para ponerse en guardia y enviar Agentes a Guatemala, a convencer a su Gobierno del peligro que los amenazaba y de la necesidad que tenían de conjurarlo. Ambos Gobiernos requirieron a los de El Salvador y de Honduras, y pronto quedó organizada una coalición general contra los filibusteros.

Impaciente y atrevido, el Presidente Mora se puso a la cabeza del Ejército de Costa Rica y, sólo con éste, invadió a Nicaragua y derrotó a Walker en dos ocasiones seguidas; pero tuvo que retroceder después ante el azote mortífero del cólera que asoló su tropa.

Tan luego como Walker recibió el primero de aquellos golpes, hizo que Dn. Patricio Rivas nombrase Ministro Plenipotenciario de Nicaragua, ante el Gobierno americano, al Cura de Granada, Ldo. Dn. Agustín Vigil, quien salió para los Estados Unidos el 18 de Abril de 1856, llevando de Secretario a un Filibustero de la confianza de Walker (de apellido Sigault. Nota del Dr. Castellón).

La Coalición Centroamericana encontró simpatía en Nicaragua, hasta en los maniqués que servían de instrumento a Walker, al que consideraban bamboleante. Walker lo comprendió luego, y audaz como siempre, exigió que se le eligiese Presidente de Nicaragua sin réplica ni dilaciones. Rivas y su Gabinete, después de haber dado el Decreto de Convocatoria electoral para determinada fecha, se aprovecharon del regreso de Walker a Granada para huír de León a Chinandega, en donde se revelaron, poniéndose bajo la protección de los ejércitos aliados que tocaban ya la frontera, avanzando sobre el interior. Walker los destituyó en seguida, por medio de un Decreto en que los despojaba de todo carácter oficial y procedió a hacerse elegir por votación popular directa.

Aquella elección fué muy curiosa, porque Walker sólo ocupaba a Granada y algunos otros contados pueblos, y, sin embargo, aparecieron votando unánimemente por él todos los de la República con un total de votos doblemente mayor que el número de ciudadanos con que contaba el País.

El Padre Vigil, a quien dejamos de camino para los Estados Unidos, se presentó en Washington en los primeros días del mes de Mayo de 1856, habiéndole precedido una comunicación oficial del Ministro Mr. Wheeler, al Departamento de Estado, en que se le recomendaba eficazmente, después del falso informe preliminar, de que la guerra que hacía Costa Rica a Walker estaba dirigida por el Barón Bülow en persona y sostenida por Inglaterra. El día 14 se le recibió en audiencia pública por el Presidente Pierce; pero ese acto provocó las protestas enérgicas del Cuerpo Diplomático, residente en Washington, que se creía vilipendiado con que le incorporasen al Representante de un Jefe de bandidos, pues como tal consideraba a Walker, cuya figura siniestra se destacaba desde Nicaragua a horcajadas sobre el cuello

del infeliz testaferro que solo sabía firmar con los ojos cerrados. Fué tal aquella grito, que obligó a Mr. Pierce a dar su retiro al Padre Vigil, que no deseaba otra cosa, abrumado como se hallaba por los insultos y puyas de la Prensa desbordada en su contra, y por los desprecios del clero católico que también le sentó la mano. Walker, mientras tanto, se hizo dar posesión solemne de la Presidencia de Nicaragua, sobre las tablas de un Teatro provisional, levantado en la Plaza de Granada, tinta aún con la sangre de Mayorga y de Corral. Solemnizaron con su presencia aquella pieza cómica de la cual fueron comparsas el Padre Vigil recién llegado de los Estados Unidos y el Representante del Gobierno de éstos, Mr. Wheeler.

Walker, Presidente entrante, Ferrer Presidente provisional saliente, y Mr. Wheeler, Ministro de los Estados Unidos, pronunciaron largos discursos, que al terminarse eran saludados con dianas por las bandas de música marcial, con sonoros estampidos por los cañones de la Plaza, y con alegres repiques por las campanas de la iglesia Parroquial, hechadas a vuelo por mandato de su buen Cura. El discurso de Mr. Wheeler se concretó a declarar que, con instrucciones terminantes de su Gobierno, reconocía al General Walker como Presidente Legítimo de Nicaragua, y que se esforzaría por cultivar y mantener entre ambos Gobiernos las mejores relaciones de amistad. Solo faltó en aquella vez el viejo sombrero de copa del Gobernador de Jamaica para que el Rey Mosquito y el Presidente filibustero se hubieran dado las manos en Nicaragua, al través del tiempo y la distancia.

El primer Decreto del Gobierno filibustero fué ordenando la confiscación de todos los bienes de los enemigos. El 23 de Julio decretó Walker un empréstito extranjero de dos millones de pesos, ofreciendo en pago los terrenos de la República y nombrando a Mr. Pierre Soulé comisionado para contratarlo. Poco después permitió el uso del idioma inglés para los documentos oficiales; y el 27 de Agosto se expidió la célebre ley que restablecía la esclavitud en Nicaragua y derogaba las leyes federales que la prohibían. Esta última disposición legislativa fué el complemento del Decreto de empréstito. Pierre Soulé salió inmediatamente con dirección al Sur de los Estados Unidos a solicitarlo, ofreciendo en pago los terrenos de Matagalpa y a diez mil de los

indios que los poblaban, de quienes se dijo, en el periódico oficial filibustero, que eran tan aptos como los negros para el servicio de la Agricultura.

La proclamación de Walker y el reconocimiento que de su Gobierno hizo Mr. Wheeler en nombre de los Estados Unidos, llenó de alarma a todo el Continente Hispanoamericano. Chile y el Perú celebraron un Tratado de Alianza y en él estipularon contribuir con hombres y recursos en auxilio de Centro América. El Cuerpo Diplomático, a su vez, volvió a repetir sus protestas en los Términos más enérgicos, y los Representantes de España y de Francia anunciaron oficialmente que enviarían sus escuadras a vigilar las costas de Centro América.

El 19 de Agosto se presentó en Trujillo la fragata inglesa Cossak, al mando del Coronel James Cockburn, armada en guerra con 22 cañones y llevando a su bordo 250 soldados. El Comandante bajó a tierra e hizo saber a las Autoridades del Puerto, para que lo pusieran en noticia de los Gobiernos centroamericanos que llegaba con el único objeto de oponerse al bloqueo de Nicaragua, que acababa de decretar Walker.

El escándalo que produjo en todas partes la inauguración del Gobierno filibustero fué grande; pero no conoció límites cuando a ello se agregó la noticia del restablecimiento de la esclavitud. El mismo Walker se asustó del efecto que produjo semejante disposición.

Los poderosos Estados del Norte de los Estados Unidos se levantaron como un solo hombre contra la invasión de Walker; ellos acaudillaban y formaban el gran Partido Liberal Republicano que representaba la mitad de la Nación Americana, y pusieron en verdadera dificultad al Presidente Pierson, en aquellos momentos en que buscaba popularidad y prestigios para reelegirse.

La prensa esclavista, tomando una actitud contraria, elevó a la apoteosis a Walker, hubo grandes meetings en los Estados del Sur y se le auxilió con algunos hombres y recursos, contándose entre los primeros el Cnel. Charles H. Henningsen, que había recogido laureles militares al lado de Zumalacárregui en España y de Kossuth de Hungría; pero todo eso valía poca cosa ante la actitud decidida de Francia, España, Inglaterra, El Brasil,

las Repúblicas Suramericanas y los Estados del Norte de los Estados Unidos.

Mr. Pierce, como dejó dicho en otro lugar, había sido elevado por el partido esclavista, lo sostenían los hombres del Sur con los cuales se hallaba muy ligado, y estaba obligado a prestar apoyo a la política surista en Kansas y en la América Central. Walker, que no lo ignoraba, quiso precipitar los acontecimientos; pero el escándalo había tomado proporciones colosales y obligó a Mr. Pierce a reunir a los principales hombres del Sur, para exponerles su difícil situación y encarecerles que no lo apurasen más con las cuestiones de Centro América, si querían su apoyo decidido en la cuestión de Kansas.

El arreglo de las dificultades pendientes con Inglaterra acabó de influir en el Gobierno americano, en el sentido que demandaban su honor y su deber. La Gran Bretaña y los Estados Unidos celebraron en el mes de Diciembre de 1856 el Tratado aclaratorio del Clayton-Bulwer, llamado de Dallas-Clarendon, en virtud del cual se quedó la primera con Belice y ofreció devolver las Islas de la Bahía de Honduras, San Juan del Norte y la Reserva Mosquita, comprometiéndose nuevamente a la fiel observancia del Tratado que aclaraban.

El Caudillo filibustero veía acercarse la tempestad por todas partes, y temía el poder y las influencias de la Gran Bretaña, la cual según cartas sustraídas en Panamá, acababa de ofrecer, por medio de su Canciller, al Representante de Costa Rica en Londres, armas y elementos de guerra para la contienda pendiente contra él.

Ya hemos visto en otra parte cómo los Ejércitos Aliados avanzaron sobre Granada, cómo ésta fue incendiada por los filibusteros, de la misma manera que dos años antes los marinos del Gobierno americano redujeron a cenizas la inocente y pacífica población de San Juan del Norte, y cómo Walker se vió obligado a encerrarse en Rivas, en donde estuvo a punto de ser rendido por hambre y extenuación si el Capitán Davis, Comandante de la corbeta americana de guerra **Saint Mary**, no hubiese intervenido en su favor, para procurarle una honrosa capitulación a la sombra del pabellón americano, que no podía dejarlo perecer.

Walker fué llevado a los Estados Unidos, en donde lo encontraremos adelante, al referirse las peripecias de su segunda invasión a Nicaragua.

SEGUNDA EXPEDICION DE WALKER

El primer período de la Administración del Presidente Martínez fue de paz y restauración interior para Nicaragua. El país exanime y desangrado, tendía a procurarse una reacción bienhechora a la sombra de un Gobierno popular y honrado; pero con todo eso, sin embargo, el terror y la desconfianza invadían los ánimos desde que se sabía que Walker y sus filibusteros gozaban de aura popular en los Estados Unidos, tanto en mucha parte de su pueblo como entre los hombres del Gobierno americano, que por razones de interés político, se mostraban tolerantes con las expediciones que se organizaban para salir por aquellos puertos contra Centro América. Historiaré los antecedentes.

Cuando Walker fue llevado a bordo de la corbeta **Santa María**, en San Juan del Sur, a raíz de la Capitulación de Rivas, el Capitán Davis lo condujo en clase de detenido hasta Panamá, de donde pasó de igual modo a Colón, para ser reembarcado allí en el vapor Granada, que lo condujo a New Orleans. Sus amigos fueron a recibirlo al muelle el 17 de Mayo de 1857, día de su llegada, con demostraciones de loco entusiasmo.

En el día siguiente hizo Walker circular una invitación para una Conferencia que daría en la tarde del Sábado 29 del mes sobre asuntos políticos de palpitante actualidad. Llegada la fecha de la invitación, ocupó el orador una plataforma que había sido levantada precisamente en plena Calle del Canal, la principal y más concurrida sobre la cual tocaba con anticipación, una banda de música rodeada de apiñada muchedumbre, que era atraída, además, con la promesa de presenciar algunos fuegos pirotécnicos que estaban preparados a la vista del público sobre la misma plataforma y al pie de una asta en que flameaba la bandera de los Estados Unidos sobre la bicolor de Nicaragua, entonces con una estrella roja en el centro en lugar del acostumbrado Escudo de Armas con los cinco volcanes alegóricos.

Walker, después de una serie de cortesías que le valieron numerosos aplausos, habló por espacio de dos horas, aunque con voz tan poco sonora, que fueron contados los que se enteraron de sus palabras, no obstante el interés, mejor dicho, la ansiedad con que deseaba escucharlo aquella numerosa concurrencia prevenida de antemano en su favor. Su discurso sin embargo, fue publicado a continuación en los diarios, y se le hicieron hermosos comentarios

Decía Walker que no se presentaba en aquellos momentos a defender su causa, porque no necesitaba de vindicación; sino a justificar a los americanos y los actos con que habían levanta-

do una causa también americana; esperando que sus oyentes harían a un lado toda preocupación y juzgaran después de oírle, tal como si fuesen la posteridad apreciando la historia del pasado. Hizo en seguida el panegírico de sus propios actos en Nicaragua, y después pasó revista a la situación de Centro América, desde 35 años atrás, presentándola en lucha siempre por su libertad, sin poder lograrla, debido a la incapacidad de su pueblo para gobernarse por sí. Agregó que a su llegada a Nicaragua, llamado por Castellón, encontró a aquel país en completa anarquía y que aunque él rehusaba violar abiertamente las leyes de los Estados Unidos, creyó que no las violaba con el hecho de aceptar la oferta que se le hizo de pelear en favor del Partido Demócrata de Nicaragua; tan luego como se apoderó de la Línea del Tránsito interoceánico, celebró un Tratado en virtud del cual fue aprobada por Corral y su Partido la presencia de los americanos en Nicaragua, sin que hubiese entonces un solo nicaragüense que no se mostrase alegre con aquel Tratado; que siete días después cayeron en su poder algunas cartas del propio Corral, en las que éste excitaba a los hondureños contra los americanos, por lo cual tuvo que mandarlo a ejecutar como traidor, de conformidad con las cláusulas del Tratado y porque además habría sido una locura perdonarlo; que después de la ejecución de Corral se unieron a los Demócratas los partidarios del Presidente Rivas y llegó a Nicaragua el ex-Presidente Cabañas de Honduras a solicitar ayuda para revolucionar en su País, a lo que se opuso, desatendiendo los muchos empeños que hubo en su favor, y declarando, con franqueza, que los americanos eran amigos de todos los Partidos; que por indicación que hizo al Presidente Rivas se mandaron Comisionados a los demás Estados Centroamericanos con el encargo de significarles que Nicaragua estaba deseosa de cultivar relaciones con todos ellos, y que su política sería pacífica, porque no consideraba nada liberal apoyar unos Partidos contra otros; que también fue mandado un americano a Washington por consejo del Presidente Rivas, cosa a la cual se opuso él en vano por considerarle una mala política, no obstante que se alegaba que el Enviado debía ser americano para que pudiera hablar lenguaje también americano; que nadie ignoraba como fue de mal recibido ese Comisionado, aunque de seguro nadie tampoco podría formarse una idea exacta de la sorpresa de los nicaragüenses cuando supieron la denegación de Pierce y de Marcy fundada en el pretexto de que no podían tratar con él porque era ciudadano de los Estados Unidos, resultado que ya tenía previsto en presencia de las relaciones existentes entre Nicaragua y dicho país; que él sin embargo, tranquilizó a los nicaragüenses asegurándoles que los americanos tenían un poder mayor que el de los Presidentes y sus Gabinetes, con el cual contaban, que era el del

pueblo; que la liga de cuatro de los Estados de Centro América contra los americanos de Nicaragua se debía a Pierce y a Marcy, por haberse negado éstos a recibir al Ministro que les envió, pues eso produjo una crisis que dió valor a Costa Rica, que se creía el más débil de dichos Estados, para comenzar inmediatamente la guerra con un Decreto en que la declaraba, y continuarla después con otro más anómalo, en que manifestaba que no hacía la guerra al Estado de Nicaragua, sino a los americanos que allí residían; que fue de este modo cómo principio en aquel suelo la guerra de razas, o sea la gran batalla de los mestizos contra los hombres blancos, la cual no fue iniciada por los americanos que existían en Nicaragua, sino que aconteció después de la intriga de Don Patricio Rivas con los Estados Unidos del Norte para procurar la deserción de los americanos que se resistían a dejarse expulsar por la fuerza; que se desconocían en Nicaragua los derechos de los americanos y por eso ofrecían dinero y aún tierras con objeto de sobornar a los que habían resistido la guerra en la peor forma, sufriendo la peste y el hambre; que después consintieron voluntariamente los nicaragüenses en que se llevase a los comicios populares la elección para Presidente, cosa que él también deseaba por constarle lo mucho que detestaban las masas el servicio militar obligatorio a que estaban sujetas; que se decretó la elección, de la cual no se sabía aún su resultado, cuando se descubrió que Rivas estaba tramando una revolución con el pretexto de que la presencia de Walker intimidaba al pueblo; que a pesar de aquello, se practicó la elección y dió por resultado la elección de Walker a la Presidencia, constituyéndolo así en Protector y Representante legítimo de los nicaragüenses; que por el juramento que prestó al tomar posesión, se vió obligado a sacar a Rivas, cuando principió a ejercer sus funciones de Gobernante, lo cual era justificado por la voz del pueblo, conocedor de los sucesos referentés a la elección; que tuvo en seguida que luchar hasta con la peste que diezmó a Granada, la cual no fué, sin embargo, su peor enemigo, sino la hostilidad del Gobierno americano, del que tenía derecho a esperar alguna simpatía, especialmente cuando los ingleses le adversaban y fomentaban también la deserción de las tropas que lo sostenían; que si él hubiera nacido en otro lugar que no fuera el territorio de los Estados Unidos, habría merecido tal vez más consideraciones de éstos; que creía una desgracia que esos pocos americanos que así lo adversaban respirasen el mismo aire que respiraban los demás americanos honrados; que para colmo, en el último trance de su desgracia, se les apareció un hombre que llevaba las armas y el nombre de la marina americana a consumir lo que tenía comenzado la intervención inglesa, viéndose obligado por su respeto a la bandera de su País, a rendirse al Capitán Davis, aunque re-

servándose el derecho de apelar, no al Gobierno ni al gobernante de los Estados Unidos, sino al pueblo de éstos.

Continuó Walker hablando con mucha fuerza en contra de la conducta del Capitán Davis por haberle embargado la goleta de guerra Granada, que se había cubierto de imperecedera gloria en la toma del bergantín costarricense **Once de Abril**, con una victoria la más brillante de los americanos contra una fuerza superior, "como no había tenido lugar otra en los anales de su país desde los tiempos de Pablo Jones;" debiendo llegar una época en que los americanos mirarían aquel combate como una de las hazañas más grandes de su raza. Pintó en seguida, con subidos colores, la indignación y vergüenza de los americanos en Nicaragua cuando vieron al Capitán Davis apoderarse del **Granada**, hostigándolos de ese modo en la hora más tremenda de su adversidad; pero todo lo atribuyó el orador a las instrucciones que el propio Capitán recibió de su Gobierno, influido éste por los abolicionistas; pues el Ministro Americano en Londres y los abolicionistas del Norte caminaban de acuerdo y estaban resueltos a proscribir la esclavitud en donde el poder americano carecía de dominio.

Walker dijo también que existían: una combinación para arrebatarse a Honduras la soberanía sobre las Islas de la Bahía, una cuestión de límites entre la Nueva Granada y Costa Rica, suscitada principalmente por personas de Nueva York, interesadas en la línea de vapores, y otra también de límites territoriales entre Costa Rica y Nicaragua, referentes al Guanacaste y la Costa de Mosquitos, y que en todas ellas andaba mezclada la intriga británica, deseosa de confundir las relaciones de aquellos Gobiernos con las instituciones americanas; que talvez fuera una desgracia que él hubiera nacido en el Sur de los Estados, porque, debido a eso, no podía considerar la esclavitud como un mal político o moral, punto muy delicado y culminante de la intervención británica; que el Padre Las Casas, hombre de gran mérito moral, fué el sacerdote español que defendía la esclavitud en el siglo XVI, para aliviar a los indios de las tareas que le imponían los españoles; siendo de sentirse que no la hubiese introducido también a las regiones de la América Central, las cuales por ese motivo se hallaban ahora en peor condición que bajo el dominio español, pues su Gobierno estaba arruinado y la causa principal de su decadencia era la mezcla de razas de su sociedad; y que el pueblo de los Estados Unidos y nadie más que éste, principalmente el de los Estados del Sur, tenía el derecho de regenerar esas razas mezcladas, puesto que a ellos les tocaba también americanizar a Centro América.

Concluyó Walker su discurso con un vigoroso y elocuente apóstrofe a su auditorio, al que invitó para que le ayudasen a cumplir con su misión.

“En cuanto a mí, terminó diciendo, obligado, como estoy, a estar aquí, no puedo menos que apelar a vosotros para que me ayudéis a restablecer el ascendiente americano, pues, compelido a permanecer estacionado contra mi voluntad, siento que mi deber es regresar a Nicaragua, donde está todo lo que para mí es más caro y allegado. Allá duermen los soldados y Oficiales cuyos derechos debo procurar que sean protegidos; aquí están los herederos de aquellos que perecieron reclamando su herencia. Mientras respire no descansaré hasta asegurarles sus derechos.

“Apelo, pues, a vosotros conciudadanos, hombres y mujeres, cuyos parientes y amigos han perecido, para que me ayudéis: los hombres con sus fortunas y brazos, las madres ciñendo la espada a sus hijos, y las doncellas, cuando tengan a sus pies arrodillados a sus apasionados amantes, no dejándolos levantarse sino hasta que hayan jurado cumplir con la misión del deber. Sí, conciudadanos apelo a todos vosotros, por vuestros recuerdos del pasado y por vuestras esperanzas del porvenir, para que me ayudéis a llevar adelante y a perfeccionar la americanización de la América Central”.

Walker se convertía en el campeón de la esclavitud en Centro América con el propósito de encontrar simpatías en los Estados del Sur y de que su fatídica y siniestra figura de filibustero legítimo pasara inadvertida a la sombra de la bandera de una causa ruidosa, aun cuando fuese execrable. Tocaba esa cuerda de resonancia inmediata en la sociedad del Sur, en los precisos momentos en que se debatía la cuestión de la esclavitud con un calor que denunciaba la llama revolucionaria de la cruenta Guerra de Secesión, pronta a estallar; y lo hacía deliberadamente para incorporar la causa de la americanización de Nicaragua por medio de la conquista brutal y bajo la bandera de la esclavitud en aquellos ricos Estados, que podían ser de fácil explotación para procurarse recursos.

Con efecto, desde hacía mucho tiempo germinaba en los espíritus de los hijos de los Estados Unidos una gran rivalidad que tenía su origen en la divergencia de intereses, de ideas y de costumbres y que halló al fin su punto de partida en la cuestión de los esclavos. Los partidarios de la esclavitud se aliaron con el gran Partido Demócrata, y los abolicionistas con el Republicano, manteniéndose por varios años una lucha ardiente y sin

tregua, en la que dominaron los primeros con su mayoría numérica y abundantes recursos.

Desde 1840 a 1860, la oposición al sistema esclavista tomó sin embargo, mayor ensanche debido a las circunstancias del acrecentamiento de la población y del mayor comercio de los Estados del Norte, en donde la falta de esclavos permitía el ensanche del trabajo libre y atraía a la inmensa corriente de inmigrantes europeos que poblaron sus campos y formaron grandes Ciudades. De pronto estalló en todos los puntos del Norte el ataque a la esclavitud, comenzando con una violenta polémica en la literatura y en las iglesias, de la cual resultó la sensacional novela de Miss Harriet-Beecher Stowe, intitulada **La Cabaña del tío Tom**, que fué como un botafuego aplicado a la mina; continuó en los periódicos, en la tribuna y en la cátedra, presentándola como una vergonzosa mancha de la constitución americana. En su apoyo presentaban numerosos ejemplos que probaban la insuficiencia de las leyes para proteger a los esclavos de las brutalidades de los amos codiciosos y despiadados, y demostraron también que existían establecimientos desde los tiempos en que fue prohibida la importación de los negros de Africa, para la procreación de esclavos; que los plantadores cohabitaban con sus esclavas jóvenes para procrear hijos de color que vendían más tarde, comerciando de este modo con su carne y su sangre; que mantenían alejados de toda comunidad social y de toda cultura intelectual a cristianos que habían sido libertados de las cadenas de la esclavitud por el Redentor Divino: que vedaban bajo severos castigos la instrucción de los negros; y, por último, que rechazaban de la sociedad a los hijos de enlaces mixtos, hasta en sus más remotas generaciones, cuando siquiera presentaban en derredor de sus ojos una pequeña sombra que denunciara su origen negro. A medida, sin embargo, de que los ataques fueron más violentos y más apasionada la lucha, los hombres del Sur se mostraban más tenaces y empeñados en defender lo que llamaban su derecho de propiedad; y su orgullo y su audacia no reconocieron límites cuando unidos a los Demócratas consiguieron elegir a Buchanan Presidente de la Unión, el 4 de Noviembre de 1856, y obtener además la mayoría en el Congreso.

El 1º de Mayo de 1857, se inauguró la nueva Administración Federal de los Estados Unidos, sucediendo a Pierce, en la Presidencia, el nuevo electo, James Buchanan, y a Mr. Marcy, en la Secretaría de Estado, el General Luis Cass; y aunque Buchanan se mantenía en apariencia en un término medio con respecto a Republicanos y Demócratas, en el fondo era afecto a los propósitos e ideales del Sur.

Antes de la elevación de Buchanan, el Partido Abolicionista consiguió que el Kansas obtuviese el rango de Estado libre en la Federación y con ese motivo aumentó tanto el furor de los partidos, como que en la Cámara de los Representantes dió de palos un Diputado del Sur a otro del Norte, porque profesaba una opinión distinta de la suya.

Conocido el estado crítico de aquella situación, en vísperas casi de estallar la Guerra Civil, se comprende sin mucho esfuerzo, tanto la mente del discurso de Walker, como la buena acogida que tuvo en el Sur, en donde había alcanzado celebridad y gozaba de cierta aura popular. Para procurarse mayor éxito, salió en viaje de exhibición y propaganda por el resto del territorio de la Unión.

A principios del mes de Junio entró a Washington y conferenció con personas importantes del Partido Demócrata. Allí mismo escribió una larga carta al Presidente Buchanan, en la que le hacía una relación, a su modo, de la Campaña de Nicaragua y de los medios empleados por sus enemigos para combatirlo, concluyendo con lanzar cargos injuriosos contra el Capitán Davis, que parecía ser su constante pesadilla. Como no recibió contestación de aquella carta, la publicó enseguida en **El Herald**.

La carta del Jefe filibustero era casi una reproducción en forma epistolar de los conceptos del famoso discurso de la Calle del Canal en New Orleans, aunque más petulante y jactanciosa. Puede juzgársela por solo los dos siguientes párrafos, referentes a su pretendida Presidencia de Nicaragua:

"Al tiempo de las elecciones, dice, en Junio último, fui presentado como Candidato y elegido por una gran mayoría. La principal observación que se hacía a mi candidatura era la de no ser natural de Nicaragua; pero la Constitución de 1854 no exigía esa cualidad y el mismo don Fruto Chamorro era natural de Guatemala. Como el cargo de Presidente era desconocido por la Constitución de 1838, es claro que las cualidades para poderla desempeñar debían haber sido fijadas por la de 1854, que fué la que creó ese Jefe Ejecutivo.

"Mi deber para con los americanos que habían sido invitados para ir a Nicaragua, exigía de mí que aceptase el puesto de Presidente, por más que deseaba evitar el echar sobre mí aquella carga y sus responsabilidades. Sus intereses pesaban sobre mí, sobre todo, porque creo firmemente que de ellos dependía el bienestar de todo el País y su utilidad para el Mundo civilizado".

Habla Walker, en su carta, unas veces en concepto de natural de los Estados Unidos, y entonces trata al Presidente Buchanan de usted, y otras como Gobernante legítimo de Nicaragua y le da el tratamiento de Excelencia; y, tanto en un carácter como en otro, eleva reclamaciones y quejas por los procedimientos de los Oficiales Navales para con él; quejas que, como es sabido, nadie puede en los Estados Unidos introducir directamente como recurso, ante el Presidente, y menos aún quien se presentaba con las ínfulas de Gobernante de un País extranjero. Ese procedimiento de parte de un letrado americano, parecería inexplicable, si no hubiera sido Walker hecho Abogado con solo dos años de estudio en los Colegios del Sur en donde los diplomas representaban entonces un precio, y no un caudal de conocimientos.

La prensa americana, que había tomado calor desde el apareamiento de Walker en Nueva Orleans, llegó a su más alta temperatura cuando lo vió en Washington hombreándose con los personajes políticos del Sur. Los abolicionistas se mostraban señudos y lo demostraban con calificativos oprobiosos; siendo su actitud tanto más temible, cuanto que contaban entonces con una inmensa mayoría en el territorio de la Unión y formaban atmósfera en derredor del Capitolio. El lenguaje de su prensa, que era la misma de los Estados del Norte, no podía ser más violento, condenando la conducta débil e injustificable del Gobierno americano en los asuntos de los filibusteros; pero el de los periódicos del Sur hacía contraste, apoyando las pretensiones de Walker; presentándolo como un héroe glorioso y excitando al Gobierno a sostenerlo. Walker, por su parte, ocupó un lugar en la prensa para abogar por la reapertura del Tránsito americano al través de Nicaragua, presentándolo como una necesidad para el progreso de los Estados Unidos, en aquellos días en que se carecía de otra comunicación rápida entre New York y California. Esa nueva tecla, tocada por Walker, encontraba resonancia en el pueblo americano y también en la Casa Blanca, en donde el Presidente Buchanan se mostraba animado de los mismos sentimientos respecto del Tránsito por Nicaragua, por tierra o por agua, considerándolo indispensable para el tráfico mercantil entre los puertos, de los mares del Norte y del Sur, correspondientes a los Estados Unidos. El Gobierno americano trató de hacer algo efectivo en aquel sentido; pero procediendo con la circunspección que demandaban las circunstancias políticas comisionó oficialmente a Mr. W. E. Jones a fin de que visitara la América Central y averiguase la verdadera opinión de sus Gobiernos acerca de la desmembración de Nicaragua y la consiguiente reapertura del Tránsito.

Walker creyó terminados sus trabajos de propaganda y de influencia en la Capital americana, se trasladó a New York a

mediados del mes de Julio y fué recibido con demostraciones expresivas de admiración entusiasta. La metrópolis se engalanó como para un día de gran fiesta y una multitud de sus vecinos, que llenaba calles y plazas, disputaba ocupar los puntos en que pudiera contemplar de cerca al héroe del día.

Walker recibió aquel homenaje con estudiada modestia, pero declarando que estaba resuelto a recobrar el Poder perdido en Nicaragua, tan pronto como tuviese una oportunidad. Permaneció en New York recibiendo manifestaciones de simpatía hasta el 1º de Julio en que, acompañado de Faysseoux regresaba a los Estados del Sur, pronunciando discursos modelados por el de la Calle del Canal, en todos los pueblos del tránsito en que más simpatizaban con su empresa, a los que declaraba, con toda ingenuidad, que la guerra de Nicaragua no estaba concluida aún, y que urgía continuarla con perseverancia.

Sabedor, a su llegada a New Orleans, de que los elementos que él necesitaba podrían serle proporcionados por el Partido Esclavista, publicó con fecha 2 de Septiembre una carta en favor de la esclavitud, en la que exponía cuanto a su juicio pudiera decirse para sostener esa institución fatal, combatiendo al mismo tiempo los esfuerzos hechos hasta entonces para aniquilar la venta de seres humanos y exhibiendo como culpables a todos los hombres que en ambos Mundos defendían los derechos del negro y su igualdad ante la ley.

Henningsen cooperaba con Walker en los trabajos de propaganda filibustera y reorganización de los expedicionarios, y su apoyo era tanto más valioso cuanto que en los círculos oficiales de Washington y New York, había una idea elevada suya como escritor y como militar. La recepción que se le hizo en la última de estas Ciudades fué más numerosa y solemne que la de Walker a su entrada a New Orleans.

En los primeros días del mes de Septiembre de 1857 se hallaba Walker en Nashville (Tennessee), Henningsen en Savannah (Georgía), Lockridge en Texas y Walters en Mississippi, haciendo todos cuatro, activos esfuerzos para obtener armas, hombres y recursos con qué organizar una nueva expedición filibustera contra Nicaragua. Trabajaban tan libremente como que hacían circular grandes carteles, que se fijaban en lugares públicos, invitando a los americanos a enrolarse en sus filas ofreciéndoles que ganarían 25 dólares mensuales cada uno y además 250 acres de tierras al finalizar la campaña. Los periódicos daban al mismo tiempo cuenta de la empresa como si se tratase de un negocio lícito, y detalles concretos del número de gente que iba siendo enganchada y de los recursos con que se contaba, añadiendo que el

Gobierno americano toleraría la salida de la expedición y que estaba dispuesto a reconocer o rechazar la responsabilidad de la empresa según su resultado.

El Gobierno de Nicaragua, que no ignoraba los trabajos de los filibusteros, se apresuró a nombrar un Representante Diplomático en Washington, que reclamase contra aquel escándalo, y, al efecto, invistió con tal carácter al señor don Antonio José de Irisarri, Ministro residente entonces del Gobierno de Guatemala y también de El Salvador. El nuevo Representante era guatemalteco muy conocido como literato, y como ardiente defensor del suelo centroamericano, y no ignoraba nada de lo que con la expedición filibustera se trataba, así como tampoco de la actitud del Gobierno americano en esos asuntos y en todo lo referente al Tránsito por Nicaragua, para California, cuya reapertura deseaba el Presidente Buchanan. Se acercó al Departamento de Estado haciendo saber su nombramiento de Ministro Residente de Nicaragua; pero no se le recibió sino hasta que hubo firmado un Tratado General con el Secretario Mr. Cass, de paz, amistad, comercio y navegación entre Nicaragua y los Estados Unidos, y además especial en lo relativo al Tránsito Interoceánico por la vía de Nicaragua, que se dejaba bajo la protección del Gobierno Americano. Ese Tratado, que fué el famoso de Cass Irisarri, que tanta sensación produjo en Nicaragua y del cual he hablado anteriormente al reseñar los primeros actos de la Administración Martínez, era algo así como la limosna de Gil Blás de Santillana, que se otorgaba en aquel trance a modo de recurso extremo para salvar a la Patria del amago filibustero.

Walker, auxiliado poderosamente por algunos capitalistas del Sur, había logrado negociar una parte de los bonos nicaragüenses que conservaba en su poder, con cuyo valor pudo entonces comprar armas, municiones, víveres y otros enseres, fletar un buque y equipar una división de 1,500 hombres. En vista de todo eso, redoblaron sus esfuerzos los enemigos que tenía en los Estados Unidos para frustrar la expedición. El Cuerpo Diplomático acreditado en Washington y también la prensa abolicionista reclamaron enérgicamente la intervención del Gobierno y del Presidente Buchanan que se vió obligado a calmar aquella grito llamando, antes de hacerlo, al Ministro Irisarri, a quien propuso la celebración del Tratado que ya conocemos, y después que estuvo firmado declaró por la prensa que reprobaba la empresa de Walker y que había dictado disposiciones en su contra. A continuación fué publicada una orden del Atorney del Distrito de los Estados Unidos al Marshall de los mismos, en que le prevenía la persecución de todos cuantos favoreciesen la expedición militar que se preparaba contra Nicaragua, y se dijo, que también la Secreta-

ría de Estado había dado órdenes semejantes a los Oficiales encargados de hacer ejecutar las leyes de neutralidad, y que en cumplimiento de esas órdenes habían sido colocados algunos buques de guerra en puntos adecuados para impedir la salida de expediciones filibusteras.

El Presidente, a su vez, requirió a todos los Comisarios Generales de los diferentes Estados, para que vigilasen a Walker y lo arrestasen si intentaba embarcarse con emigrados armados.

Walker fue arrestado el 12 de Noviembre en momentos en que salía de New Orleans, con una expedición de 400 hombres; pero el Juez de la Corte Federal le puso en libertad bajo una fianza de 2 mil pesos que rindió por él un amigo suyo, el Coronel Statter. Aquello fué traducido por Walker y sus camaradas como una voz de aliento, pues claramente se les indicaba que podían irse para donde mejor gustasen, con sólo pagar aquella pequeña suma. Así también lo entendieron todos en los Estados Unidos y particularmente el Ministro Irisarri.

El Presidente Buchanan, que se había mostrado hasta entonces bastante flojo en todo lo relativo a los asuntos de Walker, porque aun cuando no le gustaba aceptar las responsabilidades de los Estados Unidos en aquellos del filibusterismo, tenía interés en que su Patria, o sus compatriotas por ésta, tuviesen el control de la Vía Interoceánica, y había cambiado de actitud; pero las autoridades judiciales del Sur, que pensaban siempre lo mismo, burlaban sus disposiciones.

Tan luego como Walker hubo rendido la fianza que se le exigió, dejó en manos de su fiador la suma de 2 mil pesos y se embarcó en la mañana del 12 de Noviembre a bordo del vapor **California** que salía del Lago Pontchartrain con la mala (correo) para Mobile. Poco a poco fueron llegando después hasta 400 pasajeros que parecían estar en inteligencia con él e hicieron el viaje en su compañía. Al llegar el **California** a la altura de la isla de Dauphin, en la entrada de la gran Bahía de Mobile se encontró con otro vapor, el **Dick-Keys**, al que trasbordaron los expedicionarios, hallando en sus bodegas pólvora, rifles, sables y cañones. El piloto del **Dick-Keys** recibió orden de Walker de dirigir su barco a una de las islas del litoral a encontrarse con otro vapor de mayor capacidad que estaba allí esperándolo.

No tardaron efectivamente en divisar el vapor **Fashion**, al que se acercaron trasbordándose enseguida los hombres y la carga y continuándose en él con rumbo a la costa de Nicaragua.

Después de haber dejado a Walker y sus hombres a bordo del **Fashion**, regresó a Mobile, el **Dick-Keys** e hizo pública en los

Estados Unidos la noticia de la salida de la expedición filibustera. Los Ministros Irisarri y Molina, que representaban a los Gobiernos de la América Central, pasaron al Departamento de Estado a pedir informes al Secretario Mr. Cass, y éste les contestó que estaba muy desazonado con la salida de Walker; pero que el Departamento de Marina confiaba en que la expedición filibustera sería interceptada por los barcos de guerra americanos, antes de arribar a su destino; y que además se habían impartido órdenes por telégrafo al **Marshall** en Nueva Orleans, para que despachase los **cuters** del Resguardo en persecución de Walker, hasta darle alcance. Mr. Cass aseguró también a los Ministros de Centro América, que la fragata **Susquehanna** sería despachada en seguida con órdenes apremiantes sobre el particular. Se creía en los Estados Unidos que la expedición de Walker era colosal y se la comentaba con calor en los distintos círculos, llamándoles mucho la atención que Henningsen no figurase en ella. El **Fashion** estuvo a la vista de San Juan del Norte entre 10 y 11 de la mañana del 24 de Noviembre; pero al acercarse más, cambió bruscamente de rumbo y se dirigió hacia la boca del Río Colorado. Estaba anclado en la Bahía de San Juan del Norte el buque de guerra americano **Saratoga**, mandado allí expresamente para impedir el desembarco de Walker y cuando divisó al **Fashion**, lo tomó por el **Tennessee**, vapor en el que se le había dicho que llegaría la expedición filibustera. Su comandante mandó aviso en el acto al Comandante Baldizón para que cubriera con tropa armada el punto llamado Puntarenas, o Punta de Castilla, en la boca del Río San Juan, indicándole que aquel vapor que tenía a la vista, era el mismo que llegaba, según se decía, con la expedición fletado por Walker en Nueva Orleans. Baldizón envió inmediatamente un bote con el encargo de espiar las maniobras del vapor sospechoso, y el bote regresó a las 12 de la noche, avisando que del vapor había desembarcado gente armada en la boca del Colorado y que esa gente subía en lanchas el Río. Aquella novedad fué participada oficialmente al Jefe de la Fortaleza del Castillo que no recibió el aviso a tiempo, y también al Gobierno de Costa Rica.

Walker, desde que tuvo a la vista el Puerto de San Juan del Norte, reconoció a la corbeta americana **Saratoga**, y sospechando del objeto con que allí se hallaba, cambió de rumbo dirigiéndose a la boca del Colorado, en donde desembarcó 50 hombres a las órdenes de Anderson, con instrucciones de situarse en la confluencia del Río San Juan y cortar de ese modo las comunicaciones con el interior.

El **Saratoga** estuvo haciendo frecuentes disparos de artillería durante aquella noche, para indicar a los expedicionarios

que se oponía a su desembarco. Walker, bastante alarmado con aquellas señales, se acercó en la madrugada al **Saratoga** para mejor cerciorarse de su actitud hostil, y encontrándolo indiferente a su presencia cobró valor y avanzó atrevidamente a todo vapor hasta llegar al fondeadero de Puntarenas, en que botó sus anclas el **Fashion**, al amanecer del 25 de Noviembre, y frente a frente de la casa y bodega de la Compañía del Tránsito. Walker, después de haber exhibido sus papeles, expedidos en debida forma para el buque por las autoridades de Mobile, desembarcó con 150 hombres, se apoderó militarmente del lugar, y bajó del **Fashion** 800 barriles que, según decía, estaban llenos de carne conservada; pero que en su casi totalidad contenían rifles desarmados.

Dos días después de la ocupación de Puntarenas por Walker, envió Baldizón, desde su Comandancia de San Juan del Norte, a otro espía a observar los movimientos del enemigo, y regresó informándole que, abordo del **Fashion**, había visto cuatro morteros, gran cantidad de armas, municiones y víveres, y a 150 hombres en pie de guerra, con la bandera de Walker desplegada al viento. Informó también que, al internarse en el Río San Juan, había encontrado varios puntos militares de los filibusteros que llegaban hasta la Punta del Gigante, lugar de donde había sido destacada dos días antes una lancha con 50 hombres para ocupar la Isla de la Trinidad en el propio día. Aquel informe llenó de pánico al Comandante Baldizón, quien después de protestar por escrito ante el Cónsul inglés y el Comandante del **Saratoga**, encargado accidentalmente del Consulado americano, en nombre de Centro América y especialmente de Costa Rica, por la presencia de Walker en tierra nicaragüense, abandonó cobardemente su puesto y se embarcó por la noche con la tropa de su mando para el puerto costarricense de Moín, adonde llegó en la mañana del 1º de Diciembre. Tan pronto como tuvo conocimiento Walker de la fuga de Baldizón, envió una escolta a ocupar el importante lugar que dejaba en abandono y cuya población fue enseguida víctima de los excesos y tropelías de los filibusteros.

Anderson había permanecido estacionario con sus 50 hombres en la confluencia de los Ríos San Juan y Colorado; pero averiguó que la Fortaleza del Castillo Viejo se hallaba mal custodiada por la guarnición costarricense encargada de su defensa y dispuso sorprenderla en el acto, sin esperar a que Walker se lo ordenara. Se dirigió, pues, sobre aquel punto, en que encontró tan descuidada a la tropa, como que pudo rendirla sin hacer un solo disparo. El descuido de los defensores de la Fortaleza llegaba hasta mantener anclados en el río los vapores **Ogden** y **Morgan**, que fueron ocupados por el vencedor, sin ninguna dificultad. An-

Anderson se embarcó en el **Morgan** y subió con él hasta el Raudal del Toro, en que se hallaba anclado el vapor del Lago, **La Virgen**, al que se acercó valiéndose de la astucia de llevar en la toldilla algunos prisioneros costarricenses, con los cuales engañó a los tripulantes del mencionado vapor y los atacó fácilmente al abordaje.

El Comandante del **Saratoga**, después de notificar a Walker que la población de San Juan del Norte que él había ocupado militarmente, estaba bajo la protección de su corbeta, mandó con una embarcación expresa un parte detallado de todo lo ocurrido, al Comodoro Paulding de la Marina de los Estados Unidos, que permanecía estacionario en el Puerto de Colón. El Comodoro se trasladó en el acto al Puerto de San Juan del Norte, abordo de la fragata **Wabash**, y llegó en los momentos en que el Comandante del Brunswick, de la Marina inglesa, se disponía a batir y desarmar a Walker y sus filibusteros. El Comodoro se interpuso para evitar aquella lucha e intimó su rendición a los filibusteros en nombre de su Gobierno, el día 7 de Diciembre. Como Walker se negase, fué mandada el siguiente día a tierra una fuerza de 350 marinos en cuatro lanchones **howitzer**, y la formó en orden de batalla en frente del Campamento filibustero, al mismo tiempo que apuntaban sobre éste los cañones del **Saratoga**. Enseguida pasó el Capitán Eagle a la tienda de campaña de Walker y le intimó que se rindiera. Así lo hizo con 139 de sus compañeros, con los cuales fué llevado prisionero al **Saratoga**, después de haber sido arreada la bandera de la estrella roja que flameaba en el campamento.

Cuando Walker se rendía, entró a Puntarenas el vapor **Morgan** con los prisioneros costarricenses hechos por Anderson en el río. El Comodoro los puso en libertad y dispuso que el vapor se mantuviera custodiado por sus marinos. Al día siguiente llegó también a San Juan la fragata **Susquehanna**, enviada a última hora de Washington en virtud de las reclamaciones del Cuerpo Diplomático Hispanoamericano y de las protestas de los Representantes de Francia y de la Gran Bretaña, y momentos después el **Fulton**, enviado también de Washington por el mismo motivo. El Comodoro ordenó a los Comandantes de ambos buques que persiguiesen a los filibusteros que se habían internado en el río, en tanto que él regresaba a los Estados Unidos, para donde marchaba el día 15, llevándose a Walker en clase de prisionero.

En virtud de aquellas órdenes, el Capitán Sands, armó en guerra el vaporcito **Morgan** y se dirigió al Castillo Viejo por sobre el Río San Juan, hasta donde se encontró con Anderson en el **Ogden**, que le había anticipado una súplica de amparo.

La situación de Anderson en el Castillo se volvió de pronto muy difícil para él, pues al mismo tiempo que Walker caía prisionero con su gente en Puntarenas, Jerez le amagaba desde la fortaleza vecina de San Carlos con mil voluntarios leoneses que podían cercarlo de un momento a otro; y esto cuando sus provisiones concluían y cuando toda esperanza de auxilio estaba perdida. Fué también cuando, queriendo salir menos mal, escribió al Capitán Sands solicitando rendirse al poder militar de los Estados Unidos, y cuando el Capitán le contestó que estaba pronto a recibirlo, pero haciendo entrega previa de sus armas. Anderson aceptó gustoso aquella condición y creyéndose seguro de responsabilidad, clavó enseguida los cañones de la fortaleza, "incendió" todas las casas y chozas de la aldea del Castillo, fracturó la máquina del vapor **La Virgen**, que se hallaba en uno de los raudales, mató el ganado que existía en las inmediaciones, destruyó las mercancías que halló al alcance de sus manos y se embarcó enseguida con su gente a bordo del **Ogden**, marchando río abajo con dirección al Puerto. Nueve millas antes de llegar, se encontró con el **Morgan**, que lo capturó sin resistencia y lo condujo prisionero a San Juan del Norte. Ambos vapores del río fueron entregados por el Capitán Sands al Cónsul americano para que los devolviese al que resultara ser legítimo dueño.

A bordo del **Fulton** fueron embarcados en San Juan del Norte, el 4 de Enero de 1858, todos los filibusteros capturados para ser devueltos a los Estados Unidos. Walker, que había salido antes con el Comodoro Paulding, no llegó a Nueva York hasta el 19 del mismo mes, por haber permanecido algunos días en Colón. Nueve días después de su arribo a la metrópoli americana, fué entregado a las autoridades de Policía y mandado a Washington en clase de prisionero; pero allí fué puesto en libertad por el Secretario de Estado Mr. Cass, por decir que el Poder Ejecutivo no podía reconocerlo como prisionero, por no ser de su resorte sino de el del Poder Judicial conocer de los cargos que se le hacían.

El Comodoro Paulding había hecho exactamente con Walker lo mismo que el Capitán Davis en Rivas durante el mes de Mayo anterior, y, sin embargo el Presidente Buchanan y el General Cass se negaban a sostenerlo, atemorizados quizás por la actitud de los Estados del Sur en favor de Walker. Además, el Comodoro había tenido a la vista las instrucciones dadas por el Ministerio al Comandante del **Fulton**, y en ellas se le prevenía terminantemente que usara de la fuerza para impedir y no dejar que los hombres y las armas que se empleasen en la empresa de Walker, o que estuviesen destinadas para ella, fuesen desembarcadas en puertos de México o de Centro América.

Todos los Diputados y Senadores del Sur en las Cámaras del Congreso rodearon a Walker desde su llegada a Washington, y en ambos Cuerpos fueron presentadas proposiciones en su favor y se pidió al Ejecutivo que diera cuenta con todo los documentos referentes a la expedición. El Presidente, los envió, y, al someterlos al Senado, presentó un Mensaje en el que, entre otras cosas, decía:

“Al capturar al General Walker y su gente, el Comodoro Paulding ha cometido en mi opinión, un gran error. Paréceme evidente, sin embargo, por las comunicaciones que acompaño, que lo hizo por consideraciones nobles y patrióticas y sinceramente convencido de que obraba en favor de los intereses y del honor de su País.

El error de aquel valiente Oficial consiste en haberse excedido de sus instrucciones y desembarcado a sus Marineros y Soldados en Nicaragua, sea o no con consentimiento de aquella República, para hacer la guerra a una fuerza militar que se hallaba en el País, importando poco la procedencia de ésta, facultad que ciertamente no tenía. La obediencia a las leyes y la conformidad con sus instrucciones son los mejores guías de cualquier Oficial; y cuando traspasan esos límites y obran bajo su propia responsabilidad personal, sus actos producen malas consecuencias. En esta virtud, cuando el Marshall Rinders se presentó en el Departamento de Estado, el 29 del pasado mes con el General Walker bajo su custodia, el Secretario le manifestó que el Gobierno no reconocía al General Walker como prisionero, que no tenía órdenes que darle respecto a éste y que sólo los Tribunales podían detenerlo legalmente preso para que respondiese a los cargos que se le pudieran hacer”.

En el resto de su Mensaje externaba el Presidente su opinión acerca de las expediciones filibusteras, calificándolas de criminales y oprobiosas y tan perjudiciales para los Estados Unidos, como que si las toleraban perderían su buen nombre y serían mirados con desconfianza por las Naciones civilizadas; con tanto mayor motivo, cuanto que esas expediciones eran las más a propósito para retardar el progreso americano y **el destino manifiesto de la raza**, la cual después de esparcirse por todo el Continente Norteamericano, tomaría, en **época no lejana, hacia el Sur, sin que nadie pudiese detenerla**. Si el Comodoro Paulding, agregaba el Presidente, hubiera interceptado el **Fashion** con el General Walker y su gente abordo, antes de su entrada al puerto de San Juan y conduciéndolo a Mobile, habría impedido que se llevase a cabo la expedición y ejecutado un acto, no solamente justo, sino merecedor de elogios”.

Aquel Mensaje fué el documento oficial en que, por primera vez, salió a relucir el famoso DESTINO MANIFIESTO de la raza anglo-americana y los instintos tiburonescos del expansionismo yanqui en los pueblos débiles de la América Latina, y dió, como era de esperarse, mayores alientos a Walker, el Apóstol más caracterizado del expansionismo, para deslumbrar a sus adeptos con nuevos golpes de audacia, pues fundándose en la declaración presidencial del grave error cometido por el Comodoro Paulding, a que se refería el Mensaje, reclamó del Gobierno americano como un acto de justicia, que aquel error fuese censurado y reparado oficialmente para no sentar un precedente peligroso, desaprobándose la conducta del Comodoro de un modo terminante y acordándose un millón de dólares de indemnización para el Jefe expedicionario y sus compañeros por los perjuicios sufridos; devolviéndoles además sus buques, armas, municiones y enseres, puesto todo en San Juan del Norte por medio de la escuadra americana, la que, antes de su regreso debía hacer un saludo de desagravio a la bandera de la estrella roja de la expedición. Aquella estrambótica solicitud, que tan terriblemente caricatureaba el Mensaje del Presidente Buchanan, fué mirada por éste con desprecio; pero produjo sensación y también hilaridad en el público.

Walker, sin desanimarse por la acogida que se daba a su solicitud, entabló enseguida un juicio civil contra el Comodoro Paulding por los daños y perjuicios que le había ocasionado con su arresto ilegal; pero tampoco obtuvo éxito en ese juicio, porque los Tribunales del Norte nunca dieron sentencia definitiva.

El 11 de Enero de 1858, salió Walker de Washington con dirección a Nueva Orleans, en cuya jurisdicción se decía haber delinquido contra las leyes de neutralidad, con objeto de que se le juzgase. Varios periódicos propalaron que él deseaba vivamente ser juzgado para probar al público que no había mentado cuando afirmó al Capitán Chatard, en San Juan del Norte, que su expedición había sido aprobada y sancionada previamente por el Presidente Buchanan.

En el Senado americano continuaba debatiéndose el asunto de la conducta del Comodoro Paulding en San Juan del Norte, con alternativas que tocaban polos opuestos. Se dijo, primeramente, que había sido aprobado por la Asamblea de Nicaragua el Tratado Cass-Irisarri, y entonces fué tan favorable la atmósfera del Senado para el Comodoro, como que un Senador hizo proposición para que fuese condecorado en premio de su conducta; pero cuando después se supo que había sido vetado el Tratado Cass-Irisarri por el Poder Ejecutivo Nicaragüense y se tuvo noticia ade-

más de la Concesión de Canal otorgada a Mr. Félix Belly y de la edicional **Declaración de los Presidentes**, el cambio de atmósfera tocó el polo opuesto en el Senado y condenó al Comodoro a ser destituido por extralimitación de sus facultades.

En el mes de Marzo siguiente fué subastado en Nueva Orleans, por disposición de la autoridad judicial, el vapor **Fashion**, y se remató en doscientos pesos, precio irrisorio, que fué dado de acuerdo con el dueño del barco, para reducir a esa pequeña suma el castigo de la expedición de Walker que contaba con interesadas simpatías en los Estados del Sur. Lockbridge, envalentado con aquel expresivo resultado, anunció audazmente, por la prensa, su próxima salida con otra expedición para México, para la cual solicitaba enganches. A Washington había llegado antes la noticia de la celebración del Contrato del Canal por Nicaragua con Mr. Belly, así como un ejemplar impreso de la **Declaración de los Presidentes**. Fué aquello para el Gobierno americano, que tantas ilusiones se había forjado con el Tratado Cass-Irisarri, como un horrible despertar del que no podía convencerse. Tuvo que ceder, sin embargo, ante la realidad del hecho, y se dice que por un momento estuvo dispuesto a enviar una gran escuadra a las costas centroamericanas, con el objeto de apoderarse por sí y ante sí del Puerto de San Juan del Norte y adoptar las demás medidas conducentes al predominio de la influencia americana en el istmo de Nicaragua, para lo cual se puso de acuerdo con Inglaterra.

Walker, que vivía en acecho del giro que tomaba la política de su País, aprovechó aquella oportunidad favorable para activar la prosecución de su juicio, que estaba abierto en Nueva Orleans desde el 1º de Junio. El acusador fiscal, probablemente en inteligencia con el acusado, presentó como testigos suyos a los mismos filibusteros capturados con Walker, sin excluir ni al Capitán del Fashion, todos los cuales estuvieron unánimes en declarar que les constaba que él nunca había intentado llevar expediciones a Nicaragua. Walker enseguida, presentó los testigos de su defensa escogidos entre los miembros de su mayor confianza, que estuvieron también unánimes en justificar tanto a él como a Anderson de toda responsabilidad legal por infracción a las leyes de neutralidad, declararon: Von Natzmer, Faysoux, Henningsen, Henry, Swingle y los demás Jefes, que le acompañaron en la campaña, con la imparcialidad que puede suponerse. El Jurado sin embargo, no apareció de acuerdo en la sentencia, pues de sus doce miembros, dos votaron en contra, y diez estuvieron por la absolución. Para esto fué innecesaria la elocuencia de Mr. Soulé, el defensor, así como la del propio Walker, que

se defendió con calor de la que él llamaba calumniosa acusación porque además de que ya estaban discutidas, las pruebas eran claras y bastantes, y, según ellas, al decir de un periódico, no había existido en la tierra criatura, más inofensiva que Walker, ni nunca un inmigrante pacífico había tomado con más inocencia una fortaleza militar que como había tomado la del Castillo el Coronel Frank Anderson.

Aquella farsa grotesca puso de relieve en toda su desnudez a la justicia americana en los Estados del Sur, tal como se entendía y existía en aquella fecha de pasiones exaltadas.

La noticia del fallo escandaloso del Jurado de Nueva Orleans, llegó a Washington en los días en que el pueblo y Gobierno no podían disimular su desagrado profundo por la Concesión del Canal otorgada a Mr. Belly y la iniuriosa **Declaración de los Presidentes**, y cuando también tronaba casi unánimemente la prensa de los Estados Unidos contra Nicaragua y Costa Rica, a cuyos pueblos hacía responsables de los actos incorrectos de sus Gobernantes. Fué con tal motivo que el fallo del Jurado en favor de Walker, encontró buena acogida en todas partes.

SIGUIENDO A WALKER

Después de la reprobación de la conducta del Comodoro Paulding por el Senado americano, y de haber sido absuelto Walker por el Jurado de Nueva Orleans, la opinión pública de los Estados Unidos se mantuvo en el mismo nivel por mucho tiempo. Sin esperanza a que disminuyese la excitación que habían producido la "**DECLARACION DE LOS PRESIDENTES**", y la Concesión del Canal por Nicaragua, apareció en el escenario Mr. Félix Belly, que gozaba ya de celebridad política gracias a aquellos sucesos, echando su cuarto a espadas.

Comenzó por dirigir al **Foreign Office** de los Estados Unidos, una comunicación en que le daba cuenta de su negociación en Rivas y le acompañaba una copia del Contrato a fin de que se sirviese decirle si sus estipulaciones se rozaban de algún modo con las del Tratado Clayton-Bulwer. El **Foreign Office** le contestó, con fecha 11 de Junio de 1958, que las estipulaciones del Tratado a que se refería eran aplicables al Contrato del Canal que había celebrado, si lo llevaba a la práctica.

Como la prensa americana tomase el asunto por su cuenta y señalase a Mr. Belly como Agente del Gobierno Francés, al que se tenía por verdadero contratista del Canal, Mr. Belly escribió una larga carta abierta al **Herald**, que éste público, en la que le decía, con fecha 7 de Julio, entre otras cosas, lo siguiente:

“Yo no tengo carácter oficial ni misión alguna del Gobierno del Emperador: me presenté y obré en la América Central como un simple particular, y como tal fuí recibido por los Gobiernos de Costa Rica y de Nicaragua; y si Ud. hubiese leído con atención los periódicos de dichos Países, habría visto que era al escritor y no al **Ministro** a quien se dirigían los obsequios y manifestaciones de simpatía de que he sido objeto. Puede Ud. pues, abstenerse en lo sucesivo de hacer recaer sobre Francia la responsabilidad de mi carácter político.....Las medidas políticas que han acompañado al Contrato del Canal, no son sino medidas conservadoras; y si Ud. hubiese, visto como yo, el abismo de ruinas y desolación en que ha dejado sumida a la América Central el paso de Walker y su gavilla, comprendería cuánto hay de legítimo, de necesario y de desesperado en el llamamiento que sus Gobiernos han hecho a la justicia europea”.

El 12 de Julio de 1858 se arregló, sin embargo, la reapertura del Tránsito Interoceánico por Nicaragua, mediante un Contrato que en esa fecha celebró, en el Castillo Viejo, el Presidente Martínez, en representación del Gobierno, con Mr. Daniel B. Allen, yerno y representante del Comodoro Vanderbilt. El restablecimiento del Tránsito Americano por Nicaragua satisfacía el más ardiente deseo del Gobierno de los Estados Unidos, al que se procuraba desimpresionar del mal efecto que le habían producido las negociaciones del Canal con Mr. Félix Belly y la siempre recordada Declaración del par de Presidentes. Aquel Tránsito se reanudó en el año siguiente de 1859, en los mismos términos en que estuvo antes de que Walker le interrumpiese, y se mantuvo en vigor hasta 1869, en que la competencia del ferrocarril de Panamá hizo imposible su continuación.

Una tercera expedición filibustera, enviada por Walker del Puerto de Mobile, a fines de 1858, y de la cual no se tuvo noticia en Nicaragua sino hasta mucho tiempo después, habría complicado muchísimo la situación si afortunadamente no hubiera fracasado por el hecho de Dios, como dicen los marinos. Las cosas, según las refiere uno de los Jefes expedicionarios, en una publicación póstuma, pasaron de este modo:

El Presidente Buchanan, estrechado por Inglaterra, por las protestas del Cuerpo Diplomático residente en Washington y por el Partido Abolicionista americano, repetía enérgicamente sus órdenes a los Administradores de los Puertos de los Estados Unidos, previniéndoles no permitir la salida de ninguna expedición filibustera para las costas de la América Central con tanto más motivo cuanto que los buques de guerra ingleses hacían guarda constante a la largo de dichas costas prontos a dar caza a todo buque sospechoso. Walker no se detuvo por eso.

Una partida de 150 filibusteros, mandados por el Coronel Anderson, se embarcaron en la goleta **Susan** el 1º de Diciembre de 1858, en el puerto de Mobile. Ningún funcionario de aduana los molestó mientras estuvieron atracados al muelle; pero después que lo hicieron y cuando llegaban a la parte ancha de la bahía, la sombra de un barco, que ocultaba la penumbra, se le atravesó por la proa, al mismo tiempo que desde su borda gritaron anunciando que era un **cúter** aduanero de los Estados Unidos, mandado por el Capitán Morris, y que si persistían en zarpar con la carga que llevaban había orden de echarlos a pique tan pronto como estuviesen a una legua marina de tierra, distancia que en el lenguaje de los marinos se considera alta mar. El **cúter** tenía pesados cañones y los filibusteros ninguno; además, no estaban preparados para hacer resistencia.

El Capitán Harry Maury que mandaba la goleta conocía bien todas las profundidades de la bahía, como que había nacido en la Ciudad, y era un lobo marino y la encarnación de la decantada caballerosidad del Sur. Tenía además bastante intimidad con el Capitán Morris del **cúter** y eso lo animó para proponer a sus compañeros que permitiesen poner en juego sus talentos diplomáticos con el objeto de salir de aquella desagradable situación pues aseguraba que Morris era hombre muy capaz de cumplir su amenaza al pie de la letra, autorizado por todos, el Capitán Morris aprovechó el momento en que el **cúter** volvió a ponerse al habla y pidió permiso para pasar a su bordo con uno o dos amigos para discutir el caso; y como se le contestó invitándolo cordialmente a que fuese con tantos amigos como quisiera, lo hizo enseguida, acompañado del Coronel Anderson y otro camarada. Apenas soplabla brisa, y los dos barcos se mantuvieron casi juntos durante el tiempo de la entrevista abordo del **cúter**. Maury observó que para hombres que estaban tan cerca de vérselas con Plutón un vaso de Grog no estaría de más.

Morris, que era inclinado a la hospitalidad, hizo traer champaña y brindó fraternalmente con los que un penoso deber lo obligaba a inmolar; como tras una botella venía otra, la cuestión se redujo a la mayor solidez de cabeza. Reinaba la más perfecta cortesía, y Maury, para no ser menos, invitó a Morris para que fuese a la goleta a probar del vino que allí había, ofreciéndose él mismo en calidad de rehén, como garantía de que habría de volver sano y salvo abordo del **cúter**. Morris aceptó sin vacilar la invitación.

La francachela siguió abordo de la goleta con igual entusiasmo, y, cuando Morris se despedía, Maury le dijo que no quería poner a tan buena persona en el caso de tener que perseguirles en medio de la oscuridad, y que, por lo tanto, iba a echar el

ancla y a esperar que amaneciese, agregándole que tuviera cuidado de no echarse sobre la goleta cuando dejase caer el ancla.

La noche se había hecho sumamente oscura, y en el momento en que Morris llegó al cúter, el Capitán Maury lo interpeló para recomendarle de nuevo que no se echase sobre la goleta cuando en ésta se levantara el ancla el día siguiente. Al propio tiempo se dió en alta voz la orden de anclar; pero, mediante una treta convenida de antemano, la cadena que se largaba por un portalón se iba recogiendo por el otro, de tal modo que, creyendo Morris, por el chirrido de la cadena, que realmente había botado el ancla la goleta, dejó caer la del **cúter**, y entonces comenzó para los filibusteros la parte más difícil del asunto.

Maury tomó en cuenta la diferencia de calado de su barco con la del Cúter, que éra de 6 pulgadas, y además su mejor conocimiento de las profundidades de la había para sacar a los filibusteros a la mar.

Había preparado su maniobra de modo que coincidiese con su llegada al lugar donde quería hacer la tentativa.

Así fué, que, dirigida la proa rectamente al través del canal, dejó comprender enseguida a Morris la treta de que había sido víctima, y lo determinó a perseguir la goleta, tan pronto como pudo levantar el ancla que se lo impedía. Este pequeño retardo bastó sin embargo, para tomarle la delantera y privarlo, gracias a la oscuridad, de usar sus cañones. Después se supo, que a poco trecho había encallado y tenido que guardar la pleamar para salir del atolladero.

Poco después de la salida de la Susan, el Administrador de la Aduana del Puerto de Mobile detuvo un vapor que llevaba a su bordo una partida de trescientos **emigrantes** que tuvieron que desistir, por entonces, de su noble propósito de colonizar a Centro América.

Mientras tanto, Anderson y sus camaradas continuaban su viaje a velas desplegadas, celebrando a diario y de hora en hora con trasportes de alegría, su chistoso escape de Mobile; pero cuando ya su vista se recreaba contemplando en loñtanza el perfil de la costa centroamericana, fueron saludados por aquellas temibles ráfagas del verano tropical en el Mar Caribe, que tanto afligieron a Cristóbal Colón en 1502, y el viaje tan alegremente comenzado terminó con un brusco y trágico naufragio frente a la costa de Honduras, donde los expedicionarios fueron recogidos por un navío de guerra inglés que los repatrió.

Después de aquel fracaso, pareció como que Walker entraba en un período de reposo. Sus pasos, aunque sin perder de vista a Nicaragua, de la cual se sentía cada vez más apasionado, se apartaron durante varios meses del rumbo que habían llevado.

El 31 de Enero de 1859, dió Walker una cómica llamada de atención, con propósitos que a nadie se ocultaban. En aquella fecha ingresó en la Catedral de Mobile, con gran pompa y fastuosa solemnidad en la religión católica, apostólica y romana. Pretendía con aquella farsa ser considerado como un nuevo Saulo en el camino de Damasco, para mejor continuar desempeñando su imaginario papel de Hernán Cortés en la soñada conquista de la América Central. El filibusterismo en William Walker, como la literatura en varios escritorios, había nacido de un ímpetu del corazón; pero a la larga, se convertía en un vicio tan poderoso como el de la intemperancia.

Aunque los amigos del Caudillo filibustero sostienen, hasta el día, que su conversión cristiana fué tan milagrosa como la de San Pablo, y que nació de una convicción sincera, el hecho de haberse verificado con tanta pompa mundanal su nueva profesión de fé católica, induce a suponer que fué otra gracia de la divina, la que tocó su ambicioso corazón. El Presidente de la República según todas las constituciones políticas habidas en Nicaragua, debía ser católico, apostólico y romano; por lo cual, Walker, que no lo era y que sostenía siempre la constitucionalidad de su Presidencia, pudo haber querido subsanar aquella nulidad. Su entrada a la Catedral con aquel motivo, más pareció la de un conquistador que disputaba un alto honor a la Iglesia, que la de un humilde neófito que iba a implorar la gracia del bautismo.

Algún tiempo después, Walker, disfrazado de emigrante, pasó por Panamá en tránsito para California. Llegó a bordo del vapor procedente de Nueva Orleans, el 16 de Marzo de 1859, y al día siguiente continuó su viaje en el **Golden Age**, sin que le valiera su disfraz para dejar de ser reconocido enseguida; y, aunque se dijo que tenía organizada una nueva expedición para volver a Sonora, teatro de sus primeras hazañas, hacia la cual se dirigía con Henningsen, Anderson y otros filibusteros de nota, no por eso disminuyó la desconfianza que despertaba su viaje intempestivo y con aquel misterio, especialmente en Nicaragua y en Costa Rica, en donde el estado de inquietud y alarma era permanente.

He mencionado a Henningsen y se hace necesario darlo a conocer, ya que su recuerdo en Nicaragua se mantiene a la altura del de Walker, de quien se cree fué la verdadera cabeza del filibusterismo en la Campaña Nacional de 1856 y 57. A falta de

otros datos, ocurriré a Jeffrey Roche, al que me he referido en otras ocasiones, para bosquejar aquella alta personalidad aventurera ante la cual se descubrió siempre Walker.

Era Charles F. Henningsen un inglés de origen escandinavo, que poseía toda la audacia y el valor de esta antigua raza del Norte. A la edad de 19 años, en 1834, salió de su casa para entrar en España al servicio del infante don Carlos de Borbón. Allí obtuvo un empleo en el Estado Mayor del viejo y vigoroso guerrillero Zumalacárregui, en cuya ruda escuela alcanzó el grado de Coronel y una ejecutoria de nobleza, únicas recompensas de que podía disponer el pretendiente español.

Cuando estuvo de regreso a Inglaterra, Henningsen publicó dos volúmenes de memorias personales, que todavía ocupan un buen lugar en la literatura inglesa. Su narración, escrita en un estilo sencillo y claro, ponía de manifiesto la habilidad y el talento del autor; pero había entonces en el Mundo demasiado movimiento para que una inteligencia activa y un carácter emprendedor se contentasen con sólo pensar o relatar.

El Profeta Schamyl había desplegado su bandera en el Cáucaso, arrojando el guante al mismo Czar. Su causa era suficientemente justa y su situación lo bastante desesperada para provocar la simpatía del joven caballero andante inglés, que estuvo batallando a la par de fieros montañeses en las nieves caucásicas, en donde completó la educación militar que había comenzado en los cerros cubiertos de viñas de España. Terminada la guerra, aprovechó sus ocios para escribir dos o tres libros sobre la vida rusa, que aumentaron su reputación literaria, sin que esto lo indujera a dedicarse a las letras.

Encontrando demasiado fastidiosas las restricciones de la civilización, Henningsen huyó a los desiertos del Asia Menor, donde fueron a buscarlo las noticias de la sublevación de Hungría contra el despotismo ruso y austríaco; pero llegó demasiado tarde al campo de las hostilidades, y sólo pudo tomar parte en su triste desenlace. La traición de Georgey había inclinado la balanza en perjuicio de los patriotas; y aunque Henningsen propuso un nuevo plan de operaciones a Kossuth, éste le declaró que ya era tarde para tomar la ofensiva. No le quedaba más que poner su espada al servicio de aquella causa irremisible perdida y así lo hizo. Su ofrecimiento fué aceptado con júbilo, y marchó a reunirse con Bem en la última trinchera de Komorn, ayudando no poco a la heroica defensa de esta plaza.

Cuando ocurrió el fracaso lastimoso, Henningsen fué uno de los caudillos puestos fuera de la ley por el vencedor y por

cuyas cabezas se ofreció pagar premio, habiendo estado a punto de ser capturado y de sufrir la consiguiente pena de muerte. En esta ocasión le salvó la vida el ingenio de una señora pariente de Kossuth, la cual, cuando la policía buscaba un retrato del fugitivo, hizo de manera que encontrase el de un extraño, sobre el que había escrito rápidamente; "De su amigo, C. F. Henningsen". Al ser interrogada, aseguró que aquel retrato no era el de Henningsen, pero lo hizo con tan aparente turbación, que la policía creyó lo contrario. Así fué cómo se sacaron copias del retrato y se distribuyeron con pregón para mayor provecho del fugitivo.

Otra vez, cuando llegaba a la frontera de Turquía, le dió caza tan de cerca una partida de sabuesos que mandaba Haynau, que creyendo su captura inevitable, preparó una dosis de veneno que siempre llevaba consigo, para tomársela en el momento de caer prisionero. La experiencia adquirida en el Cáucaso le había enseñado que no se debe esperar misericordia de los cosacos victoriosos; pero, con mejor fortuna que muchos de sus compañeros, logró esquivar a sus enemigos, escapando por la frontera para ir a reunirse con Kossuth, en compañía del cual atravesó el Atlántico, para no volver nunca a Europa; compartiendo en los Estados Unidos las distinciones políticas y sociales dispensadas a su jefe.

Tenía en aquella época Henningsen treinta años. Era de elevada estatura, notablemente bien parecido y poseía todo el refinamiento y la educación de un hombre de mundo y de un letrado. En Washington conoció a una hermosa dama del Sur y de ella se enamoró justamente cuando la sociedad sudista llevaba la batuta en la Capital. La dama, que era viuda y sobrina del Senador Berrieu, de Georgia, correspondió a su amor y se casó con él después de un breve cortejo.

Atravesaban en aquel tiempo los Estados Unidos un período crítico. Gobernaba Mr. Pierce y pronto le sucedió el Presidente Buchanan. Mientras tanto, por virtud de su alianza matrimonial, Henningsen penetró en la sociedad de los partidarios de la esclavitud, empapándose en sus opiniones. Los esclavistas dieron cuenta de que en el campo de la política iban perdiendo terreno; los más previsores comprendieron que su causa sólo podía favorecer la extensión del área de la libertad como ellos decían; y por estas razones los filibusteros adquirieron nueva importancia a los ojos de amigos y enemigos en los Estados Unidos.

La mujer de Henningsen, con la entereza de una matrona romana, dió heroicamente la venia que le pedía su paladín para marchar voluntario a combatir en favor de una causa que, a falta

de otros motivos, habría ganado sus simpatías tan sólo por sus riesgos extremados. Su reputación como militar estaba bien sentada, había introducido el rifle Minié en el ejército de los Estados Unidos y pasaba por una autoridad en materia de artillería.

A Nicaragua no fué Henningsen con las manos vacías, pues llevó armas, equipos militares y pertrechos de guerra por valor de 30 mil dólares, comprados con dinero suyo y de su mujer, además de una generosa oferta de George Law y otros partidarios del filibusterismo para una suma igual.

Cuando Henningsen llegó a Nicaragua en Octubre de 1856, estaba ya Walker funcionando como Presidente Constitucional por unanimidad de votos, en momentos en que defendía su popularidad del ataque que los Ejércitos Aliados de la América Central, que ocupaban Masaya. Walker, que no supo tributar elogios en su libro Guerra de Nicaragua, sino a su propia persona, dice, sin embargo, refiriéndose a Henningsen, que es mucho decir, si atendemos al carácter del autor y al fin del libro, lo siguiente:

“Pocos días después del combate del 13 tuvo el ejército un refuerzo importante con la llegada a Granada del Coronel C.F. Henningsen, con armas y municiones de Nueva York. El Coronel Henningsen había iniciado su carrera militar a las órdenes del Caudillo carlista Zumalacárregui, cuyo servicio en España hizo que, por su semejanza, se le considerase útil para la guerra de Nicaragua; y, aunque inglés de nacimiento, había pasado la mayor parte de su vida en el continente europeo hasta después de la muerte de Zumalacárregui, en que se trasladó por algunos años a Rusia. En 1849 adoptó la causa de la Independencia de Hungría y llegó más tarde a los Estados Unidos, casi al mismo tiempo que Kossuth”.

“Dos o tres días después de su llegada a Granada, fué nombrado General de Brigada y se le dió el cargo especial de organizar la artillería y enseñar el tiro con el fusil; y, aunque muchos Oficiales manifestaron gran descontento por el grado conferido a Henningsen y no faltaron trabajos para procurarle animosidades, tan sólo por no ser americano, triunfaron en breve de aquellas prevenciones sus méritos y valimientos, no obstante el celo con que siguieron mirándolo algunos Oficiales. Walker, sin embargo, no tuvo jamás motivo para arrepentirse de la confianza que desde el primer día tuvo en las aptitudes de Henningsen”.

“La importancia del nuevo brigadier se puso de manifiesto enseguida, con la organización de dos Compañías de Artillería y una de minadores y zapadores. Henningsen escribió instruc-

ciones amplias y detalladas para el uso del fusil Minié, y organizó el ejercicio del tiro con dichas armas por varios días y bajo su dirección; teniendo que vencer muchas dificultades para combatir la pereza y negligencia de los Oficiales, gran parte de los cuales consideraban su grado más bien como una excusa para la ociosidad que como un título que los obligase a cumplir con sus difíciles y arduos deberes. Mejor resultado obtuvo en el manejo de la artillería que en el ejercicio del nuevo rifle, porque entre los Oficiales de aquella había muchos que tenían vanidad con su profesión".

Tal era, con efecto, la importancia de Henningsen y desde que acompañó a Walker, éste se hizo temible por la nueva táctica adoptada desde entonces, de una audaz ofensiva a cañonazos, que mantenía a sus enemigos imposibilitados del avance.

Henningsen incendió a Granada, con solo 500 hombres, a la vista de los Aliados, que la atacaron con desesperación con tres mil hombres y no sólo no pudieron rendirlo, sino que continuó sobre ellos quemando las casas que aún quedaban en pie; y cuando más seguro creían tenerlo, encerrado en la ruinas del templo de Guadalupe, rompió el cerco que le tenían puesto y se embarcó tranquilamente en el muelle.

Volveré a mi relación sobre los sucesos de Nicaragua. En 1859 se procuraba todavía reparar los desaciertos de las Conferencias Presidenciales de Rivas de Mayo de 58, y de allí que el Congreso, con fecha 5 de Abril, improbase los artículos 4 y 21 del Contrato de Canal celebrado con Mr. Belly. El Arto. 4 señalaba como límite definitivo, entre Nicaragua, y Costa Rica, la faja que ocupase el Canal en perspectiva, y el Arto. 21 prohibía todo monopolio en Nicaragua y Costa Rica, sin exceptuar los fiscales, tan luego como fuese abierto el Canal.

Sucedió, al mismo tiempo casi, que el Ministro de los Estados Unidos en Nicaragua Mr. Mirabeau B. Lamar, que se había despedido oficialmente en la mejor armonía y se hallaba en el Puerto de El Realejo esperando la llegada del vapor que debía conducirle, regresó repentinamente a Managua, tan luego como se impuso de la correspondencia que le llevó el mismo vapor, y desde su llegada pasó una especie de ULTIMATUM al Gobierno, exigiéndole la inmediata aprobación "lisa y llana" (eran sus palabras) del Tratado Cass-Irisarri, con prescindencia absoluta, no solo de la última Resolución de la Asamblea, que se había negado a ratificarlo, si no también del nuevo Tratado que en su reposición acababa de firmar el propio Ministro de Relaciones de Nicaragua. La sorpresa no podía ser más desagradable para el Gobierno nicaragüense, cuya reciente inquietud se aumentó con la no-

ticia, que llegó en aquellos días, de que William Walker había pasado de regreso de California en el vapor **Orizaba**, que tocó en Panamá el 19 de Mayo de 1859. El caudillo filibustero, haciendo entonces alarde de su presencia en el Istmo, se paseó por las calles de la población hasta muy tarde de la noche y acompañado de Heningsen, con el objeto nada disimulado, de producir alarma en Nicaragua y en Costa Rica, donde todo el mundo creyó que se acercaba la hora de recomenzar la lucha sangrienta.

Pasaron, sin embargo, los meses posteriores sin novedad, hasta el 29 de Octubre siguiente, en que, como dije en otro lugar, el periódico oficial de Managua dió la voz de alarma con motivo de haber llegado informe del arribo a Bocas del Toro, en tránsito para San Juan del Norte, de otra expedición filibustera de Walker, la cual resultó falsa, y aun se dijo que había sido inventada esa noticia por los empresarios del Tránsito, con el objeto de atemorizar al Gobierno de Nicaragua y obtener, de este modo, mejores ventajas. Pero hubo algo de verdad en todo aquello, aunque mal apreciado y peor referido. He aquí cómo pasaron los hechos:

La Casa de S. Viser y Compañía, de Nueva York, recibió, con fecha 17 de Septiembre de aquel año, una orden firmada por el propietario del vapor Philadelphia, que le estaba consignado, para que, cuando llegara, lo despachase inmediatamente a Colón, sin admitir pasajeros ni carga, porque existía un arreglo especial con el Departamento del Correo para conducir a Nueva Orleans la mala de California de 20 de aquel mes. La orden fue recibida por la Casa consignataria el 24 del mismo y el Philadelphia no llegó a Nueva York sino hasta el 30, día en que fué solicitado el despacho del buque en la Aduana y en que la Casa consignataria pidió y obtuvo licencia para poner un Inspector abordo; desistiendo enseguida de esto último, sin motivo alguno. Había además la circunstancia de que el **Philadelphia**, que hizo anteriormente la conexión en La Habana con los vapores correos de Colón, tenía terminada su contrata y hacía solamente aquel viaje por un nuevo arreglo especial.

El 3 de Octubre anunció el Capitán Griffin del **Philadelphia**, a su tripulación, la partida en ese día con rumbo a Aspinwal (Colón); pero cuando lo hizo, estaban ya en sus bodegas algunas armas y municiones que habían sido embarcadas secretamente en Nueva York, con destino a Nueva Orleans, donde parece que estaba aguardándolas la expedición filibustera que debía ser tomada por el mismo vapor para conducirla a su destino. El Capitán pasó en seguida a la Aduana, a solicitar el despacho del vapor en lastre y directamente en viaje para Aspinwal. El Administrador encontró muy extraño aquello de ir en lastre y directa-

mente a un puerto con el cual casi no había tráfico de Nueva York, y quiso oír antes a los consignatarios, a los que llamó a su Oficina.

Presente Mr. Villarrubia, de la Casa S. Viser y Compañía, mostró por toda contestación la carta del dueño del **Philadelphia**, en que se ordenaba despachar el buque a Colón sin pasajeros ni carga. El Administrador, a quien no satisfizo la explicación, entró en sospecha y ordenó hacer luego un registro del vapor.

Mr. Murphy, empleado de la Aduana, asociado de tres Inspectores más, procedió el 8 de Octubre, a hacer una revista minuciosa del **Philadelphia**. Como llegó un poco tarde y empleó alguna gente removiendo el carbón sin haber tenido tiempo de visitar las bodegas, dejó al Inspector Mc Inery para que vigilase en su lugar durante la noche, cuando él se retiró, que fué a las nueve de la misma noche. Mc Inery veló durante algún tiempo y cuando vió que todo estaba quieto abordo, se retiró al camarote que le había designado, teniendo el cuidado de dejar la puerta sin cerrar; pero más tarde fué despertado por un gran ruido, y muy alarmado, pensando en que sucedía algo extraordinario abordo, se levantó con cautela y llegó hasta la proa, en donde vió al Contramaestre con algunos otros de la tripulación, ocupado en arrojar objetos y cajas al agua. Convencido de su impotencia para poder intervenir con éxito se retiró nuevamente a su cuarto sin que nadie le hubiese descubierto; pero en cuanto amaneció, volvió otra vez a la proa y allí encontró cajas rotas y otros artículos regados sobre el piso, tales como algunos fulminantes, cartucheras, porciones de una caja de medicina y otros efectos que habían sido recogidos por un muchacho, que se los entregó sin dificultad. Durante la noche pasada, cuando se creyó dormido al Inspector de Aduana, habían pasado silenciosamente a la proa los tres Oficiales del vapor, con dos marineros, a romper todas las cajas en que estaban encerrados los elementos de guerra, y luego los echaron al agua. Había, según se supo después, catorce cajones con 20 fusiles cada uno, varias cajas de cartuchos, cartucheras, correas, etc., y 13 o 14 cuñetes de pólvora.

El suceso relacionado coincidió con otro de Nueva Orleans. El remolcador **Panther** recibió a su bordo en aquel puerto el 3 de Octubre, a los Jefes filibusteros Anderson, Fayssoux y Scott, que se embarcaron cerca del polvorín, a más de diez millas de la Ciudad y fué a desembarcarlos en Passe al Outre, unas tres o cuatro millas más abajo de la estación del telégrafo, donde permanecieron cosa de cinco o seis horas, continuando en el mismo remolcador hasta la propia estación. En el muelle estuvo paseándose el Capitán Fayssoux, en medio de un grupo como de

ochenta a cien hombres, que fueron a encontrarle y que se hallaban acampados en la playa, en una tienda de campaña sobre la cual estaba desplegada al viento la conocida bandera de Walker, de una faja blanca y dos azules horizontales, con un triángulo rojo y una estrella blanca en el centro. Aquellos hombres parecían esperar allí la llegada de **Philadelphia**, que suponíase de camino en ese día y que jamás pudo llegar.

El Gobierno americano mandó levantar un proceso contra Anderson, Maury, Fayssoux y Scott por violación de la ley de neutralidad de los Estados Unidos; proceso que se siguió en Nueva Orleans y que, como todos los demás contra las expediciones filibusteras para Nicaragua, terminó con la absolución de los encausados. De aquel proceso, cuyo resumen publicó la prensa, han sido tomados los anteriores datos.

El Noticioso, de Nueva York, de fecha 5 de Noviembre de 1859, habló extensamente del asunto del **Philadelphia**, comentándolo a su modo y haciendo apreciaciones muy curiosas, de las cuales reproduciré algunas.

"Nuestros lectores, dice, saben ya que aquellos acusados han sido puestos en libertad por falta de pruebas suficientes que confirmen su criminal intento.

Hay en este País la persuasión, casi general, de que todo este último enredo no ha sido una expedición filibustera organizada **bona fide** y con toda sinceridad, sino simplemente una jugarreta del desesperado juego que está sosteniéndose para adquirir el valioso privilegio del Tránsito por el Istmo de Nicaragua. Walker, indudablemente entró en ella con toda sinceridad, puesto que es conocida su monomanía con la Presidencia de Nicaragua; pero cabalmente esta su flaqueza monomaniática hace de él un juguete muy adecuado para los planes de otros, y juguete de ellos ha sido seguramente en esta vez, como muchos opinan, aunque no a sabiendas.

"En la actuación seguida en el Tribunal de Nueva Orleans, se ha probado que fueron embarcadas en Nueva York, a bordo del **Philadelphia** para ser conducidas a Nueva Orleans, varias armas del todo inadecuadas para una expedición como la que se decía estaba organizándose; y completamente inútil para causar daño alguno permanente a la República de Nicaragua; que dichas armas se llevaron, en efecto, al citado Puerto, y que no se desembarcaron en él, sino que se arrojaron al río, cuando el Administrador de aquella Aduana se negó a despachar el vapor; todo lo cual se hizo, puede decirse, sin conocimiento de los dueños del **Philadelphia**.

“Pero los consignatarios del buque, en Nueva York trataron de enviarlo a Colón en un viaje estéril y de ningún provecho, no debiendo tomar para aquel Puerto ni carga ni pasajeros. En prueba de que tal era su intención, presentaron una carta de Mr. M. O. Roberts, propietario del **Philadelphia**, y declararon que el objeto del proyectado viaje era traer solamente a estos Estados, desde Colón, el correo de California del 20 de septiembre para Nueva Orleans. Si realmente era ése el objeto de dicho viaje, no comprendemos por qué motivo los dueños del buque resolvieron no admitir flete ni pasajeros para Colón, pues no suelen los dueños del buque rehusar carga ni pasajeros, cuando se ocupan realmente en tráfico legítimo y en hacer viajes de conocido rumbo; suelen, por el contrario, no admitir flete ni pasajeros, cuando intentan todo lo contrario de los que anuncian va a hacer el buque.

“Si el **Philadelphia** estaba realmente comprometido por la Dirección General de Correos, para traer la mala de California a Nueva Orleans, según pretendieron sus consignatarios en aquella Ciudad, muy fácil es comprobarlo en Washington. El hecho, no obstante, de haberse embargado por el Gobierno dicho vapor en Nueva Orleans, y de haberse entablado por su orden una demanda contra sus consignatarios por violación de neutralidad, prueba, al parecer, que el Gobierno ignoraba que se propusiesen mandarlo en busca de la mala.

“En todo lo que resulta de los procedimientos que hasta ahora se conocen, no encontramos motivo para alterar nuestra opinión de que todo éste último movimiento de Walker no ha sido sino un episodio de la guerra general que tienen empeñada los especuladores de Ruta de Tránsito, a fin de alcanzar el privilegio de la de Nicaragua”.

Fué también por aquel tiempo, cuando, como dijimos, antes, se hizo público que el Gobierno inglés hizo presente, a la Secretaría de Estado americana, que había resuelto intervenir para repeler por la fuerza cualquier nuevo atentado de Walker contra Nicaragua, donde existían intereses de súbditos ingleses que debía garantizar. Y como esa declaración estaba respaldada por navíos de la Marina Real inglesa, que fueron a estacionarse en San Juan del Norte y a recorrer las costas centro-americanas del Atlántico, el Presidente Buchanan tuvo que mostrarse más interesado que antes en impedir la salida de nuevas expediciones armadas del territorio de los Estados Unidos y en que buques de guerra americana vigilasen también las costas nicaragüenses del Mar Caribe.

EL FIN DE WILLIAM WALKER

El 6 de Mayo de 1860 improbo el Senado Americano el Tratado que el Ministerio de los Estados Unidos en Nicaragua, Mr. Mirabeau B. Lamar habia firmado con el Ministro de Relaciones Exteriores nicaragüense, don Pedro Zeledón. La cláusula en que se estipulaba que los Estados podrían enviar tropas para proteger el Tránsito al través del Istmo, fué la que motivó la improbación, por haber observado un Senador que con ella se establecía un protectorado virtual de los Estados Unidos sobre Nicaragua, que no era aceptable desde luego que los Estados Unidos no podían defender ni sus fronteras de las incursiones de los indios y bandidos. Aquella cláusula, que fué impuesta en Washington al Ministro Irisarri por el General Cass, Secretario de Estado, que rechazó el Presidente Martínez en Managua, y que más tarde tuvo que aceptar éste, en el Tratado Lamar-Zeledón, forzado por el representante americano, encerraba la muerte futura de toda nueva expedición filibustera a Nicaragua; y como en el Senado habia sinceros partidarios de Walker, es de suponerse que éstos no fueron extraños a tan inesperada resolución. Desde el fracaso de la expedición del Philadelphia, en octubre de 1859 Walker y sus hombres aparecían como alejados de sus propósitos expedicionarios en tal extremo, que la prensa de Nueva York también lo creyó así.

“Los pueblos y los Gobiernos de la América Central, decía un periódico neoyorquino, pueden vivir seguros de que el filibusterismo, por ahora a lo menos, está completamente muerto en este País, en cuanto hace a su acción. Unos pocos aventureros de antaño, careciendo, como carecen, de toda ocupación, la buscan en los bodegones, hablando allí de sus pasadas proezas; y no faltará, tal vez, entre ellos algún individuo ducho que trate de procurarse algunos pesos con vender la revelación de vastos planes que no existen sino en su cerebro.

“Sabemos, de muy buena fuente, que los principales Caudillos filibusteros de los pasados tiempos han abandonado enteramente esta clase de negocios. Whoat ha ido a juntarse con el General Alvarez, Henningsen ha entrado en negocios civiles en esa Ciudad, y Walker después de haber permanecido oculto en Nueva Orleans, durante los pasados arrestos, se trasladó enseguida a la casa de sus padres en Tennessee, con la intención de permanecer algunos meses, convencido, como se halla de que ha sido el juguete de los que pretendían organizar la última expedición”.

No era cierto, sin embargo, que Walker permaneciera inactivo, pues sus ocios forzados los empleaba en escribir una histo-

ria de sus hechos en Nicaragua, que fué publicada en la primavera de 1860. Un admirador suyo, el filibustero Roche, se expresaba de aquella obra en estos términos:

“El libro, escrito en tercera persona como los comentarios de César, vale sobre todo como reflejo del carácter del autor. Su modestia es extremada, cuando alude a sus propias hazañas; pero no vacila en declararse campeón ardiente de la esclavitud y consagra muchas páginas a una exposición de argumentos que nunca fueron lógicos y ahora son lúgubres y ridículos. Walker era hombre dispuesto a vivir o morir defendiendo sus convicciones y demasiado sincero para triunfar en ninguna empresa en que fuera menester emplear la duplicidad”.

El libro de Walker, sin embargo, distaba mucho de ser una historia, desde luego que el protagonista principal era el propio autor, y jamás ha podido ser buen juez una de las partes. Walker reseña, a su manera, los acontecimientos de Nicaragua, los aprecia con criterio demasiado prevenido, y cuando se trata de su persona, no puede disimular lo mucho que la quiere y admira.

La publicación de la obra de Walker tenía un objeto, como él mismo lo expresaba: “justificar su conducta y avivar las esperanzas de sus compañeros y amigos para las expediciones ulteriores” (que ya meditaba) con la esperanza de lograr en día no lejano la realización de la codiciada conquista de la América Central. Aquélla, sin embargo, le proporcionó un percance poco grato, pues Lockridge, el expedicionario filibustero que había llegado a San Juan del Norte en auxilio de los sitiados en Rivas, se consideró ofendido con las referencias nada honrosas que se hacían a su comportamiento en aquella ocasión, y buscó a Walker. Logró encontrarse con éste en una de las calles de Nueva Orleans, y, sin andarse con rodeos, le dijo que lo publicado en su libro con respecto a su comportamiento como Jefe Expedicionario en el río San Juan, era absolutamente falso y que no tardaría en pedirle cuenta. Walker se limitó a contestarle: “cuando Ud. guste”.

Un periódico de Nueva York, que me ha proporcionado los anteriores datos, agregaba: “Una vez las cosas en este estado, era de presumir que ambos contrincantes no tardarían en venir a las manos, y así lo creía todo el mundo; pero principiaron a ir cartas y venir cartas, en las que Lockridge pedía a Walker satisfacciones y explicaciones de lo que éste decía en su libro, y Walker explicaba y satisfacía, si no en lo que había dicho, al menos en lo que creía que quería decir, manifestando, al mismo tiempo, que de ningún modo había sido su intención impugnar o poner en duda el honor y el valor de Lockridge, pues cuando quería

hacer tal cosa, empleaba palabras que no dejaban lugar a dudas. El Capitán Fayssoux, como padrino o representante de Lockridge, y el Coronel Purdom, representando a Walker, se entendieron en ventilar la cuestión y en llevarla a un terreno más de conformidad con el carácter de sus representados; pero después de muchas idas y venidas y de explicaciones y satisfacciones que se consignaron en Actas, todo quedó en el mismo ser y estado, aplazado para mejor ocasión. Un periódico de la localidad, que daba cuenta de aquel resultado, exclamaba con sorna: "Habrá sido esto por aquello de que un lobo a otro lobo nunca muerde, o por otra causa más prudente".

Aprovechando las primeras impresiones causadas por su libro, Walker reanudó activamente sus trabajos en el Sur de los Estados Unidos, para otra expedición armada contra Nicaragua: pero su situación era entonces bastante difícil, tanto porque las costas de Nicaragua y Costa Rica permanecían guardadas por cruceros ingleses y americanos que le cerraban el paso, como porque a Nicaragua no podía irse sin previo pasaporte de sus Agentes Diplomáticos, o de sus Cónsules Generales en defecto de aquellos, según la disposición del Ministro Irisarri, comunicada oportunamente al Gobierno de los Estados Unidos y aceptada por éste.

En la imposibilidad evidente de arrojar el guante a los cruceros de guerra que cuidaban de las costas del Mar Caribe, pertenecientes a Nicaragua y a Costa Rica, determinó a Walker buscar otro camino que lo llevase al país de sus ilusiones, pareciéndole que podría hallarlo en la costa oriental de Honduras.

Los Estados Unidos y La Gran Bretaña habían celebrado, desde el mes de Diciembre de 1856, el Tratado Dallas-Clarendon, que aclaraba el de Clayton-Bulwer, en virtud del cual se quedó Inglaterra con la Colonia de Belice y ofreció devolver Roatán, San Juan de Norte y la Reserva Mosquita; comprometiéndose de nuevo ambas Naciones a la fiel observancia del Tratado que aclaraban.

La isla de Roatán estaba entonces para ser devuelta a Honduras por el Gobierno inglés, en cumplimiento de aquellas estipulaciones, y era seguro que tan luego como se verificase la entrega, aquella Isla no podría ya ser ocupada, ni defendida por la Gran Bretaña ni por los Estados Unidos, en conformidad con el Tratado Clayton-Bulwer y su aclarativo antes citado. Era Roatán la mayor de las Islas de la Bahía, que estaba obligada a devolver el Gobierno inglés, y contaba con una población de 300 a 400 personas, en su mayor parte originarias de Jamaica, que se mostraban inconformes con volver a depender de Honduras.

Pensó Walker en que, una vez desocupada la Isla de Roatán por las autoridades británicas, sería cosa muy fácil apoderarse de ella y establecer allí su base de operaciones sobre Nicaragua. Trató entonces de dirigir allí su expedición, y como de costumbre fue indiscreto y llegaron sus planes al conocimiento de la Legación Inglesa en Washington, que lo vigilaba muy de cerca, la cual puso al corriente de todo a su Gobierno e hizo que fuese demorada la entrega de aquellas Islas a Honduras.

Walker, que lo ignoraba, siguió en el entre tanto haciendo los arreglos preliminares de la expedición que proyectaba. En los diarios de Nueva York se publicó, poco después, un breve y expresivo parte telefónico fechado en 6 de Junio de 1860 con procedencia de Nueva Orleans: "**El General Walker -decía- y algunos oficiales han salido para la América Central**".

Aquel telegrama coincidía con el aviso que algunas semanas antes publicaron los diarios de Nueva Orleans, con la firma del Capitán Fayssoux, previniendo a todas aquellas personas que quisiesen ir a la América Central que se avistasen con él.

Walker, acompañado de algunos de sus hombres, entre los que se contaban Rudler Henry, Dolan y Anderson, habían salido efectivamente de Nueva Orleans, como decía la prensa, basada tal vez en la fecha del telegrama que denunció su salida de Mobile, y abordo de la goleta **Clifton**, según el decir del filibustero Jeffrey Roche, dejando hechos arreglos para que importantes refuerzos fueran en seguida a engrosar sus tropas en la costa de Honduras. Creyendo Walker que Roatán estaba ya en poder de Honduras, se dirigió a ocuparla con el propósito de plantar allí su Cuartel General durante los meses del próximo verano tropical, fecha para la cual manifestaba contar con un vapor que construía y le tenía prometido el Comodoro Vanderbilt en Nueva York.

El 21 de Junio de 1860 arribó a Roatán la goleta que conducía a Walker y su puñado de hombres. Desembarcaron enseguida y fueron bien recibidos, sin duda porque no despertaron sospechas con su presencia. En su seguimiento llegó la goleta **J. A. Taylor** con una compañía de expedicionarios de refuerzo, y poco después la goleta de menor porte **Decodrap**, que conducía setentisiete hombres más, armas, municiones y un saco de viaje rotulado para el General Walker. Esta última embarcación llevó además, a remolque, dos botes grandes balleneros. De allí devolvieron la goleta **Clifton** a los Estados Unidos a traer refuerzos; pero las autoridades inglesas prohibieron a los expedicionarios continuar residiendo en Roatán y hubo por esto que marcharse y estacionar en la Isla Cozumel, situada entre los cayos que están

cerca de Trujillo y Omoa, llevando dos prácticos conocedores de la costa, que fueron contratados en Roatán.

Mr. Price, Superintendente de la colonia inglesa de Belice y Gobernador interino de las Islas de la Bahía, escribía al Cónsul británico en Comayagua informándole de todo lo que dejó relacionado, a fin de que lo comunicara oficialmente al Gobierno de Honduras y le dijese además que el Gobierno de Jamaica había designado la fecha del 1º de Agosto para la entrega de las Islas de la Bahía. Don Eduardo Hall, Cónsul británico en Comayagua, transcribió al Gobierno de Honduras cuanto se le había recomendado, en oficio del 7 de Julio del mismo año, añadiendo que el Superintendente de Belice le participaba también el rumor que circulaba en Roatán, de que tan pronto como Walker se presentase en Omoa, la población se pronunciaría en su favor, de acuerdo con el General Cabañas y sus partidarios, con quienes estaba unido. Este rumor era tan solo una astucia del Jefe filibustero, que nadie creyó en Honduras, para popularizar y hacerse de prestigio entre los nativos, y despistar al mismo tiempo al Gobierno de Honduras llamándole la atención sobre Omoa, adonde no pensaba dirigirse. El Gobierno suplicó entonces al Gobernador de Jamaica que defiriese la entrega de las Islas de la Bahía hasta mejor ocasión, y así se convino.

Los expedicionarios permanecieron en los Cayos hasta el 31 de Julio, fecha en que se reorganizó la expedición, dividiéndola en partes iguales en dos de las goletas grandes que comandaban Walker y Rudler respectivamente, y dirigiéndose a Trujillo, aunque con el propósito de volver más tarde sobre Roatán, tan luego como estuviera libre de autoridades inglesas. Caminaron juntas ambas goletas hasta llegar a la ensenada de Guaymoreto, donde los expedicionarios, en número de 95 hombres, se trasbordaron a los botes balleneros y continuaron con rumbo a Trujillo, durante la noche del cinco de Agosto, hasta las cuatro de la madrugada inmediata, en que lograron desembarcar cautelosamente en la propia playa de Trujillo. Walker, sin perder tiempo, se lanzó enseguida sobre la población, que fue tomada por sorpresa después de alguna resistencia de la pequeña guarnición de la plaza. Un hombre de ésta, llamado Antonio Sirrel, luchó denodadamente, mereciendo que los mismos filibusteros alabaran su denuedo, pues fue el que disparó el cañón y el que hizo con éste la única resistencia que opusieron las tropas de la guarnición, hiriendo a dos de los atacantes. La goleta **Clifton**, que llegaba de regreso de los Estados Unidos con armas, municiones y unos enganchados, tuvo que entrar a Belice, a fines de Julio, y allí fue registrada y confiscada por el contrabando de guerra que llevaba. El Capitán protestó, pero tuvo que abandonar el buque y

fletar otra goleta para conducirse con los pasajeros a su destino. El Comandante de Izabal, en Guatemala, tan luego como tuvo noticias de la toma de Trujillo, la comunicó a su Gobierno por medio de un expreso. El Gobierno de Guatemala dictó varias providencias para ir en auxilio de Honduras, y entre ellas la de enviar refuerzos al Castillo de Omoa, así como comisionar al Comandante de Izabal para que pasara a Belice en clase de Agente Especial ante el Superintendente, a solicitar de este funcionario, que emplease los medios de que disponía para desalojar a Walker de los puntos que ocupaba en Honduras, o por lo menos impedir que recibiese refuerzos de los Estados Unidos, bloqueando el puerto de Trujillo con algún buque de la marina inglesa.

El propio día de la ocupación de Trujillo, hizo circular Walker la siguiente proclama:

AL PUEBLO DE HONDURAS:

"Hace más de 5 años que yo, juntamente con otros, fuimos llamados a la República de Nicaragua con la promesa de ciertos derechos y privilegios, bajo la condición de que debíamos prestar ciertos servicios al Estado. Nosotros prestamos los servicios que se nos pidieron, pero las autoridades existentes de Honduras entraron en una combinación para arrojarnos de Centro América.

"En el curso de los acontecimientos, el pueblo de las Islas de la Bahía se encuentra ahora en casi la misma posición en que se hallaban los americanos en Nicaragua en Noviembre de 1855. La misma política que condujo a Guardiola a hacernos la guerra, lo inducirá ahora a echar de Honduras a los habitantes de las Islas. El conocimiento de esta verdad ha inducido a varios residentes de las Islas a hacer un llamamiento a los ciudadanos adoptivos de Nicaragua para que les ayuden a mantener sus derechos personales y los de propiedad.

"Pero no bien hubieron algunos de los ciudadanos adoptivos de Nicaragua respondido al llamamiento de los residentes en las Islas llegando a Roatán, cuando las actuales autoridades de Honduras, alarmadas por su seguridad, pusieron obstáculos que estorbaron el cumplimiento del Tratado del 28 de Noviembre de 1859. Guardiola demora el recibo de las Islas por razón de hallarse en ellas algunos hombres que ha perjudicado, y así por motivos de partido, no sólo daña los intereses territoriales de Honduras, sino que frustra, por el momento, uno de los objetos cardinales de la política centroamericana.

El pueblo de las Islas de la Bahía no puede ser incorporado a vuestra República, sino mediante sabias concesiones, hechas

en debida forma; pero las Autoridades existentes de Honduras han dado prueba con sus actos anteriores de que no harán las concesiones requeridas. La misma política que Guardiola observó para con los nicaragüenses naturalizados le impedirá ahora adoptar el único camino por el cual podría Honduras llegar a conservar las Islas.

“Viene a ser, por tanto, un objeto común, con los nicaragüenses naturalizados y con el pueblo de las Islas de la Bahía, el colocar en el Gobierno de Honduras a personas que concedan los derechos legítimamente adquiridos en los dos Estados. De esta manera los nicaragüenses aseguran su regreso a su Patria adoptiva, y las Islas de la Bahía obtendrán plenas garantías del poder soberano del cual deben depender según el Tratado de 28 de Noviembre de 1859.

“Sin embargo, para conseguir el objeto que llevamos en mira, no hacemos la guerra contra el pueblo de Honduras, sino tan sólo contra un Gobierno que sirve de estorbo a los intereses, no sólo de Honduras, sino también de todo Centro América. El pueblo de Honduras puede, por lo tanto, descansar en que tendrá toda la protección que necesite para sus derechos, sus personas y sus bienes. Trujillo, Agosto 6 de 1860. William Walker”.

Desde aquel día mantuvo Walker en Trujillo, desplegada al viento la bandera de Honduras, que era la misma de las fajas azules y blancas horizontales de Nicaragua, diciéndole a los nativos que él era hijo adoptivo de aquella tierra; que como tal era también centroamericano, y que pronto reclamaría la Isla de Roatán y demás de la Bahía que retenía Inglaterra.

Con los extranjeros era más explícito, si hemos de creer lo que aseguraba un periódico oficial, pues les aparentaba estar convencido de que la Divina Providencia lo tenía encargado de una misión santa, el exterminio de la raza de hombres degradados que pueblan esta parte del globo, la más bella y ventajosamente colocada, raza de monos, según su expresión, que merecía la esclavitud. Su misión -agregaba- era establecer en este suelo privilegiado, que produce frutos tan ricos y tan variados, que posee minas de toda clase de metales, que tiene puertos sobre los dos océanos y el istmo más favorable para la misión de ellos, establecer a la raza sajona, la más fuerte, la más inteligente, la más activa y generosa de todas. En poder de esa raza añadía - este suelo producirá para el consumo y comodidad del género humano, mil veces más de lo que produce la raza estúpida y perezosa que hoy se arrastra en él, que es tan inferior a aquella en todos conceptos, como lo es la bestia respecto del hombre. Walker se creía realmente un Apóstol, encargado de una gran

misión en la Tierra, y de allí sus constantes discursos en el mismo sentido en que se expresaba en Trujillo.

Cuando alguien le objetaba que sus medios eran desproporcionados muy inferiores a los que se necesitarían para llevar a cabo empresa tan ardua y que podía sucumbir con ignominia y cubierto de execración antes de lograr éxito, contestaba: "yo no puedo morir; no hay poder humano que pueda arrebatarme mi gloriosa misión; los recursos me vendrán pronto y se multiplicarán milagrosamente".

Muchos de los que oían a Walker expresarse de aquel modo, y eran además testigos de su resistencia asombrosa, a pesar de los descalabros que había sufrido, llegaron a creerle un loco, o un temático que sinceramente creía que era una tarea santa exterminar a los centroamericanos y poblar de raza sajona estas comarcas. (1).

Lo primero que hizo Walker fue ocuparse en fortificar la plaza y algunos edificios que cubrió con trincheras para mejor resistir, mientras llegaban por mar los considerables refuerzos que esperaba de los Estados Unidos. Su tropa de aventureros cometía robos y desórdenes que él, quizás por sus circunstancias, no escarmentaba con mano firme, haciéndose así corresponsable con ellos. Algunas casas sin embargo, entre ellas las pertenecientes a españoles negociantes en aquel puerto, fueron saqueados por su orden.

La noticia de la ocupación de Trujillo por Walker no llegó a Comayagua, Capital entonces de Honduras, hasta el 13 de Agosto, y produjo la excitación consiguiente en todos los ánimos, sin distinción de matices políticos.

El Presidente Guardiola lanzó una proclama en ese mismo día, en la que, después de hacer un llamamiento al patriotismo del pueblo hondureño, ofrecía no omitir sacrificios por grande que fueran, para hacer la defensa del Estado. "El hogar doméstico -decía Guardiola- el honor de nuestras familias, nuestras instituciones, todo, todo corre un grave peligro, si un pronto esfuerzo del patriotismo no se opone a la marcha de sangre y de exterminio que ya otra vez ha marcado el paso del filibustero por la hermana República de Nicaragua.

Con la misma fecha del 13 de Agosto, el Gobierno de Honduras expidió dos Decretos, el uno declarando el estado de gue-

(1) Gaceta Oficial de El Salvador tomo 9 No. 11 correspondiente al 29 de Agosto de 1860.

rra en el país; llamando a las armas, el otro, a todos los hombres de 15 a 60 años de edad, e imponiendo a los habitantes la obligación de hostilizar a los filibusteros por cuantos medios estuviesen a su alcance. Enseguida hizo salir precipitadamente del Departamento de Yoro una columna de 300 hombres al mando del General Alvarez, con orden de batir a los filibusteros; y seis días después, el 19 de Agosto, expidió un nuevo Decreto Gubernativo en que declaraba a Walker y a los extranjeros que le acompañaban, fuera de la protección de las leyes, así como traidores a la Patria a los hondureños que les prestasen cualquier ayuda.

En la rada de Trujillo se presentó el 20 de Agosto, el vapor de guerra inglés *Icarus*, que iba en pos de Walker para impedir que llegasen refuerzos.

La población estaba entonces desierta. Sus habitantes habían huído, temerosos de la dominación invasora, con excepción de un señor Melhado, que ejercía funciones de Agente Consular británico por ausencia de su socio, el señor Morrice, que a la llegada de los filibusteros marchó para Jamaica, delegándole antes sus facultades consulares. El Agente Cónsul de los Estados Unidos se marchó al mismo tiempo para Roatán; pero a diferencia del inglés, recomendó los intereses de su nación al mismo Walker, en carta firmada y sellada que después se encontró en Trujillo.

El señor Melhado, que había prestado buenos servicios al vecindario, interponiendo enérgicamente su autoridad para contener en sus degradaciones a la gente de Walker, puso inmediatamente en conocimiento del Comandante del *Icarus*, Mr. Norwell Salmon, que las rentas de Trujillo estaban hipotecadas al Gobierno británico por una deuda reconocida por el Gobierno de Honduras. En falta de prueba para este aserto, fue necesario recabar del Comandante Martínez, Jefe Militar de la plaza antes de la llegada de Walker, si sabía de aquella deuda y de la existencia de la hipoteca especial de la Aduana, y recibida que fue la respuesta afirmativa de aquel funcionario a Mr. Melhado, el Comandante Salmon se decidió a intervenir. Para esto le pasó a Walker, con fecha del 21 de agosto, un oficio en que le hacía presente que las rentas de aquella Aduana estaban hipotecadas a la Gran Bretaña y que él las había desviado de su legítimo curso; que de la misma Aduana habían desaparecido dos mil veinte y cinco pesos en dinero y mil trescientos noventa en papel, pertenecientes en virtud de la hipoteca citada al Gobierno inglés; que los comerciantes de Belice sufrían considerablemente en sus intereses por la cesación del tráfico y, finalmente, que la presencia suya de sus

filibusteros en las costas había estorbado la devolución de las Islas a Honduras. Por todo lo cual, agregaba, había resuelto restablecer en Trujillo las autoridades legítimas y garantizarle al mismo tiempo su seguridad personal y la de su gente con la bandera inglesa, siempre que cumplierse con ciertas condiciones, a saber: que inmediatamente depusiera las armas y se reembarcase la gente, portando sus espadas los Oficiales; que las armas y municiones quedasen decomisadas a favor del Gobierno hondureño como una seguridad contra nuevo ataque, y que fuesen restituídos a la Aduana el dinero, papel moneda y documentos oficiales que faltaban. Walker contestó, a continuación, con otra carta en que manifestaba al Comandante Salmon que ignoraba la existencia de la hipoteca a que se refería y que no sabía ni había oído decir nada acerca del dinero y papel que le decía faltaban en la Aduana, y, además, que no considerando deshonoroso para él, rendirse a un Oficial de la Corona Inglesa, pedía se le dijese en qué buque y a costa de quién debería hacer el reembarco así como el pago de otras especies de que hablarían adelante. Luego, refiriéndose a los cargos, agregaba, que nadie más que él podía desear el cumplimiento del Tratado entre la Gran Bretaña y Honduras por el que se estipulaba la devolución de las Islas de la Bahía, y que había sido precisamente en la creencia de que ya estaba cumplido, que él había ido a Roatán; que por lo que hacía a lo que el Comandante Salmon llamaba "su desautorizada ocupación del puerto" era demasiado largo entrar en explicaciones acerca de las razones en que se fundaba para considerarse con derecho a hacer la guerra a las autoridades existentes en Honduras; pero que, sin embargo, la manifestaría brevemente; que su presencia se debía a compromisos de honor, que había contraído con algunas personas deseosas de vivir en Centro América bajo las antiguas leyes inglesas y con quienes le ligaban intereses comunes, bajo las instituciones derivadas del Código del Rey Alfredo; y que él sólo había querido ayudar a dichas personas en el mantenimiento de los derechos legalmente adquiridos.

El Comandante Salmon volvió a escribirle contestándole: que creía en absoluto lo que le decía con respecto a sus deseos de que se cumplierse el Tratado entre la Gran Bretaña y Honduras, sobre todo en la parte en que se estipulaba que Roatán quedase bajo la protección de la bandera hondureña; pero que debía recordarle que aquel Tratado se había hecho con el Gobierno de Honduras y no con Mr. William Walker, y que justamente su incursión a Roatán fue la causa de que no se cumplierse con lo estipulado; que las instrucciones que tenía de su Gobierno no le permitían, por otra parte, reconocer el derecho de ningún individuo particular a llevar la guerra contra un Gobierno recono-

cido, y que además, no alcanzaba a comprender los derechos que pudieran legalmente haber adquirido las personas que decía estaban deseosas de vivir en Centro América; que tampoco aparecía de una proclama del Gobierno de Honduras, que acababa de recibir, que dicho Gobierno tuviese deseos de que el Código Alfredo fuese introducido al País de la manera que él proponía; pareciendo más bien que las Autoridades Locales y habitantes de Trujillo eran de la misma opinión, a juzgar por las numerosas peticiones de auxilio y de protección que le habían sido dirigidas, entre otras, una de Omoa, en que figuraba el nombre del Cónsul Americano, que, en conformidad con el Derecho Internacional había resuelto prestar el auxilio y protección que se le pedían, por lo tanto, intimaba su inmediata salida, que esperaba no retardaría, sabiendo cuáles serían las consecuencias de su negativa.

En la bahía existían dos goletas que habían sido detenidas por el Comandante Salmon, cuyos Capitanes se presentaron a éste en la noche del 21, manifestándole que Walker les había propuesto que lo sacaran hasta Roatán, y que en caso de no haber buque en aquella Isla, lo trasportasen hasta Nueva Orleans; y que deseaban saber si podían aceptar las propuestas de Walker. El Comandante, que precisamente había detenido las embarcaciones para proporcionar a Walker una oportunidad de irse por bien dió su consentimiento y se felicitó de que sin necesidad de perjudicar a la población con un bombardeo, iba así a desembarazarse de los filibusteros.

En la mañana siguiente, con motivo de no observar movimiento alguno en el Puerto, dispuso el Comandante Salmon que fuese a tierra uno de sus Oficiales a informarse de lo que pasaba. El Oficial volvió con la noticia de que Walker se había marchado por tierra, entre diez y doce de la noche, sin llevar más que lo que sus hombres vestían y las armas que portaban, y dejando a un Corresponsal del **Herald**, de Nueva York, que acompañaba a la expedición, un cirujano, un asistente de hospital, tres heridos, dos enfermos y todos sus pertrechos de guerra, rifles sobrantes y víveres.

El Comandante Salmon mandó aviso en el acto al Comandante del Puerto, don Norberto Martínez, de que podía regresar con sus tropas a la población y ocupar de nuevo su antiguo puesto; y para mientras, desembarcó marinos y puso centinelas que cuidasen del cuartel y de los elementos de guerra. El Comandante Martínez recuperó la plaza a las 11 de la mañana del día siguiente y destacó enseguida un piquete de 80 hombres en persecución de los fugitivos, que fueron alcanzados y sorprendidos en

el Río Aguán. La primera descarga los tomó completamente desprevenidos y les mató 10 hombres, entre los que figuraba el Coronel Henry, tan querido de Walker. Los filibusteros contestaron inmediatamente con el fuego de sus rifles, mataron a dos hondureños y obligaron a los demás a retirarse.

Poco después llegaron a Trujillo las fuerzas que comandaba el General Mariano Alvarez. Tuvo éste una entrevista con el Comandante Salmon, en la cual recibió el ofrecimiento de los servicios y cooperación del Comandante inglés para la captura o exterminio de los filibusteros. Convinieron ambos en reunirse en la barra del Río Tinto o Aguán, adonde tenían que llegar los filibusteros, para combinar allí las operaciones que demandase la situación de éstos. En virtud de ese Convenio, se adelantó el **Icarus** hasta la barra del río indicado y permaneció estacionario en observación de los movimientos de los filibusteros, que forzosamente habrían de verse cortados por su falta de medios para atravesarlo.

El 31 de Agosto se embarcó Alvarez con 200 hombres, en la goleta hondureña Correo de Trujillo, y el 3 de Septiembre siguiente botaba el ancla en el punto donde le aguardaba el **Icarus**. El General hondureño refiere oficialmente los hechos siguientes, en el Informe Oficial que da a su Gobierno: "Fui informado -dice- por el señor Comandante del **Icarus**, que, por reconocimiento que había practicado, los filibusteros no estaban lejos del lugar en que hablábamos: que esto, unido a las circunstancias de localidad, hacía difícil el desembarco de fuerzas, y que en vista de todo y para alejar inconvenientes y obtener el resultado que me proponía, era de opinión que él y yo saltásemos a tierra al mando de la tropa que pudiese sacar del buque, pues abrigaba la esperanza de que los aventureros se rendirían, con lo cual se evitaría un derramamiento de sangre que, pudiendo, era bueno evitarlo, y entonces él pondría a mi disposición, con todos los elementos de guerra que se les encontrasen, a Walker y a A. T. Rudler, su segundo, como cabecilla, sin condición alguna; y a los Oficiales y Soldados con la de que se les dejase ir libremente a su país, bajo juramento de que jamás volverían a hacer ni levantar armas contra ninguno de los Estados de Centro América, y esto por considerarlos seducidos y engañados; pero que si no se rendían, les harían presente que iban a ser fuertemente atacados por la tropa y la artillería que llevábamos. Sin vacilar acepté la proposición del señor Comandante del **Icarus**, sin modificación, pero comprendí que a tanta generosidad, a tanto oficio amistoso no era posible ni conveniente pretender que las cosas fuesen de distinta manera y exigir más; y marchamos al punto en que estaban los filibusteros".

Walker y sus hombres, perseguidos de cerca por el piquete que les dió alcance y lograron rechazar, hostilizados además por los indios de la costa, fatigados y hambrientos, habían llegado por entre los bosques a un pequeño pueblo de pescadores indios llamado Limones, en donde yacían casi todos con fiebre y desamparados en los ranchos de palma, sin aliento para pelear con nadie y menos aún con los marinos ingleses. Los botes del **Icarus** encontraron allí a los filibusteros en situación de no poder resistir con tan abrumadoras desventajas: habían llevado desde Trujillo solo dos barriles de galletas que habían sido su único alimento, y como carecían de mantas y gabanes muchos de ellos estaban enfermos por haber dormido al descubierto sobre la tierra húmeda y malsana de aquella región pantanosa y de frecuentes y prolongadas lluvias. Walker hizo preguntar a Salmon si la rendición incondicional que se le exigía era a las fuerzas británicas o a las hondureñas, y Salmon le contestó que a las de Su Majestad Británica. Los filibusteros entregaron enseguida sus armas, y fueron hechos prisioneros; pero como carecía de capacidad la goleta hondureña, se les condujo a bordo del **Icarus**, ofreciendo el Comandante Salmon que los llevaría a Trujillo y los pondría a la disposición del General Alvarez.

Cuando se verificaban los anteriores sucesos, el propio día 21 de Agosto en que el Comandante Salmon intimaba a Walker la orden de salir de Trujillo, se embarcó en Izabal el Comandante Cano Madrazo y se dirigió a Omoa, adonde llegó el 23. Después de haber conferenciado con el Comandante de aquel Puerto, que le manifestó contar con los elementos y guarnición suficientes para defenderlo, pasó a Belice. Allí fué recibido el 26, día de su llegada, por el Superintendente, con quien se entendió acerca de la comisión de que iba encargado.

El señor Cano compró en Belice la goleta **Velocity**, una de las mejores embarcaciones que hacían la carrera entre aquel puerto y Trujillo, y la armó en guerra con los elementos necesarios para recorrer la costa y obrar contra los filibusteros. El Superintendente, por su parte, salió el 27 para Roatán, con tropa y algunas piezas de artillería, a reforzar la guarnición de la Isla, habiendo escrito antes a Jamaica en solicitud de otro buque de guerra que acompañara al **Icarus**.

En este entretanto, el Gobierno de Guatemala hizo también salir de Izabal una columna expedicionaria al mando del Coronel don Leandro Godoy, que fué desembarcada en Omoa, para reforzar el Puerto, y después pasó a Trujillo á obrar en combinación con las fuerzas del General Alvarez y en contra de los filibusteros fugitivos.

El 5 de Septiembre fondeó, de regreso de la boca del Río Tinto, la goleta Correo, con el General Alvarez y su tropa y en la noche del mismo día arribó también el Icarus con los prisioneros.

El Corresponsal del **Herald** que se hallaba en Trujillo, pasó abordo del vapor y se avistó con Walker. Todos los filibusteros se hallaban enfermos y mal vestidos. Walker era el único que no daba muestras de abatimiento, y al ver al Corresponsal del periódico americano, se le animó el semblante y conversó con él un rato, refiriéndole tranquilamente los últimos sucesos; le hizo entrega de la correspondencia oficial que había sostenido con el Comandante británico, significándole su deseo de que fuera publicada, y después le redactó con voz pausada, la siguiente protesta:

"Por la presente protesto ante el mundo civilizado, que cuando me rendí al Capitán del vapor **Icarus** de Su Majestad Británica, este Oficial expresó que recibía mi espada y mi pistola; lo mismo que las armas del Coronel Rudler, y que, la rendición fué hecha expresamente y con muchas palabras a él, como representante de Su Majestad Británica. **William Walker**".

"A bordo del **Icarus**, 5 de Septiembre de 1860".

El 6 a las cuatro de la tarde fueron enviados al costado del vapor, tres grandes lanchas encargadas de recibir a los prisioneros, que salieron custodiados por fuerzas inglesas.

Al desembarcar en Trujillo, la tropa del **Icarus** formó en primear línea, y la de Honduras, que aguardaba en la costa, se abrió en dos grandes hileras, colocó en el centro a los prisioneros y volvió a cerrarse enseguida.

La marcha de entrada fue lenta y grave; Walker, a la cabeza de su gente, que presentaba, con pocas excepciones, un aspecto cadavérico, iba vestido con mucha sencillez y caminaba con fría indiferencia al compás del tambor. Llegados a la prisión, se pusieron a Walker, grillos fuertes y pesados, y como le preguntasen si necesitaba alguna cosa, contestó que solamente quería un poco de agua para tomar. Mandó llamar enseguida al Capellán del Puerto y, protestando su fé de católico, apostólico y romano, se le veía constantemente arrodillado unas veces a los pies del sacerdote, y otras al frente de un pequeño altar en que a la escasa luz de dos velas se distinguía una imagen de Jesús. Entre otras cosas, dijo una vez al Capellán: "**estoy resignado a morir; mi carrera política está concluida**".

El Comandante de Trujillo, don Norberto Martínez, procedió enseguida a la formación del proceso contra los Cabecillas

filibusteros, Walker y Rudler, que fueron sometidos a un Consejo de Guerra Militar, y la sentencia que éste dió, elevada al conocimiento del Comandante, General Alvarez, para su revisión. Walker fué condenado a sufrir la última pena, y Rudler la de cuatro años de presidio, manifestándose ambos conformes con aquella sentencia. Las defensas hechas por los mismos reos, porque así lo pidieron, no contenían disculpa alguna, y Rudler así como fué notificado de la sentencia, pasó al Comandante Martínez, por medio del Comandante Inglés una comunicación escrita en que expresaba su gratitud a la República de Honduras por la benignidad con que se le había tratado.

El día 11 de Septiembre a las 7 de la noche, se hizo saber a William Walker que estaba condenado a muerte, y a tan fatídico mensaje sólo contestó preguntando a qué hora se ejecutaría la sentencia y si tendría tiempo para escribir.

Se dice que el Comandante Salmon intercedió por la vida de Rudler y fué atendido, y que ofreció interceder también por la de Walker, siempre que éste quisiera solicitar sus oficios en calidad de ciudadano americano: pero que Walker, recordando con amargura los males que su Madre Patria había desencadenado contra él, dió las gracias a Salmon y se negó a degradarse renegando del País de su adopción, que le había honrado. Esta especie ha sido publicada por Jeffrey Roche; pero no la creo exacta, porque el Comandante Salmon, desde que estuvo en Río Tinto, había aceptado el fusilamiento del Jefe filibustero o la pena que quisiera aplicarle el Gobierno de Honduras.

El día 12 a las ocho de la mañana fué sacado Walker y llevado al lugar de la ejecución, la antigua Plaza de Armas, que se comunicaba con la calzada del desembarcadero por donde hizo su entrada en la madrugada del 6 de Agosto. Iba Walker sin ligaduras, marchando con paso firme y tranquilo, con un crucifijo en la mano izquierda y el sombrero en la derecha, sin ver a nadie y escuchando con mucha atención los salmos penitenciales que con voz lúgubre recitaba el Sacerdote que le acompañaba. Al entrar en el cuadro de tropa formada en la Plaza, rogó al Sacerdote que pidiera perdón en su nombre a los que pudiera haber ofendido en su última expedición y sentándose luego en el terrible banquillo, levantó la vista sobre la concurrencia y, con voz clara y pausada, se dirigió al pueblo en los términos siguientes:

“Soy católico, romano. Es injusta la guerra que he hecho a Honduras por sugerencias de algunos roataneños. Los que me han acompañado no tienen culpa, sino yo. Pido perdón al pueblo,

y recibo con resignación la muerte, si ella fuere un bien para la sociedad”.

Obsequió enseguida su reloj al Oficial que mandaba la ejecución, encareciéndole, en cambio una carta de despedida que había escrito para su madre y una hermana, a quien quería entrañablemente. No quiso que le vendasen, y con mirada tranquila aguardó la fatal descarga. El Capitán del pelotón dió una voz breve y bajó la punta de la espada a cuya señal avanzaron diez soldados hasta colocarse a veinte pies del condenado y dispararon sus fusiles. Todas las balas hicieron blanco, pero el reo no estaba muerto aún; se adelantó entonces un Sargento y colocando la boca de su arma a corta distancia de la cabeza de Walker, le disparó un tiro de gracia. Sus restos, depositados en un ataúd de madera recibieron modesta sepultura en el Cementerio de Trujillo.

“A los treinta y siete años, dice Davis, la vida es muy agradable, muchas cosas parecen todavía posibles, y Walker en caso de poder salvar la suya, divisaba en lontananza mayores conquistas, un poder más grande, una Confederación del Sur dominando el Canal de Nicaragua, una red de activos Ferrocarriles, grandes flotas de buques mercantes, y se veía él mismo convertido en Emperador de Centro América.

Pero la muerte le salió al paso en aquella edad temprana y le deparó un patíbulo en lugar del trono con que soñaba. Así acabó el Caudillo filibustero.

“Walker, exclamaba Roche consternado, fué el último y más grande de los filibusteros americanos. No era un grande hombre y por ningún caso un hombre bueno; pero fue el más conspicuo y el mejor de su clase. La ambición constituyó su pecado, porque fracasó. Ante un fallo como éste, no cabe apelación. Para la ambición frustrada no hay defensa; la ambición triunfante no ha menester ninguna”.

El patíbulo de Trujillo no podía evitarse. Ya era tiempo para Centro América de que hiciese aquel solemne escarmiento. Dos expediciones más, salidas de los Estados Unidos en principios de Septiembre, tuvieron que regresar llevando contra orden a los Estados del Sur, listos a proteger la Conquista de la América Central y el ensanche de la esclavitud en su suelo.

El Coronel Rudler salió condenado a 4 años de presidio, y sus demás compañeros fueron perdonados y devueltos, con toda consideración por cuenta del Gobierno de Honduras, al territorio de los Estados Unidos. Permanecieron sin embargo en Trujillo algunos días más, aguardando que llegara el buque que mandó

buscarse para repatriarlos; y en ese tiempo fueron tan bien tratados y considerados como que hasta las señoras de mayor rango social, olvidándose de la emigración, asistían con toda solicitud a los heridos y enfermos.

La muerte de Walker produjo una gran sensación en los Estados Unidos. Sus amigos y partidarios pronunciaron discursos y llenaron las columnas de muchos periódicos para increpar al Capitán Salmon y a todos los que habían contribuido a la muerte de aquel Caudillo. La prensa de los Estados del Norte recibió con aplausos la noticia del fin de Walker y defendió al Gobierno americano de los ataques que le dirigían los periódicos del Sur por no exigir el castigo del Capitán del *Icarus*, manifestando que el Jefe filibustero había declarado, más de una vez, que no era ciudadano de la Unión, sino de Nicaragua. *El Noticioso*, de New York periódico español decía en su edición correspondiente al 11 de Octubre de 1860:

“El General Henningsen, el bien conocido compañero de Walker, durante el último período de su carrera en Nicaragua, ha publicado en el *Day-Book*, periódico vespertino de esta Ciudad una carta relativa a la última expedición de Walker, y a la conducta del Capitán Salmon de la Marina Inglesa, en lo que concierne a la captura y ejecución del célebre cabecilla.

La extraordinaria longitud de dicha carta, pues llena cuatro columnas del *Day-Book*, no nos permite darle cabida en las nuestras. Además, ni el asunto de que trata ni el modo con que el General Henningsen lo trata, tienen suficiente importancia para que les concedamos un espacio tan extenso. Aun cuando el autor de la carta confiesa que desde hace algún tiempo era contrario a la política y manejo del cabecilla filibustero, y que ha desaprobado altamente sus dos últimas expediciones, no por eso se desata menos en amargas invectivas contra los que, con la espada o con la pluma, se han opuesto a Walker.

He aquí lo que dice con respecto a la última expedición:

“Su primer destino era a la Isla de Roatán, desde donde pensaba emprender sus operarios contra la tierra firme en época posterior y cuando contase con fuerzas suficientes para ello. Tengo la más íntima convicción moral que para una empresa proyectada de ese modo, debía estar animado por las autoridades inglesas y por los colonos; y, en efecto, es materialmente imposible que si la cooperación y connivencia de éstos pudiese nunca la gente de Walker haberse reunido en la colonia o salido de ella”.

“Solo hay otra parte de la carta digna de que la mencionemos y esto porque pretende ser la demostración de los hechos e influencias que trabajan aquí y sobre los cuales podemos hablar.

El General Henningsen cierra su carta con los siguientes párrafos relativos al porvenir del filibusterismo:

“Aquellos cuyo reposo perturba, aquellos cuya pusilanimidad alarma, a los políticos que habiendo dirigido su objeto favorito a sus mezquinos fines, tratan ahora de descartarse de él, pueden sonreírse o mirarle con ceño cuando desbarata sus combinaciones. Es como si después de haber gastado su tiempo, su trabajo y su talento en contener la corriente del gran Mississippi, se complaciesen en suponer que habían detenido para siempre el curso de sus aguas, mientras estas se acumulaban para barrer irremisiblemente el ridículo obstáculo que se les opusiera. Muy lejos de creer que el filibusterismo ha quedado sepultado en la tumba de William Walker, se puede predecir, con toda seguridad, que saldrá otro ardiente filibustero de cada gota de sangre de las mortales heridas que recibió, según nos han informado, en medio de los bravos naturales” a quienes fue entregado por la infamia de Norwell Salmon”.

“Bueno es, pues, que sus hoy triunfantes enemigos, dentro y fuera del país sepan —y estoy en el caso de decírselo— que ni sus miras se han cambiado en lo más mínimo, ni su ánimo se ha abatido. Lejos de desanimarse con los últimos sucesos, desde el momento en que se tuvo noticia de la ejecución de Walker, y de que ésta era debida a la intervención inglesa, me he visto materialmente inundado de comunicaciones, ya de hombres impacientes y deseosos de obrar inmediatamente y muchos de ellos de marchar a todo trance a la escena de la tragedia, ya de personas que ansían sostenerlos y ayudarlos. Contestaré aquí, a unos y a otros, diciéndoles que tengan paciencia. Cuando llegue el día, no faltará quien siga, ni quien dirija su causa”.

La profecía de Henningsen se ha cumplido. El filibusterismo norteamericano no murió con Walker ni fue enterrado en el Cementerio de Trujillo. Medio siglo después le vimos robusto pujante y más rapaz que nunca reencarnado en el Capitolio, en la diminuta persona de Philander C. Knox, y trabajando en comandita con los Banqueros de Wall Street, los viejos amigos de Walker. De ese filibusterismo hablaré en libros aparte y en mejor ocasión, pues la Historia se escribe cuando aún están palpitan-tes los sucesos.

Páginas

Quién era Walker? (Por José D. Gámez).....	5
Segunda Expedición de Walker.....	61
El fin de William Walker.....	92
Hoja Suelta : Al Pueblo de Honduras.....	97

EDITORIAL LACAYO—MANAGUA
